



**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
Cuentas Claras, Estado Transparente

Edificio del Departamento Administrativo
de la Función Pública
Bogotá D.C.

Foto por: Oficina Asesora de Comunicaciones
de la Función Pública

Edificio Elemento, Bogotá D.C.
Foto por: Hunter Douglas

Informe de Evaluación de Control Interno Contable

4.072 Entidades del Sector
Público Colombiano | **2025**

Edificio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá D.C.
Foto por: Néstor Gómez, EL TIEMPO

Valor Público y Sostenibilidad

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Germán Ávila Plazas

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN (E)

Carlos Andrés Rodríguez Ramírez

SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Elizabeth Soler Castillo

SUBCONTADOR GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN (E)

William Duwan Parada Ochoa

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACION DE LA INFORMACIÓN

Andrés Camilo Santos Ospina

SECRETARIO GENERAL

Freddy Armando Castaño Pineda

GIT DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Angélica Katerin Salcedo Guzmán – Coordinadora (E)

Edgar Andrés Contreras Combata

Jackson Stewar Ackine Leguizamo

Karen Andrea Balanta Jiménez

Laura Escobar Velez

Marco Blanco Ariza

CONTENIDO

- CONTENIDO 3
- ÍNDICE DE TABLAS..... 5
- ÍNDICE DE GRÁFICOS 9
- PRESENTACIÓN 10
- NOTA METODOLÓGICA..... 12
- RESPONSABILIDAD DE LA CGN EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE .
..... 14
- 1. MARCO LEGAL 15
- 2. MARCO CONCEPTUAL..... 21
 - 2.1 Definición del control interno contable..... 22
 - 2.2 Objetivos del control interno contable 22
 - 2.3 Evaluación del control interno contable 23
 - 2.4 Riesgo de índole contable 23
 - 2.5 Marco de referencia del proceso contable 23
 - 2.6 Etapas del proceso contable 24
 - 2.6.1 Reconocimiento 24
 - 2.6.2 Medición posterior..... 25
 - 2.6.3 Revelación 25
 - 2.7 Rendición de cuentas e información a partes interesadas 25
 - 2.8 Gestión del riesgo contable 25
 - 2.9 Metodología para la evaluación del control interno contable..... 27
 - 2.9.1 Valoración cuantitativa..... 27
 - 2.9.2 Valoración cualitativa..... 28
 - 2.9.3 Evaluación del control interno contable para efectos de gestión 29
 - 2.9.4 Instrumentos de implementación y evaluación complementarios..... 29
 - 2.9.5 Retroalimentación y mejoramiento continuo 29
 - 2.9.6 El control interno en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión..... 30
- 3. COBERTURA..... 31
 - 3.1 Clasificación de las entidades 32
 - 3.2 Cobertura..... 33

3.3	Entidades omisas	43
4.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REPORTADA	47
4.1	Resultados	48
4.1.1	Nivel nacional	48
4.1.2	Nivel territorial	54
4.2	Valoración cualitativa	96
4.2.1	Selección de la muestra	96
4.2.2	Análisis de la información	97
5.	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VS DICTAMEN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	102
6.	CONCLUSIONES.....	132

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1 Empresas con participación del sector público inferior al 90% sin reporte	33
Tabla 3-2 Tribunales de Ética Médica sin reporte	33
Tabla 3-3 Cobertura total	34
Tabla 3-4 Cobertura por marco normativo	34
Tabla 3-5 Cobertura por centros de consolidación – Sector público	35
Tabla 3-6 Cobertura por centros de consolidación – nivel nacional	37
Tabla 3-7 Cobertura por centros de consolidación – nivel territorial	38
Tabla 3-8 Cobertura por departamentos.....	39
Tabla 3-9 Clasificación - Otras entidades.....	41
Tabla 3-10 Entidades - Otras entidades.....	42
Tabla 3-11 Entidades omisas.....	44
Tabla 3-12 Entidades omisas por departamento	46
Tabla 3-13 Omisas – Otras entidades que no se consolidan en ningún departamento	46
Tabla 4-1 Calificación promedio por etapas y actividades del proceso contable del nivel nacional	48
Tabla 4-2 Resultado promedio por pregunta del nivel nacional	49
Tabla 4-3 Resultados promedio por marco normativo nivel nacional.....	51
Tabla 4-4 Resultados promedio empresas cotizantes nivel nacional	51
Tabla 4-5 Resultados promedio empresas no cotizantes nivel nacional	52
Tabla 4-6 Resultados promedio departamentos administrativos	52
Tabla 4-7 Resultados promedio por entidades de gobierno nivel nacional.....	52
Tabla 4-8 Resultados promedio por ministerios	53
Tabla 4-9 Resultados promedio por superintendencias.....	53
Tabla 4-10 Calificación promedio por etapas y actividades del nivel territorial.....	54
Tabla 4-11 Calificación promedio por pregunta del nivel territorial	55
Tabla 4-12 Resultados promedio por gobernaciones	57
Tabla 4-13 Resultados promedio por ciudades capitales.....	58
Tabla 4-14 Resultados promedio por marco normativo nivel territorial	59
Tabla 4-15 Resultados promedio por empresas cotizantes nivel territorial.....	59
Tabla 4-16 Resultados promedio por empresas no cotizantes nivel territorial.....	60
Tabla 4-17 Resultados promedio por entidades de gobierno nivel territorial	60
Tabla 4-18 Resultados promedio por categoría de municipios	60
Tabla 4-19 Resultados promedio por marco normativo – Amazonas.....	61
Tabla 4-20 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Amazonas	61
Tabla 4-21 Resultados promedio por entidades de gobierno - Amazonas	61
Tabla 4-22 Resultados promedio por categoría de municipios – Amazonas.....	62
Tabla 4-23 Resultados promedio por marco normativo - Antioquia	62
Tabla 4-24 Resultados promedio empresas cotizantes - Antioquia	62
Tabla 4-25 Resultados promedio empresas no cotizantes - Antioquia	62
Tabla 4-26 Resultados promedio por entidades de gobierno - Antioquia.....	63
Tabla 4-27 Resultados promedio por categoría de municipios - Antioquia.....	63
Tabla 4-28 Resultados promedio por marco normativo - Arauca	63
Tabla 4-29 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Arauca	63

Tabla 4-30 Resultados promedio por entidades de gobierno - Arauca	64
Tabla 4-31 Resultados promedio por categoría de municipios - Arauca	64
Tabla 4-32 Resultados promedio por marco normativo - Atlántico	64
Tabla 4-33 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Atlántico.....	64
Tabla 4-34 Resultados promedio entidades de gobierno - Atlántico	65
Tabla 4-35 Resultados promedio por categoría de municipios - Atlántico	65
Tabla 4-36 Resultados promedio por marco normativo - Bogotá D.C.	65
Tabla 4-37 Resultados promedio por empresas cotizantes - Bogotá D.C.	66
Tabla 4-38 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Bogotá D.C.	66
Tabla 4-39 Resultados promedio por entidades de gobierno - Bogotá D.C.	66
Tabla 4-40 Resultados promedio por categoría de municipios - Bogotá D.C.	66
Tabla 4-41 Resultados promedio por marco normativo - Bolívar	67
Tabla 4-42 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Bolívar	67
Tabla 4-43 Resultados promedio por entidades de gobierno - Bolívar	67
Tabla 4-44 Resultados promedio por categoría de municipios - Bolívar	67
Tabla 4-45 Resultados promedio por marco normativo - Boyacá	68
Tabla 4-46 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Boyacá	68
Tabla 4-47 Resultados promedio por entidades de gobierno - Boyacá.....	68
Tabla 4-48 Resultados promedio por categoría de municipios - Boyacá.....	68
Tabla 4-49 Resultados promedio por marco normativo - Caldas	69
Tabla 4-50 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Caldas	69
Tabla 4-51 Resultados promedio por entidades de gobierno - Caldas.....	69
Tabla 4-52 Resultados promedio por categoría de municipios - Caldas.....	69
Tabla 4-53 Resultados por marco normativo - Caquetá.....	70
Tabla 4-54 Resultados promedio por empresas cotizantes - Caquetá	70
Tabla 4-55 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Caquetá.....	70
Tabla 4-56 Resultados promedio por entidades de gobierno - Caquetá	70
Tabla 4-57 Resultados promedio por categoría de municipios - Caquetá	70
Tabla 4-58 Resultados promedio por marco normativo - Casanare.....	71
Tabla 4-59 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Casanare.....	71
Tabla 4-60 Resultados promedio por entidades de gobierno - Casanare.....	71
Tabla 4-61 Resultados promedio por categoría de municipios - Casanare	71
Tabla 4-62 Resultados promedio por marco normativo - Cauca	72
Tabla 4-63 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Cauca.....	72
Tabla 4-64 Resultados promedio por entidades de gobierno - Cauca	72
Tabla 4-65 Resultados promedio por categoría de municipios - Cauca.....	72
Tabla 4-66 Resultados promedio por marco normativo - Cesar.....	73
Tabla 4-67 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Cesar.....	73
Tabla 4-68 Resultados promedio por entidades de gobierno - Cesar.....	73
Tabla 4-69 Resultados promedio por categoría de municipios - Cesar.....	73
Tabla 4-70 Resultados promedio por el marco normativo - Chocó.....	74
Tabla 4-71 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Chocó	74
Tabla 4-72 Resultados promedio por entidades de gobierno - Chocó	74
Tabla 4-73 Resultados promedio por categoría de municipios - Chocó	74
Tabla 4-74 Resultados promedio por marco normativo - Córdoba	75
Tabla 4-75 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Córdoba	75
Tabla 4-76 Resultados promedio por entidades de gobierno - Córdoba	75
Tabla 4-77 Resultados promedio por categoría de municipios - Córdoba	75

Tabla 4-78 Resultados promedio por marco normativo - Cundinamarca.....	76
Tabla 4-79 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Cundinamarca	76
Tabla 4-80 Resultados promedio por entidades de gobierno – Cundinamarca	76
Tabla 4-81 Resultados promedio por categoría de municipios – Cundinamarca	76
Tabla 4-82 Resultados promedio por marco normativo - Guainía	77
Tabla 4-83 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Guainía	77
Tabla 4-84 Resultados promedio por entidades de gobierno – Guainía.....	77
Tabla 4-85 Resultados promedio por categoría de municipios – Guainía.....	77
Tabla 4-86 Resultados promedio por marco normativo - La Guajira	78
Tabla 4-87 Resultados promedio por empresas no cotizantes - La Guajira	78
Tabla 4-88 Resultados promedio por entidades de gobierno - La Guajira	78
Tabla 4-89 Resultados promedio por categoría de municipios - La Guajira	78
Tabla 4-90 Resultados promedio por marco normativo - Guaviare	79
Tabla 4-91 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Guaviare	79
Tabla 4-92 Resultados promedio por entidades de gobierno - Guaviare	79
Tabla 4-93 Resultados promedio por categoría de municipios – Guaviare.....	79
Tabla 4-94 Resultados promedio por marco normativo - Huila	79
Tabla 4-95 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Huila	80
Tabla 4-96 Resultados promedio por entidades de gobierno - Huila	80
Tabla 4-97 Resultados promedio por categoría de municipios – Huila	80
Tabla 4-98 Resultados promedio por marco normativo - Magdalena.....	80
Tabla 4-99 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Magdalena.....	81
Tabla 4-100 Resultados promedio por entidades de gobierno - Magdalena.....	81
Tabla 4-101 Resultados promedio por categoría de municipios - Magdalena	81
Tabla 4-102 Resultados promedio por marco normativo - Meta.....	81
Tabla 4-103 Resultados promedio empresas no cotizantes - Meta.....	82
Tabla 4-104 Resultados promedio entidades de gobierno - Meta	82
Tabla 4-105 Resultados promedio por categoría de municipios - Meta	82
Tabla 4-106 Resultados promedio por marco normativo - Nariño.....	82
Tabla 4-107 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Nariño.....	83
Tabla 4-108 Resultados promedio por entidades de gobierno – Nariño	83
Tabla 4-109 Resultados promedio por categoría de municipios - Nariño.....	83
Tabla 4-110 Resultados promedio por marco normativo - Norte de Santander	84
Tabla 4-111 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Norte de Santander	84
Tabla 4-112 Resultados promedio por entidades de gobierno - Norte de Santander	84
Tabla 4-113 Resultados promedio por categoría de municipios - Norte de Santander	84
Tabla 4-114 Resultados promedio por marco normativo - Putumayo	85
Tabla 4-115 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Putumayo.....	85
Tabla 4-116 Resultados promedio por entidades de gobierno - Putumayo	85
Tabla 4-117 Resultados promedio por categoría de municipios - Putumayo	85
Tabla 4-118 Resultados promedio por marco normativo - Quindío	86
Tabla 4-119 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Quindío	86
Tabla 4-120 Resultados promedio por entidades de gobierno - Quindío	86
Tabla 4-121 Resultados promedio por categoría de municipios - Quindío	86
Tabla 4-122 Resultados promedio por marco normativo - Risaralda	87

Tabla 4-123 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Risaralda	87
Tabla 4-124 Resultados promedio por entidades de gobierno – Risaralda.....	87
Tabla 4-125 Resultados promedio por categoría de municipios - Risaralda	87
Tabla 4-126 Resultados promedio por marco normativo - San Andrés	88
Tabla 4-127 Resultados promedio por empresas no cotizantes - San Andrés	88
Tabla 4-128 Resultados promedio por entidades de gobierno - San Andrés	88
Tabla 4-129 Resultados promedio por categoría de municipios - San Andrés	88
Tabla 4-130 Resultados promedio por marco normativo - Santander	88
Tabla 4-131 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Santander	89
Tabla 4-132 Resultados promedio por entidades de gobierno - Santander.....	89
Tabla 4-133 Resultados promedio por categoría de municipios - Santander.....	89
Tabla 4-134 Resultados promedio por marco normativo - Sucre.....	89
Tabla 4-135 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Sucre	90
Tabla 4-136 Resultados promedio por entidades de gobierno – Sucre	90
Tabla 4-137 Resultados promedio por categoría de municipios - Sucre.....	90
Tabla 4-138 Resultados promedio por marco normativo – Tolima.....	91
Tabla 4-139 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Tolima	91
Tabla 4-140 Resultados promedio por entidades de gobierno - Tolima	91
Tabla 4-141 Resultados promedio por categoría de municipios - Tolima.....	91
Tabla 4-142 Resultados promedio por marco normativo - Valle del Cauca.....	92
Tabla 4-143 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Valle del Cauca ..	92
Tabla 4-144 Resultados promedio por entidades de gobierno - Valle del Cauca....	92
Tabla 4-145 Resultados promedio por categoría de municipios - Valle del Cauca ..	92
Tabla 4-146 Resultados promedio por marco normativo – Vaupés	93
Tabla 4-147 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Vaupés.....	93
Tabla 4-148 Resultados promedio por entidades de gobierno – Vaupés	93
Tabla 4-149 Resultados promedio por categoría de municipios - Vaupés.....	93
Tabla 4-150 Resultados promedio por marco normativo – Vichada	94
Tabla 4-151 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Vichada.....	94
Tabla 4-152 Resultados promedio por entidades de gobierno – Vichada	94
Tabla 4-153 Resultados promedio por categoría de municipios - Vichada	94
Tabla 4-154 Resultados promedio – Societarias.....	95
Tabla 4-155 Resultados promedio – RAP	95
Tabla 4-156 Resultados promedio – Asociaciones	96
Tabla 4-157 Criterios de la muestra.....	97
Tabla 4-158 Participación por marco normativo en la muestra del nivel nacional..	97
Tabla 4-159 Participación por marco normativo en la muestra del nivel territorial	97
Tabla 4-160 Aspectos valorados cualitativamente nivel nacional.....	99
Tabla 4-161 Aspectos valorados cualitativamente nivel territorial	100
Tabla 5-1 Criterios de evaluación	104
Tabla 5-2 Resumen comparativo nivel nacional	104
Tabla 5-3 Resumen comparativo nivel territorial.....	105
Tabla 5-4 Resumen comparativo sector público	106
Tabla 5-5 Anexo nivel nacional	106
Tabla 5-6 Anexo nivel territorial.....	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Etapas del proceso contable.....	24
Gráfico 2-2 Rangos de calificación	28
Gráfico 3-1 Universo comparativo ECIC.....	32
Gráfico 3-2 Cobertura comparativa por nivel.....	34
Gráfico 3-3 Resumen entidades omisas.....	43
Gráfico 4-1 Participación por criterio nivel nacional	54
Gráfico 4-2 Participación por criterio nivel territorial	61
Gráfico 4-3 Participación por criterio - Amazonas.....	62
Gráfico 4-4 Participación por criterio - Antioquia	63
Gráfico 4-5 Participación por criterio - Arauca	64
Gráfico 4-6 Participación por criterio - Atlántico	65
Gráfico 4-7 Participación por criterio - Bogotá D.C.....	66
Gráfico 4-8 Participación por criterio - Bolívar.....	67
Gráfico 4-9 Participación por criterio - Boyacá.....	68
Gráfico 4-10 Participación por criterio - Caldas	69
Gráfico 4-11 Participación por criterio - Caquetá.....	70
Gráfico 4-12 Participación por criterio - Casanare	71
Gráfico 4-13 Participación por criterio - Cauca.....	72
Gráfico 4-14 Participación por criterio - Cesar.....	73
Gráfico 4-15 Participación por criterio - Chocó.....	74
Gráfico 4-16 Participación por criterio - Córdoba	75
Gráfico 4-17 Participación por criterio - Cundinamarca	76
Gráfico 4-18 Participación por criterio - Guainía	77
Gráfico 4-19 Participación por criterio - La Guajira	78
Gráfico 4-20 Participación por criterio - Guaviare.....	79
Gráfico 4-21 Participación por criterio - Huila	80
Gráfico 4-22 Participación por criterio - Magdalena	81
Gráfico 4-23 Participación por criterio - Meta	82
Gráfico 4-24 Participación por criterio - Nariño.....	83
Gráfico 4-25 Participación por criterio - Norte de Santander	84
Gráfico 4-26 Participación por criterio - Putumayo.....	85
Gráfico 4-27 Participación por criterio - Quindío.....	86
Gráfico 4-28 Participación por criterio - Risaralda	87
Gráfico 4-29 Participación por criterio - San Andrés	88
Gráfico 4-30 Participación por criterio - Santander.....	89
Gráfico 4-31 Participación por criterio - Sucre.....	90
Gráfico 4-32 Participación por criterio - Tolima	91
Gráfico 4-33 Participación por criterio - Valle del Cauca	92
Gráfico 4-34 Participación por criterio - Vaupés	93
Gráfico 4-35 Participación por criterio - Vichada.....	94

PRESENTACIÓN

La Contaduría General de la Nación (CGN), en ejercicio de sus facultades reglamentarias, expidió la Resolución 193 de 2016 “Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”. Este procedimiento constituye una herramienta para medir la efectividad de las acciones de control que deben implementar los responsables de la información financiera de las entidades públicas para garantizar la producción de información financiera que cumpla con las características cualitativas definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a cada entidad.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 193 de 2016, las entidades contables públicas deben reportar anualmente la Evaluación de Control Interno Contable (ECIC) a la Contaduría General de la Nación (CGN). Con base en la información remitida por 4.020 entidades, correspondiente a la vigencia 2025, se elabora el presente informe. Lo anterior, teniendo en cuenta que el universo de entidades sujetas a esta evaluación es 4.072, de las cuales 4.020 reportaron el respectivo informe.

El informe tiene como propósito poner en conocimiento de los interesados la calificación que los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, han otorgado al proceso contable, el cual se adelanta bajo la responsabilidad del representante legal, los jefes de las áreas financieras y los contadores. Lo anterior, con el fin de garantizar la existencia y efectividad de procedimientos de control y verificación de las actividades propias de dicho proceso, de manera que la información financiera cumpla con las características cualitativas previstas en los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

En ese sentido, la ECIC se debe realizar con independencia y objetividad, verificando la eficacia y efectividad de los controles establecidos, y la eficiencia del proceso contable para la producción de información que represente fielmente los hechos económicos de la entidad. Por esto, la ECIC aborda las fortalezas y debilidades del sistema, constituyéndose en una herramienta que permite a los gerentes públicos conocer la situación real de este proceso para tomar acciones correctivas o preventivas de forma oportuna que contribuyan a su mejoramiento y, en consecuencia, al incremento de la calidad de la información contable para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control.

De igual manera, el análisis y las conclusiones de la ECIC reportada por las entidades, a partir del informe elaborado y presentado por la CGN, permitirá al Gobierno nacional conocer la situación del control interno contable de las entidades públicas y, por consiguiente, contar con la percepción del grado de confianza que se le otorga al proceso contable en la generación de información financiera de calidad. Lo anterior, permitirá diseñar, establecer y ajustar las políticas y estrategias dirigidas a superar las deficiencias que puedan presentarse, de manera que el proceso contable genere

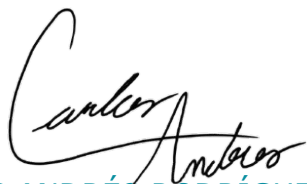
información que cumpla con los requisitos necesarios para que sea útil para la Gestión Financiera Pública.

Aunque ha sido una constante que la calificación de la autoevaluación realizada por los jefes de control interno, o quien haga sus veces, resulta ser superior a los resultados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) y las contralorías territoriales, la herramienta es de utilidad para las entidades, pues les permite conocer, mejorar o sostener el proceso a partir de los resultados de las autoevaluaciones anteriores, en una dinámica de retroalimentación y mejoramiento continuo que debe caracterizar a la gestión pública.

La CGN, como miembro del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno, está comprometida con la política de fortalecimiento de la cultura contable pública y de la calidad de la información contable pública, como soporte para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. Producto de este compromiso se ha venido cumpliendo con la elaboración de este informe agregado en cada vigencia fiscal, para que haga parte del informe general que desde el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se dirige a la Presidencia de la República y, posteriormente, al Congreso. Asimismo, se han realizado mesas técnicas con el objetivo de revisar, fortalecer y armonizar, cada vez más, los criterios de las evaluaciones de control interno que realizan tanto el DAFP como la CGN en los ámbitos de su competencia. Partiendo de reconocer que los objetivos y alcances de cada evaluación son diferentes, el trabajo de estas mesas fortalecerá el control interno de las entidades contables públicas, la medición del desempeño institucional y la ECIC.

Este documento consta de 6 capítulos. El capítulo 1 contiene el marco legal del control interno y del control interno contable; el capítulo 2 presenta el marco conceptual; el capítulo 3 presenta la cobertura del informe, señalando el universo de entidades sujetas a la aplicación de la ECIC clasificadas por nivel, marco normativo aplicable y departamento, destacando su cumplimiento u omisión en el reporte; el capítulo 4 presenta los resultados agregados de las entidades que evaluaron los controles al proceso contable según lo dispuesto en el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable anexo a la Resolución 193 de 2016; el capítulo 5 contiene un análisis descriptivo y comparativo de la ECIC correspondiente a la vigencia 2024, realizada por entidades nacionales y territoriales, frente a la calificación del control interno y a la opinión a los estados financieros emitida por la CGR para las entidades auditadas; y, finalmente, el capítulo 6 contiene las conclusiones del informe.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación (E)

NOTA METODOLÓGICA

El informe de la ECIC parte del proceso desarrollado por las entidades con el fin de determinar la existencia y efectividad de procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, que permitan garantizar razonablemente que la información financiera cumpla con las características cualitativas a las que se refieren los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el RCP.

El referente metodológico de este informe está definido en el anexo de la Resolución 193 de 2016, mediante la cual la CGN definió el cuestionario para la ECIC que anualmente las entidades reportan a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP). El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, es el encargado de efectuar dicha evaluación, observando criterios de independencia y objetividad, de conformidad con lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014, y la estructura de control contenidos en la dimensión 7 del MIPG.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

El presente informe agregado se preparó a partir de las ECIC reportadas por los gerentes públicos y los responsables de las áreas de control interno de 4.020 entidades contables públicas con corte a 31 de diciembre de 2025, que transmitieron, a través del CHIP, el formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, y que fueron incorporadas en la base de datos de la CGN.

Una vez realizado el proceso de revisión de los datos suministrados, estos se clasifican por nivel, departamento, marco normativo contable aplicable y centro de consolidación, y se tabulan para obtener promedios por grupos de entidades, etapas y actividades del proceso contable.

Posteriormente, se realiza la segmentación de los datos, se presentan los resultados promedio, así como la participación por criterio (eficiente, adecuado y deficiente), que se obtiene de acuerdo con los rangos de calificación establecidos en el marco conceptual, teniendo en cuenta el resultado cuantitativo de cada una de las entidades.

A partir de la evaluación cualitativa realizada por los jefes de control interno, o quien haga sus veces, enfocada en fortalezas, debilidades, avances obtenidos y recomendaciones, se analizan los aspectos reiterativos de una muestra de entidades de cada nivel.

De lo anterior, se desprenden acciones tendientes al establecimiento o fortalecimiento de políticas, controles, elementos básicos de evaluación y seguimiento. A continuación, se relacionan las más relevantes:

1. Actualizar y formalizar las políticas, manuales y procedimientos contables conforme a la normativa vigente y a los cambios organizacionales de las entidades.
2. Fortalecer las conciliaciones periódicas entre las áreas generadoras de información y el proceso contable, para garantizar consistencia, oportunidad y trazabilidad.
3. Actualizar y monitorear permanentemente los mapas de riesgos, controles e indicadores asociados al proceso contable y financiero.
4. Implementar mecanismos de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y observaciones de los organismos de control.
5. Fortalecer los sistemas de información y su integración, con el fin de reducir reprocesos, registros manuales y problemas de conectividad o interoperabilidad.
6. Mejorar la gestión documental, asegurando la conservación, custodia, digitalización y trazabilidad de los soportes físicos y electrónicos.
7. Reforzar la capacitación y socialización permanente al personal sobre normativa contable, procedimientos, uso de aplicativos y responsabilidades dentro del proceso.
8. Fortalecer el control y depuración de inventarios, mediante verificaciones físicas, conciliaciones y eliminación de duplicidades.
9. Establecer mecanismos de seguimiento y reporte oportuno de la información financiera, garantizando el cumplimiento de plazos, la calidad de los estados financieros y la publicación oportuna de los informes.

Finalmente, las entidades deberán establecer el control interno contable y mejorar continuamente su efectividad, para lo cual es importante realizar una retroalimentación de las acciones de control que ha implementado con el propósito de fortalecer su efectividad y capacidad de mitigar o neutralizar los riesgos de índole contable.

RESPONSABILIDAD DE LA CGN EN EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La autoevaluación del control interno contable de las entidades públicas es un proceso que realizan los jefes de control interno, o quien haga sus veces, así como los gerentes públicos, con el fin de proporcionar una seguridad razonable respecto de la preparación de la información financiera, el cumplimiento de la normativa legal y de las disposiciones internas, y el logro de un alto nivel de efectividad en las acciones de control sobre el proceso contable.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, detectar o corregir errores importantes. Además, cualquier proyección sobre la evaluación o la efectividad de los controles en períodos futuros está sujeta al riesgo de que dichos controles se vuelvan insuficientes debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de adhesión a las políticas o procedimientos pueda disminuir dentro de cada entidad.

Los resultados consignados en este informe corresponden a la información suministrada por los jefes de control interno, o quien haga sus veces, de 4.020 entidades públicas, producto de la aplicación del procedimiento anexo a la Resolución 193 de 2016. La CGN no realiza ningún proceso de evaluación en las entidades ni ejerce funciones de vigilancia y control, dado que esta responsabilidad es competencia de la CGR quien efectúa las auditorías y califica el sistema de control interno, en el dictamen emitido a cada entidad.

1. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia, en sus artículos 209¹ y 269², establece los principios rectores del ejercicio de la función administrativa en Colombia y dispone la obligación de diseñar y aplicar sistemas de control interno en las entidades públicas. Estas disposiciones han servido como fundamento para el desarrollo normativo e institucional del control interno en el país, orientado al fortalecimiento de la gestión pública y la adecuada administración de los recursos del Estado.

El primer paso normativo se da en 1993 con la expedición de las leyes 42, 80 y 87, las cuales toman una importancia significativa, debido a que, al desarrollar las disposiciones constitucionales, concede a las administraciones públicas las herramientas necesarias para el control interno. En la práctica, constituye el inicio del Sistema de Control Interno.

La Ley 87 de 1993 se convierte en el estatuto básico del control interno en el país, el cual señala los fundamentos teóricos y procedimentales para su implementación en las entidades públicas. El artículo 1º de la Ley 87 de 1993 definió el control interno como:

El sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Y continúa:

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

En relación con el ámbito contable, el artículo 3º de la Ley 87 de 1993 señaló que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de las entidades, y el representante legal o máximo directivo es el responsable de establecerlo, mantenerlo y perfeccionarlo. Además, el artículo 9º de dicha ley estableció que la unidad u oficina

¹ **Artículo 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

² **Artículo 269.** En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.

de control interno es uno de los componentes del sistema “encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

Posteriormente, el artículo 11 de la Ley 87 de 1993, modificado por el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011, establece que:

Para la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control, el Presidente de la República designará en las entidades estatales de la rama ejecutiva del orden nacional al jefe de la Unidad de la oficina de control interno o quien haga sus veces, quien será de libre nombramiento y remoción.

Cuando se trate de entidades de la rama ejecutiva del orden territorial, la designación se hará por la máxima autoridad administrativa de la respectiva entidad territorial. Este funcionario será designado por un período fijo de cuatro años, en la mitad del respectivo período del alcalde o gobernador.

Asimismo, el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, expresa que:

“Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en el ejercicio de sus funciones (...)”

Por su parte, la Ley 42 de 1993 otorgó facultades a las contralorías para el ejercicio del control fiscal y de aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno. En tanto que el artículo 65 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 4 de la Ley 2160 de 2021, determinó que “El control previo administrativo de los contratos les corresponde a las oficinas de Control Interno”.

Por otro lado, el Decreto 1083 de 2015, actualizó el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI) con el fin de “permitir su mayor entendimiento y facilitar su implementación y fortalecimiento continuo”. En este, se encarga al DAFP para brindar las orientaciones y poner a disposición los instrumentos necesarios para el diseño, desarrollo, implementación y fortalecimiento del MECI.

Además, dicho decreto desarrolla lo relacionado con el Sistema de Control Interno y establece los roles que deben desarrollar en su labor las oficinas de control interno, o quien haga sus veces, y señala las instancias del sistema entre las cuales se encuentra el consejo asesor en materia de control interno, los comités de auditoría sectoriales, departamentales, distritales y municipales, así como los equipos transversales de control interno.

En cuanto al Decreto 430 de 2016, este señala que corresponde al DAFP la formulación, instrumentalización, difusión, asesoría y evaluación de la política de

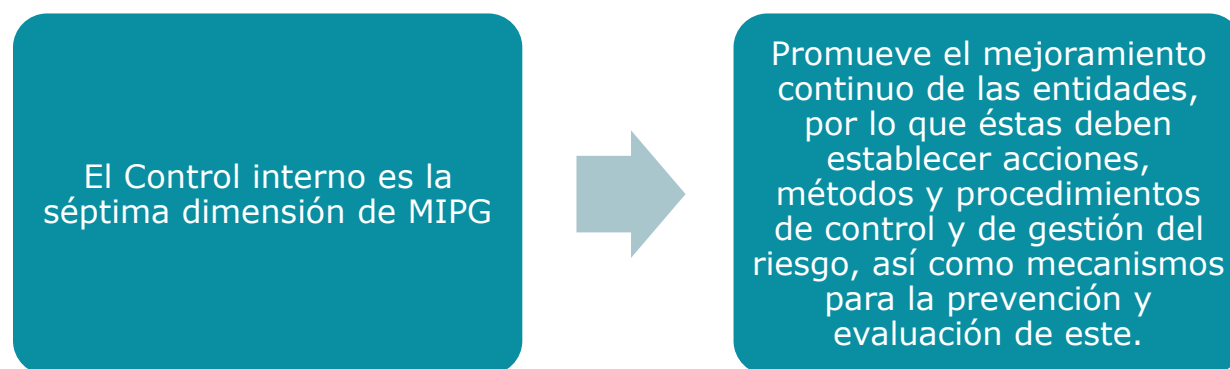
control interno con énfasis en su función preventiva, de gestión del riesgo y control y, de apoyo al proceso de toma de decisiones.

En abril de 2017, se modifica el Decreto 1083 de 2015 por medio del cual se adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que rige actualmente, el cual reúne los Sistemas de Gestión de la Calidad de la Ley 872 de 2003 y el Sistema de Desarrollo Administrativo de la Ley 489 de 1998, así como los Sistemas de Gestión y Control Interno consagrados en la Ley 87 de 1993. Este sistema de gestión se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

De conformidad con el artículo 2.2.22.3.4 del Decreto 1083 de 2015, el MIPG se adopta por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, aplica a aquellas en las que el Estado posea el 90% o más del capital social.

El Decreto 338 de 2019 creó la Red Anticorrupción integrada por los jefes de control interno, o quien haga sus veces, con el fin de articular acciones oportunas y eficaces para la identificación de casos o riesgos de corrupción en instituciones públicas, generar alertas de carácter preventivo frente a las decisiones de la administración y promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

El MIPG se desarrolla a través de siete (7) dimensiones operativas. Cada una de ellas agrupa un conjunto de políticas, prácticas, elementos e instrumentos con un propósito común, orientados al fortalecimiento de la gestión y el desempeño institucional. La séptima dimensión corresponde al Control Interno.



En relación con la vigencia 2025, es importante destacar lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, respecto a la lucha contra la corrupción en la gestión pública como un trabajo mancomunado

entre las instituciones y la ciudadanía. De igual forma, se indica que se ejecutarán acciones para el seguimiento y la evaluación de la contratación y la compra pública, mejorando la calidad y el alcance de la información de los procesos contractuales a través de los datos abiertos, el fortalecimiento de la interoperabilidad con otros sistemas de información, y la adopción de tecnologías disruptivas (analítica de datos e inteligencia artificial, entre otras) que permitan identificar riesgos de corrupción, anomalías y malas prácticas en la gestión de la contratación, y promover el control social.

A lo largo de casi tres décadas, a partir de la expedición de la Ley 87 de 1993, se han promulgado numerosas normas como leyes, decretos, directivas presidenciales y resoluciones que han fortalecido el desarrollo del control interno en la administración pública. Este conjunto normativo ha permitido consolidarlo como una herramienta clave para mejorar la gestión institucional, promoviendo mayor organización, seguimiento y cumplimiento de los objetivos del Estado.

En este proceso de evolución, el control interno ha dejado de concebirse únicamente como un mecanismo de inspección, vigilancia o sanción, para posicionarse como una instancia estratégica de asesoría y apoyo a la alta dirección. Su enfoque actual está orientado a contribuir al logro de los objetivos misionales de las entidades, aportando valor a la toma de decisiones y al mejoramiento continuo de la gestión pública

En materia contable, se destaca principalmente, la Ley 298 de 1996 que le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de "Diseñar, implantar y establecer políticas de control interno, conforme a la ley", y el literal r del artículo 4º de la misma ley le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de "Coordinar con los responsables del control interno y externo de las entidades señaladas en la ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables".

La Ley 489 de 1998 crea el Sistema Nacional de Control Interno como instancia de articulación del sistema en todo el Estado. A su vez, el Decreto 2145 de 1999 reglamentó inicialmente el Sistema Nacional de Control Interno, cuyo contenido fue compilado posteriormente en el Decreto 1083 de 2015. Seguidamente, la Ley 1952 de 2019 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, modificada por la Ley 2094 de 2021, establece como deber de todo servidor público "Adoptar el Sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoría Interna de que trata la Ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen".

El Decreto 1693 de 2023 actualizó la estructura de la Contaduría General de la Nación y le definió, entre otras, las siguientes funciones:

Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deban regir en el país para todo el sector público.

Establecer las normas técnicas generales y específicas sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar centralizar y consolidar la contabilidad pública y;

Coordinar con los responsables del control interno y externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables.

Para el año 2025, los jefes de control interno, o quienes hicieran sus veces, realizaron y reportaron la evaluación del control interno contable basándose en el Procedimiento anexo a la Resolución 193 de 2016 y teniendo en cuenta los plazos para el reporte de información a la CGN establecidos en el artículo 11° de la Resolución 138 de 2025.

No obstante, durante el año 2025 se expidió la Resolución 347, mediante la cual se incorpora el Procedimiento para la evaluación del control interno contable dentro de los Procedimientos Transversales del RCP y se deroga la Resolución 193 de 2016; y se expidió la Resolución 222 del 2025 por la cual se modifica la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del RCP y se deroga las resoluciones 385 y 625 de 2018 y 069 de 2021, expedidas por la CGN. Sin embargo, dado que dichas resoluciones rigen a partir del 1 de enero de 2026, estas no son objeto de aplicación en el presente informe.

2. MARCO CONCEPTUAL

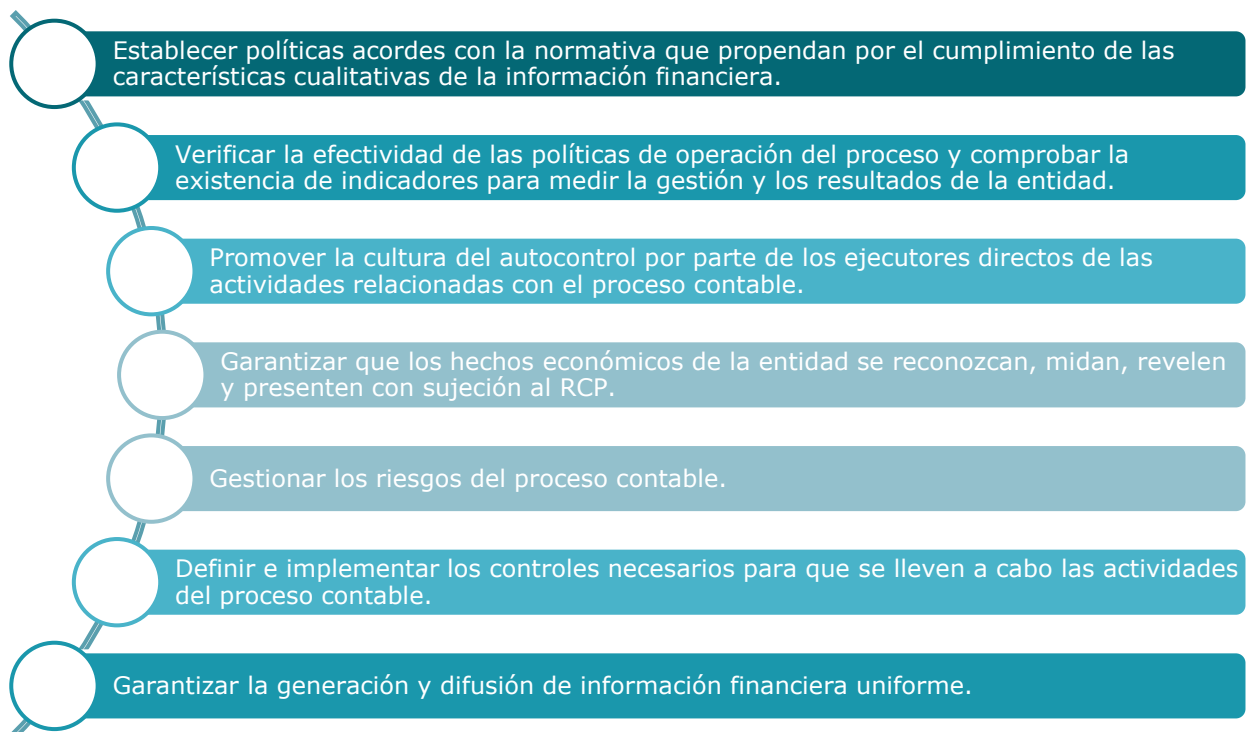
2.1 Definición del control interno contable

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de promover la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características cualitativas a las que se refieren los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el RCP.

2.2 Objetivos del control interno contable

En el marco de la Resolución 193 de 2016 y su respectivo anexo, expedidos por la CGN, los objetivos del control interno contable se encaminan principalmente a promover la generación de información financiera con las características cualitativas aplicables a cada uno de los marcos normativos del RCP, que permitan la gestión eficiente, la transparencia, la rendición de cuentas y el control en las entidades públicas.

De lo anterior, se desprenden acciones tendientes al establecimiento de políticas, controles y elementos básicos de evaluación y seguimiento. A continuación, se relacionan las más relevantes:



2.3 Evaluación del control interno contable

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable y, de esta manera, establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, es el encargado de efectuar la evaluación del control interno contable en la entidad, con criterio de independencia y objetividad, de conformidad con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual integra el Sistema de Control Interno, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015. Este modelo armoniza y actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

2.4 Riesgo de índole contable

Representa la posibilidad de ocurrencia de eventos, tanto internos como externos, que tienen la capacidad de afectar el proceso contable y que, como consecuencia de ello, impiden la generación de información financiera con las características cualitativas establecidas en el RCP. El riesgo de índole contable se materializa cuando los hechos económicos generados en la entidad no se incluyen en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el RCP.

2.5 Marco de referencia del proceso contable

El proceso contable es el conjunto ordenado de etapas orientadas al registro de los hechos económicos, de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los marcos normativos aplicables. Estos hechos económicos, entendidos como sucesos derivados de las decisiones de gestión de los recursos de la entidad, pueden dar origen, modificar o extinguir los elementos de los estados financieros. En este proceso se capturan datos de manera cronológica, aplicando la partida doble y el principio de devengo, con el fin de transformarlos en información financiera útil para los distintos usuarios.

El desarrollo del proceso contable exige la observancia del marco normativo contenido en el RCP que resulte aplicable a la entidad. Asimismo, la identificación de sus diferentes etapas, de las actividades que las integran y de los riesgos y controles asociados a cada una de ellas, constituyen una acción administrativa fundamental,

en la medida en que contribuye a garantizar la calidad, confiabilidad y utilidad de la información financiera generada.

2.6 Etapas del proceso contable

En todo sistema se identifican tres elementos básicos: las entradas, el proceso y las salidas, siendo inherente a todo proceso, bajo un enfoque sistémico, su ejecución a partir de la planeación y la permanente verificación y retroalimentación conducentes a la mejora continua. Las entradas proveen al sistema los insumos para que sean procesados, de forma que se obtenga uno o varios productos; el proceso es la acción de transformación de los insumos; y las salidas son los productos, es decir, los resultados obtenidos mediante ese proceso de transformación.

Gráfico 2-1 Etapas del proceso contable



2.6.1 Reconocimiento

Es la etapa en la cual se incorpora, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados (estado de resultado integral en el caso de las empresas), un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto); que sea probable que genere flujos de entrada o salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; y que sea susceptible de medición monetaria fiable. El reconocimiento de un hecho económico implica identificación, clasificación, medición y registro.

2.6.2 Medición posterior

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

2.6.3 Revelación

Es la etapa en la que la entidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye los estados financieros y las notas a los estados financieros.

2.7 Rendición de cuentas e información a partes interesadas

La política de rendición de cuentas tiene fundamento legal y establece que todas las entidades y organismos de la administración pública deben desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Para tal efecto, deberán ceñirse a los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales incluyen la presentación de los estados financieros.

En el caso de las entidades no obligadas a ceñirse a la metodología antes reseñada, en materia de rendición de cuentas, debe verificarse la implementación de mecanismos tendientes a transparentar y difundir información financiera a las partes interesadas.

2.8 Gestión del riesgo contable

La gestión de riesgo es, en esencia, el proceso que comprende la identificación y evaluación de los posibles riesgos garantizando la razonabilidad de los objetivos estratégicos de la entidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, actualizado en 2014, y su armonización con el MIPG, las entidades deberán realizar un estudio cuyos resultados se concreten en la valoración de los riesgos y políticas que conduzcan a su gestión efectiva.

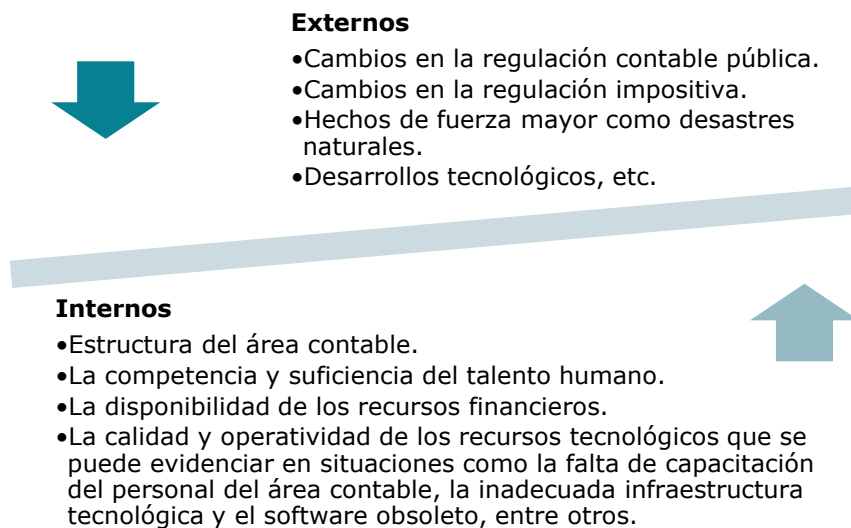
La identificación de riesgos permite conocer los eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área responsable del proceso contable y que producen efectos desfavorables para sus clientes y grupos de interés.

A partir de ellos, se analizan las causas, los agentes generadores y los efectos que se pueden presentar con su ocurrencia.

La administración de riesgos es un método lógico y sistemático para establecer el contexto e identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los procesos, de forma que permita a las entidades minimizar o neutralizar pérdidas y maximizar oportunidades.

Una visión integral del proceso contable debe considerar la existencia de factores que tiendan a impedir que los objetivos del proceso contable se cumplan a cabalidad, por lo cual, se hace necesario que el preparador de la información los identifique y revise permanentemente, y que emprenda las acciones necesarias para mitigar o neutralizar su impacto.

Los responsables de la información financiera deben identificar, analizar y gestionar los riesgos contables para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características cualitativas a las que se refieren los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el RCP. El proceso de identificación de riesgos contables debe considerar los riesgos causados por factores tanto internos como externos:



Con el propósito de lograr una información financiera que cumpla con las características cualitativas previstas en los marcos normativos del RCP, las entidades deberán observar, como mínimo, los siguientes elementos y actividades:



2.9 Metodología para la evaluación del control interno contable

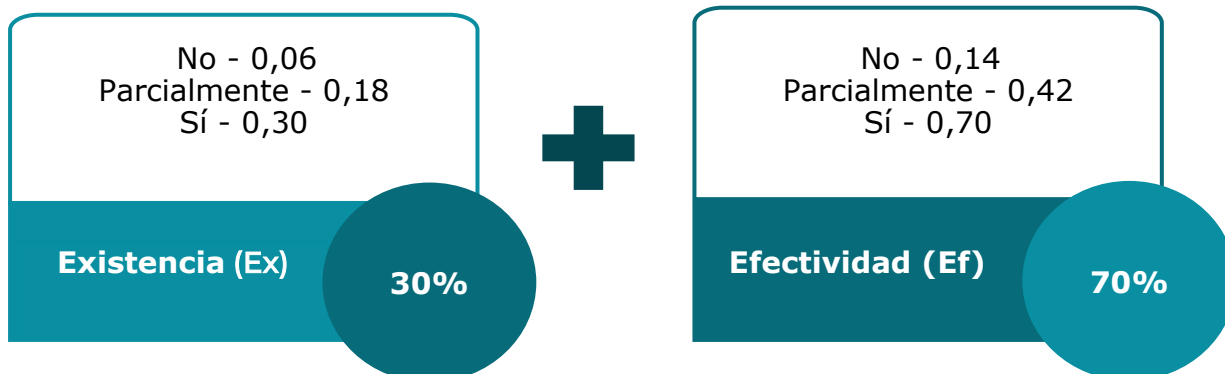
El Informe anual de evaluación del control interno contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario definido por la CGN por medio del cual se hacen valoraciones cuantitativas y cualitativas de la siguiente forma:

2.9.1 Valoración cuantitativa

La evaluación de control interno contable evalúa de forma cuantitativa el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Esta valoración se realiza mediante la formulación de preguntas relacionadas con criterios de control que deben ser calificadas conforme a la información y la evidencia documental obtenida. El cuestionario se estructura de la siguiente manera: se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evaluará

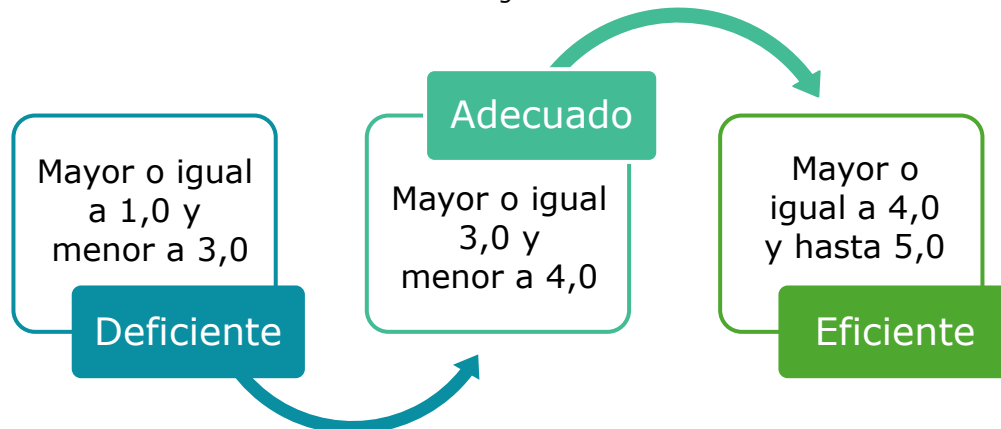
a través de una pregunta que verificará su existencia y, seguidamente se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad. Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán "SÍ", "PARCIALMENTE" y "NO", las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:



Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex) y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef).

Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

Gráfico 2-2 Rangos de calificación



2.9.2 Valoración cualitativa

Es un grupo conformado por 4 conceptos que evalúan las fortalezas, las debilidades, los avances y mejoras del proceso de control interno contable, y las recomendaciones.

De esta manera, el formulario tiene el propósito de describir cualitativamente y, en forma breve, analizar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del jefe de control interno, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

2.9.3 Evaluación del control interno contable para efectos de gestión

Los jefes de las oficinas de control interno, o quienes hagan sus veces, tienen la responsabilidad de evaluar permanentemente la implementación y efectividad del control interno contable necesario para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad.

En términos de la autoevaluación, los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la ejecución directa de las actividades relacionadas con el proceso contable harán las evaluaciones que correspondan con el propósito de mejorar la calidad de la información financiera pública.

2.9.4 Instrumentos de implementación y evaluación complementarios

Adicional a la evaluación que se realiza con el propósito de preparar y suministrar el Informe anual de evaluación del control interno contable a la CGN, los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces, deberán evaluar permanentemente su grado de implementación y efectividad. En este sentido, en aras de la independencia con la que estos funcionarios hacen las respectivas evaluaciones, se podrán diseñar y utilizar instrumentos complementarios.

Para el diligenciamiento del formulario, se debe tener en cuenta que las calificaciones asignadas a cada una de las preguntas por el jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, son producto de la evaluación independiente practicada. Para ello, harán las verificaciones que correspondan a efectos de lograr objetividad en los resultados de dicha evaluación, la cual estará soportada en los programas de auditoría y demás papeles de trabajo utilizados.

Los contadores bajo cuya responsabilidad se procesa la información financiera también podrán aplicar el instrumento de evaluación del control interno contable contenido en el procedimiento, con el propósito de ejecutar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

2.9.5 Retroalimentación y mejoramiento continuo

La entidad deberá mejorar continuamente la efectividad del control interno contable. Para ello, retroalimentará las acciones de control que ha implementado con el propósito de fortalecer su efectividad y capacidad de mitigar o neutralizar los riesgos

de índole contable. La retroalimentación se concretará en acciones de mejoramiento para corregir las desviaciones encontradas, que se generan como consecuencia de la autoevaluación del control y de la evaluación independiente realizada por el jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, y por los demás órganos de control externos a la entidad.

2.9.6 El control interno en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La articulación del control interno con el MIPG puede comprenderse desde dos ámbitos: el primero, el Sistema Nacional de Control Interno en su dimensión de institucionalidad e instancias de participación, y el segundo, el Sistema Institucional de Control Interno, cuya implementación se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

La dirección del Sistema Nacional de Control Interno, igual que con el MIPG, es del presidente de la República y, por lo tanto, en las diferentes instancias en las que él y el Consejo Asesor intervienen debe garantizarse la coordinación de políticas afines a ambos modelos.

Como lo señala el Departamento Administrativo de la Función Pública:

El Modelo Estándar de Control Interno - MECI ha sido y continuará siendo la base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades a las cuales se aplica, según la Ley 87 de 1993. En este sentido, el MECI es el Modelo que continuarán implementando todas las entidades objeto de dicha norma, tanto las que no les aplica MIPG como para aquellas a las que sí, estas últimas a través de los lineamientos de su séptima dimensión.

El MECI, si bien fue actualizado en 2014 con el fin de hacerlo más comprensible, facilitar su implementación y potenciar sus efectos positivos, ameritó una revisión de sus componentes, para su armonización con las otras dimensiones de MIPG y aplicando las mejores prácticas en la materia, atendiendo las sugerencias de mejora que se han venido recibiendo a través de diferentes consultorías y de la propia voz de los usuarios³.

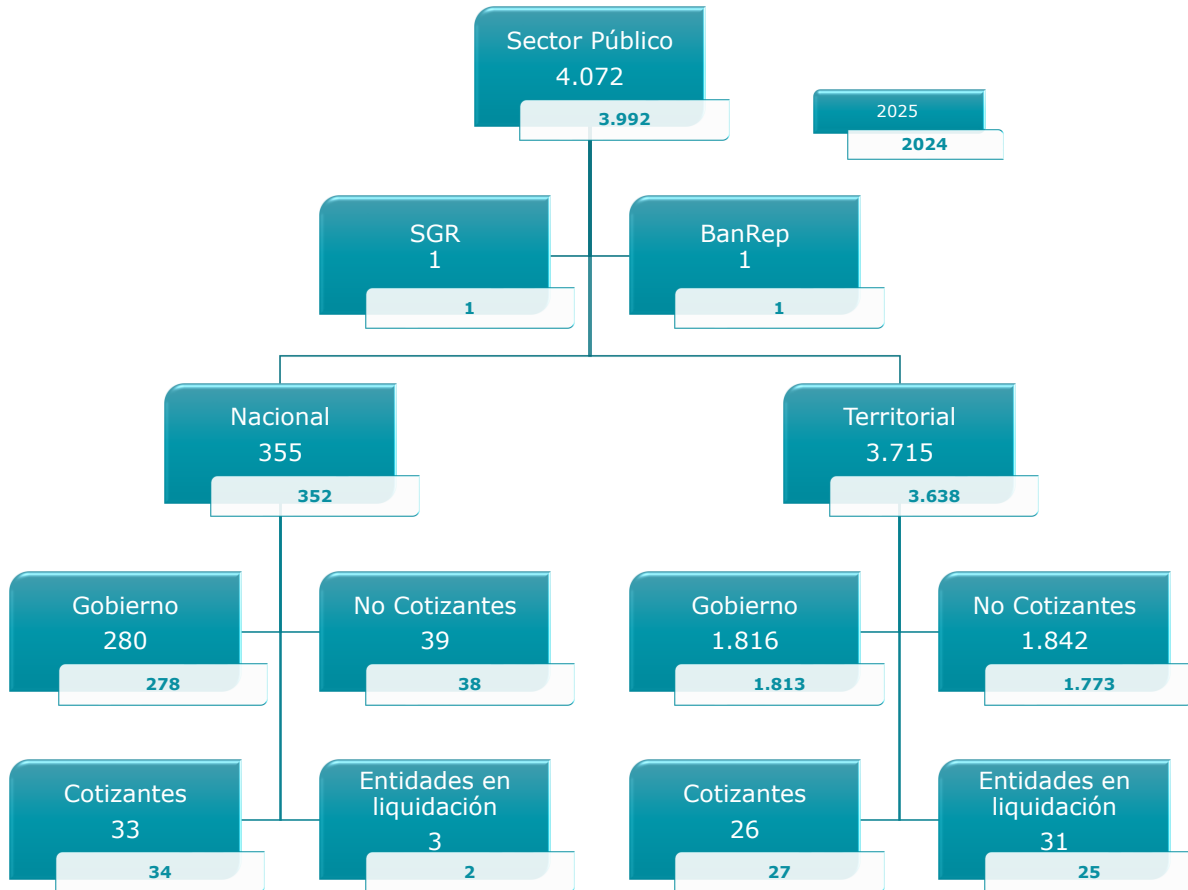
³ Departamento Administrativo de la Función Pública. *Marco general del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)*, versión 5, marzo de 2023, Bogotá D.C., p. 31.

3. COBERTURA

3.1 Clasificación de las entidades

El universo de entidades contables públicas sujetas a la aplicación de la Evaluación del Control Interno Contable (ECIC) según lo establecido en la Resolución 193 de 2016, está conformado por 4.072 entidades para el año 2025 y presenta un aumento de 50 entidades con respecto al año 2024. Para la agrupación de las entidades, se tienen en cuenta criterios como el marco normativo aplicable que se define de acuerdo con su función económica y el nivel al que pertenecen.

Gráfico 3-1 Universo comparativo ECIC



Para la vigencia 2025, el universo de entidades obligadas a presentar la ECIC es de 4.072 entidades, inferior en 10 entidades en comparación con el universo de entidades obligadas a reportar la categoría información contable pública convergencia, las cuales ascienden a 4.082. Esto se debe a que las entidades contables públicas en las que la participación del sector público es inferior al 90% no están obligadas a implementar el sistema de control interno contable, conforme a lo establecido en el artículo 5° de la Ley 87 de 1993. En consecuencia, estas entidades no se consideran omisas en la presentación del informe ECIC.

Tabla 3-1 Empresas con participación del sector público inferior al 90% sin reporte

No.	Código	Entidad	% Sector público	Nivel
1	267166001	E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A.	51,0	Territorial
2	923273592	Corporación Colombia Digital	59,0	Nacional
3	923273611	E.S.P Empresa de Desarrollo Territorial MASPROGRESO S.A.S	51,0	Territorial
4	923273617	Corporación Desarrollo y Paz del Tolima	66,7	Territorial
5	923273622	Fondo Mixto de Gestión Territorial Ciencia Tecnología y Cultura	58,0	Territorial
6	923273631	S.E.M. Tecnología y Gestión del Territorio S.A.S.	51,0	Territorial
7	923273786	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Mixta de Florida Valle S.A.S. E.S.P.	51,0	Territorial
8	923273803	S.E.M. Federación de Empresas de Desarrollo Territorial Sostenible S.A.S.	52,0	Nacional

A continuación, se listan los Tribunales de Ética Médica que no realizaron el reporte de la evaluación correspondiente a la vigencia 2025, los cuales tampoco se presentan como omisos, en concordancia con el Concepto 20176000112521 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). En dicho concepto se establece que los Tribunales Seccionales de Ética Médica no estarán obligados a realizar las gestiones pertinentes que deriven en la implementación y cumplimiento señalado en el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Tabla 3-2 Tribunales de Ética Médica sin reporte

No.	Código	Entidad
1	120773000	Tribunal Seccional de Ética Médica del Tolima
2	923272819	Tribunal Seccional de Ética Médica de Cundinamarca

3.2 Cobertura

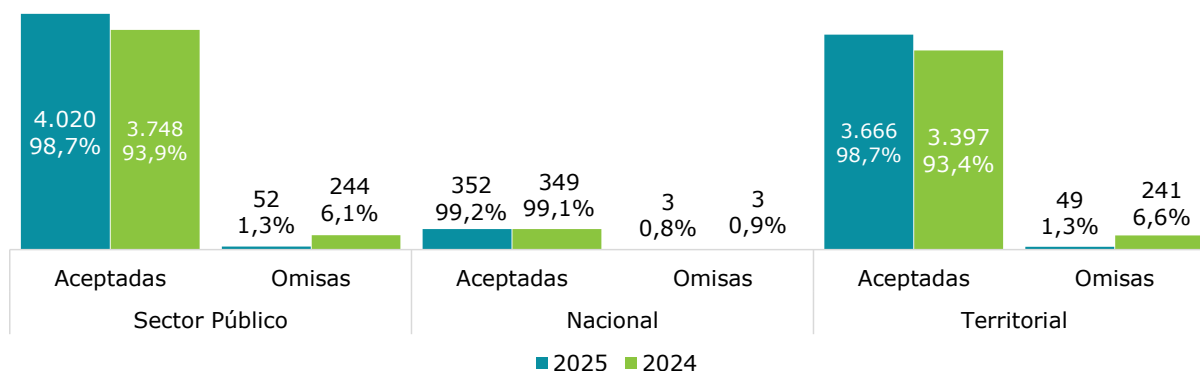
Este informe ha sido preparado con base en los reportes de la ECIC de 4.020 entidades a la CGN, lo que representa una cobertura del 98,7% del universo 2025.

La cobertura aumentó respecto al año anterior en un 7,3%. Las entidades omisas fueron 52, las cuales tienen una participación del 1,3% del universo y registran una disminución de (192) entidades frente al periodo anterior.

Tabla 3-3 Cobertura total

Nivel	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas	4.020	98,7	3.748	93,9	272	7,3
BanRep	1	0,02	1	0,03	-	-
SGR	1	0,02	1	0,03	-	-
Nacional	352	8,76	349	9,3	3	0,9
Territorial	3.666	91,2	3.397	90,6	269	7,9
Omisas	52	1,3	244	6,1	(192)	(78,7)
Nacional	3	5,8	3	1,2	-	-
Territorial	49	94,2	241	98,8	(192)	(79,7)
Universo	4.072	100,0	3.992	100,0	80	2,0

Gráfico 3-2 Cobertura comparativa por nivel



El Sistema General de Regalías (SGR) y el Banco de la República, no pertenecen al nivel nacional ni al nivel territorial. Por ello, solo se incluyen en el total de entidades del sector público.

La clasificación de las entidades por marcos normativos aplicables se presenta en forma detallada en la tabla 3-4, en donde se puede observar en forma comparativa el número de entidades aceptadas y omisas, y su porcentaje de participación.

Se observa una disminución significativa en la omisión del reporte de las empresas no cotizantes del nivel territorial, con 106 entidades omisas menos, lo que representa una disminución del 91,4% en comparación con el periodo anterior. Asimismo, las entidades de gobierno del nivel territorial registraron una disminución de 75 omisas, lo que equivale a un 65,8% respecto al año 2024.

Tabla 3-4 Cobertura por marco normativo

Marco normativo	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas	4.020	98,7	3.748	93,9	272	7,3
Entidades de gobierno	2.055	51,1	1.976	52,7	79	4,0
Nacional	277	13,5	276	13,9	1	0,4
SGR	1	0,05	1	0,1	-	-
Territorial	1.777	86,5	1.699	86,0	78	4,6
Empresas no cotizantes	1.871	46,5	1.694	45,2	177	10,4
Nacional	39	2,1	37	2,2	2	5,4

Marco normativo	2025	%	2024	%	Variación	%
Territorial	1.832	97,9	1.657	97,8	175	10,6
Empresas cotizantes	60	1,5	61	1,6	(1)	(1,6)
BanRep	1	1,7	1	1,6	-	-
Nacional	33	55,0	34	55,7	(1)	(2,9)
Territorial	26	43,3	26	42,6	-	-
Entidades en liquidación	34	0,8	17	0,5	17	100,0
Nacional	3	8,8	2	11,8	1	50,0
Territorial	31	91,2	15	88,2	16	106,7
Omisas	52	1,3	244	6,1	(192)	(78,7)
Entidades de gobierno	42	80,8	116	47,5	(74)	(63,8)
Nacional	3	7,1	2	1,7	1	50,0
Territorial	39	92,9	114	98,3	(75)	(65,8)
Empresas no cotizantes	10	19,2	117	48,0	(107)	(91,5)
Nacional	-	-	1	0,9	(1)	(100,0)
Territorial	10	100,0	116	99,1	(106)	(91,4)
Entidades en liquidación	-	-	10	4,1	(10,0)	(100,0)
Territorial	-	-	10	-	(10)	(100,0)
Empresas cotizantes	-	-	1	0,4	(1,0)	(100,0)
Territorial	-	-	1	100,0	(1)	(100,0)
Sector público	4.072	100,0	3.992	100,0	80	2,0

Adicionalmente, se presenta la cobertura organizada por centros de consolidación del sector público, nivel nacional y nivel territorial, en donde se puede observar el nivel de reporte de las entidades clasificadas en cada uno.

Tabla 3-5 Cobertura por centros de consolidación – Sector público

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas	4.020	98,7	3.748	93,9	272	7,3
Entidades de gobierno	2.055	51,1	1.976	52,7	79	4,0
Alcaldías	1.094	53,3	1.071	54,1	23	2,1
Otras entidades gobierno general	677	32,9	630	31,9	47	7,5
Establecimientos públicos	138	6,7	129	6,5	9	7,0
Unidades administrativas especiales	43	2,1	43	2,2	-	-
Gobernaciones	32	1,6	32	1,6	-	-
Ministerios	19	0,9	19	1,0	-	-
Institutos científicos o tecnológicos	12	0,6	12	0,6	-	-
Superintendencias	10	0,5	10	0,5	-	-
Resguardos	10	0,5	8	0,4	2	25,0
Departamentos administrativos	6	0,3	6	0,3	-	-
Otras entidades administración central	4	0,2	6	0,3	(2)	(33,3)

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Organismos de control	3	0,1	3	0,2	-	-
Rama legislativa	2	0,1	2	0,1	-	-
Organización electoral	2	0,1	2	0,1	-	-
Rama judicial	2	0,1	2	0,1	-	-
Sistema General de Regalías	1	0,0	1	0,05	-	-
Empresas no cotizantes	1.871	46,5	1.694	45,2	177	10,4
Empresas sociales del Estado	939	50,2	913	53,9	26	2,8
Empresas de servicios públicos	580	31,0	509	30,1	71	13,9
Empresas industriales y comerciales del Estado	161	8,6	121	7,1	40	33,1
Otras empresas	100	5,3	89	5,3	11	12,4
Sociedades de economía mixta	82	4,4	55	3,2	27	49,1
Sociedades públicas	9	0,5	7	0,4	2	28,6
Empresas cotizantes	60	1,5	61	1,6	(1)	(1,6)
Empresas de servicios públicos	26	43,3	26	42,7	-	-
Otras empresas	18	30,0	19	31,2	(1)	(5,3)
Sociedades de economía mixta	12	20,0	13	21,3	(1)	(7,7)
Sociedades públicas	2	3,3	1	1,6	1	100,0
Banco Central	1	1,7	1	1,6	-	-
Empresas industriales y comerciales del Estado	1	1,7	1	1,6	-	-
Entidades en liquidación	34	0,9	17	0,5	17	100,0
Empresas en liquidación	29	85,3	15	88,2	14	93,3
Entidades de gobierno en liquidación	5	14,7	2	11,8	3	150,0
Omisas	52	1,3	244	6,1	(192)	(78,7)
Entidades de gobierno	42	80,8	116	47,5	(74)	(63,8)
Otras entidades gobierno general	28	66,7	66	56,9	(38)	(57,6)
Alcaldías	9	21,4	32	27,6	(23)	(71,9)
Establecimientos públicos	3	7,1	14	12,1	(11)	(78,6)
Resguardos	2	4,8	4	3,4	(2)	(50,0)
Empresas no cotizantes	10	19,2	117	48,0	(107)	(91,5)
Empresas de servicios públicos	3	30,0	58	49,6	(55)	(94,8)
Empresas sociales del Estado	3	30,0	32	27,4	(29)	(90,6)
Empresas industriales y comerciales del Estado	-	-	15	12,8	(15)	(100,0)
Otras empresas	3	30,0	9	7,7	(6)	(66,7)
Sociedades de economía mixta	1	10,0	2	1,7	(1)	(50,0)
Sociedades públicas	-	-	1	0,8	(1)	(100,0)
Entidades en liquidación	-	-	10	4,1	(10)	(100,0)

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Empresas en liquidación	-	-	9	90,0	(9)	(100,0)
Entidades de gobierno en liquidación	-	-	1	10,0	(1)	(100,0)
Empresas cotizantes	-	-	1	0,4	(1)	(100,0)
Sociedades públicas	-	-	1	100,0	(1)	(100,0)
Sector público	4.072	100,0	3.992	100,0	80	2,0

Tabla 3-6 Cobertura por centros de consolidación – nivel nacional

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas	352	99,2	349	99,1	3	0,9
Entidades de gobierno	277	78,7	276	79,1	1	0,4
Otras entidades gobierno general	120	43,4	117	42,4	3	2,6
Establecimientos públicos	59	21,3	59	21,4	-	-
Unidades administrativas especiales	40	14,4	40	14,5	-	-
Ministerios	19	6,9	19	6,9	-	-
Institutos científicos o tecnológicos	10	3,6	10	3,6	-	-
Superintendencias	10	3,6	10	3,6	-	-
Departamentos administrativos	6	2,2	6	2,2	-	-
Otras entidades administración central	4	1,4	6	2,2	(2)	(33,3)
Organismos de control	3	1,1	3	1,1	-	-
Rama legislativa	2	0,7	2	0,7	-	-
Organización electoral	2	0,7	2	0,7	-	-
Rama judicial	2	0,7	2	0,7	-	-
Empresas no cotizantes	39	11,1	37	10,6	2	5,4
Empresas de servicios públicos	12	30,8	12	32,4	-	-
Empresas industriales y comerciales del Estado	10	25,6	9	24,3	1	11,1
Sociedades de economía mixta	9	23,1	8	21,6	1	12,5
Otras empresas	4	10,2	4	10,9	-	-
Empresas sociales del Estado	4	10,3	4	10,8	-	-
Empresas cotizantes	33	9,4	34	9,7	(1)	(2,9)
Otras empresas	17	51,5	18	52,9	(1)	(5,6)
Sociedades de economía mixta	10	30,3	10	29,4	-	-
Empresas de servicios públicos	5	15,2	5	14,8	-	-
Sociedades públicas	1	3,0	1	2,9	-	-
Entidades en liquidación	3	0,8	2	0,6	1	50,0
Empresas en liquidación	3	100,0	2	100,0	1	50,0

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Omisas	3	0,8	3	0,9	-	-
Entidades de gobierno	3	100,0	2	66,7	1	50,0
Otras entidades gobierno general	3	100,0	2	100,0	1	50,0
Empresas no cotizantes	-	-	1	33,3	(1)	(100,0)
Empresas industriales y comerciales del Estado	-	-	1	100,0	(1)	(100,0)
Nivel nacional	355	100,0	352	100,0	3	0,9

Tabla 3-7 Cobertura por centros de consolidación – nivel territorial

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas	3.666	98,7	3.397	93,4	269	7,9
Entidades de gobierno	1.777	48,4	1.699	50,0	78	4,6
Alcaldías	1.094	61,6	1.071	63,0	23	2,1
Otras entidades gobierno general	557	31,3	513	30,2	44	8,6
Establecimientos públicos	79	4,4	70	4,1	9	12,9
Gobernaciones	32	1,8	32	1,9	-	-
Resguardos	10	0,6	8	0,5	2	25,0
Unidades administrativas especiales	3	0,2	3	0,2	-	-
Institutos científicos o tecnológicos	2	0,1	2	0,1	-	-
Empresas no cotizantes	1.832	50,0	1.657	48,8	175,0	10,6
Empresas sociales del Estado	935	51,0	909	54,9	26	2,9
Empresas de servicios públicos	568	31,0	497	30,0	71	14,3
Empresas industriales y comerciales del Estado	151	8,2	112	6,8	39	34,8
Otras empresas	96	5,2	85	5,1	11	12,9
Sociedades de economía mixta	73	4,0	47	2,8	26	55,3
Sociedades públicas	9	0,6	7	0,4	2	28,6
Entidades en liquidación	31	0,8	15	0,4	16,0	106,7
Empresas en liquidación	26	83,9	13	86,7	13	100,0
Entidades de gobierno en liquidación	5	16,1	2	13,3	3	150,0
Empresas cotizantes	26	0,7	26	0,8	-	-
Empresas de servicios públicos	21	80,9	21	80,9	-	-
Sociedades de economía mixta	2	7,7	3	23,1	(1)	(33,3)
Empresas industriales y comerciales del Estado	1	3,8	1	7,7	-	-
Otras empresas	1	0,0	1	0,0	-	-
Sociedades públicas	1	100,0	-	-	1	-
Omisas	49	1,3	241	6,6	(192)	(79,7)
Entidades de gobierno	39	79,6	114	47,3	(75)	(65,8)
Otras entidades gobierno general	25	64,1	64	56,1	(39)	(60,9)
Alcaldías	9	23,1	32	28,1	(23)	(71,9)
Establecimientos públicos	3	7,7	14	12,3	(11)	(78,6)
Resguardos	2	5,1	4	3,5	(2)	(50,0)
Empresas no cotizantes	10	20,4	116	48,1	(106)	(91,4)
Empresas de servicios públicos	3	30,0	58	50,0	(55)	(94,8)

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Empresas sociales del Estado	3	30,0	32	27,6	(29)	(90,6)
Empresas industriales y comerciales del Estado	-	-	14	12,1	(14)	(100,0)
Otras empresas	3	30,0	9	7,8	(6)	(66,7)
Sociedades de economía mixta	1	10,0	2	1,7	(1)	(50,0)
Sociedades públicas	-	-	1	0,8	(1)	(100,0)
Entidades en liquidación	-	-	10	4,1	(10)	(100,0)
Empresas en liquidación	-	-	9	90,0	(9)	(100,0)
Entidades de gobierno en liquidación	-	-	1	10,0	(1)	(100,0)
Empresas cotizantes	-	-	1	0,5	(1)	(100,0)
Sociedades públicas	-	-	1	100,0	(1)	(100,0)
Nivel territorial	3.715	100,0	3.638	100,0	77	2,1

Finalmente, se presenta la cobertura por departamentos en donde se puede observar el cumplimiento de las entidades y su participación en el nivel territorial.

Tabla 3-8 Cobertura por departamentos

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Aceptadas y consolidadas en los departamentos	3.630	98,8	3.397	93,4	233	6,9
Antioquia	544	15,0	493	14,5	51	10,3
Boyacá	311	8,6	294	8,7	17	5,8
Cundinamarca	301	8,3	290	8,5	11	3,8
Santander	256	7,1	249	7,3	7	2,8
Valle del Cauca	209	5,8	201	5,9	8	4,0
Nariño	187	5,2	177	5,2	10	5,6
Tolima	165	4,5	154	4,5	11	7,1
Huila	134	3,7	126	3,7	8	6,3
Bolívar	128	3,5	115	3,4	13	11,3
Cauca	113	3,1	102	3,0	11	10,8
Caldas	107	2,9	103	3,0	4	3,9
Norte de Santander	101	2,8	97	2,9	4	4,1
Sucre	97	2,7	88	2,6	9	10,2
Córdoba	93	2,6	85	2,5	8	9,4
Cesar	96	2,6	81	2,4	15	18,5
Magdalena	92	2,5	79	2,3	13	16,5
Atlántico	84	2,3	82	2,4	2	2,4
Meta	82	2,3	78	2,3	4	5,1
Risaralda	73	2,0	73	2,1	-	-
Casanare	66	1,8	64	1,9	2	3,1
La Guajira	67	1,8	57	1,7	10	17,5
Bogotá D.C.	49	1,3	55	1,6	(6)	(10,9)
Quindío	48	1,3	48	1,4	-	-

Marco normativo/ Centro de consolidación	2025	%	2024	%	Variación	%
Chocó	50	1,4	44	1,3	6	13,6
Caquetá	47	1,3	44	1,3	3	6,8
Putumayo	45	1,2	38	1,1	7	18,4
Arauca	28	0,8	26	0,8	2	7,7
Guaviare	14	0,4	13	0,4	1	7,7
Vichada	14	0,4	12	0,4	2	16,7
Vaupés	9	0,2	9	0,3	-	-
Amazonas	8	0,2	7	0,2	1	14,3
Guainía	6	0,2	7	0,2	(1)	(14,3)
San Andrés	6	0,2	6	0,2	-	-
Omisas que consolidan en los departamentos	45	1,2	241	7,1	(196)	(81,3)
Atlántico	5	11,1	8	3,3	(3)	(37,5)
Cauca	5	11,1	12	5,0	(7)	(58,3)
Antioquia	4	8,9	35	14,5	(31)	(88,6)
Nariño	4	8,9	12	5,0	(8)	(66,7)
Sucre	4	8,9	11	4,6	(7)	(63,6)
Bolívar	4	8,9	15	6,3	(11)	(73,3)
La Guajira	3	6,7	9	3,7	(6)	(66,7)
Chocó	3	6,7	6	2,5	(3)	(50,0)
Córdoba	3	6,7	10	4,1	(7)	(70,0)
Magdalena	2	4,5	15	6,3	(13)	(86,7)
Arauca	1	2,2	4	1,7	(3)	(75,0)
Huila	1	2,2	9	3,7	(8)	(88,9)
Santander	1	2,2	8	3,3	(7)	(87,5)
Casanare	1	2,2	3	1,2	(2)	(66,7)
Valle del Cauca	1	2,2	10	4,1	(9)	(90,0)
Bogotá D.C.	1	2,2	2	0,8	(1)	(50,0)
Meta	1	2,2	4	1,7	(3)	(75,0)
Guainía	1	2,2	-	-	1	-
Tolima	-	-	11	4,6	(11)	(100,0)
Cundinamarca	-	-	8	3,3	(8)	(100,0)
Vichada	-	-	2	0,8	(2)	(100,0)
Norte de Santander	-	-	4	1,7	(4)	(100,0)
Cesar	-	-	13	5,4	(13)	(100,0)
Putumayo	-	-	5	2,1	(5)	(100,0)
Caquetá	-	-	2	0,8	(2)	(100,0)
Quindío	-	-	1	0,4	(1)	(100,0)
Boyacá	-	-	13	5,4	(13)	(100,0)
Risaralda	-	-	3	1,2	(3)	(100,0)
Caldas	-	-	6	2,5	(6)	(100,0)
Subtotal nivel territorial	3.675	100,0	3.638	100,0	37	1,0

Otras entidades territoriales que no consolidan en ningún departamento:

La información presentada en la tabla 2-3, correspondiente a la cobertura total, muestra que el nivel territorial está conformado por 3.666 entidades aceptadas y 49 entidades omisas, para un universo total de 3.715 entidades.

Por su parte, la tabla 2-8 muestra que, del total de entidades aceptadas del nivel territorial (3666), 3.630 se consolidan en los departamentos a los que pertenecen, lo que representa una diferencia de 36 entidades. Asimismo, de las 49 entidades omisas, 45 se consolidan en su respectivo departamento, con una diferencia de 4 entidades.

En consecuencia, del universo total de entidades territoriales, 40 no se consolidan en ningún departamento. Esta situación obedece a que, por sus características particulares, dichas entidades no cumplen las condiciones para ser asignadas a una única jurisdicción departamental. En varios casos, especialmente en las asociaciones de municipios, su ámbito de actuación comprende territorios de diferentes departamentos, lo que dificulta su clasificación y consolidación dentro de uno solo, en la medida en que ello no se ajustaría a la realidad territorial y administrativa en la que operan.

Para la vigencia 2025, se identificaron 36 entidades que reportaron información y que no fueron clasificadas en ningún departamento. De estas, 12 corresponden a entidades societarias del nivel nacional, 7 a Regiones Administrativas y de Planeación (RAP) y 17 a asociaciones. Adicionalmente, se registraron 4 entidades omisas que tampoco fueron objeto de clasificación departamental, de las cuales 3 corresponden a asociaciones y 1 a una entidad societaria.

A continuación, se presenta la clasificación de dichas entidades en las categorías de societarias, asociaciones y Regiones Administrativas y de Planeación (RAP) y la relación de estas.

Tabla 3-9 Clasificación - Otras entidades

Marco Normativo/ Centro de consolidación	2025	%
Aceptadas	36	90,0
Asociaciones	17	47,2
Societarias	12	33,3
RAP	7	19,5
Omisa	4	10,0
Asociaciones	3	75,0
Societarias	1	25,0
Nivel Territorial	40	100,0

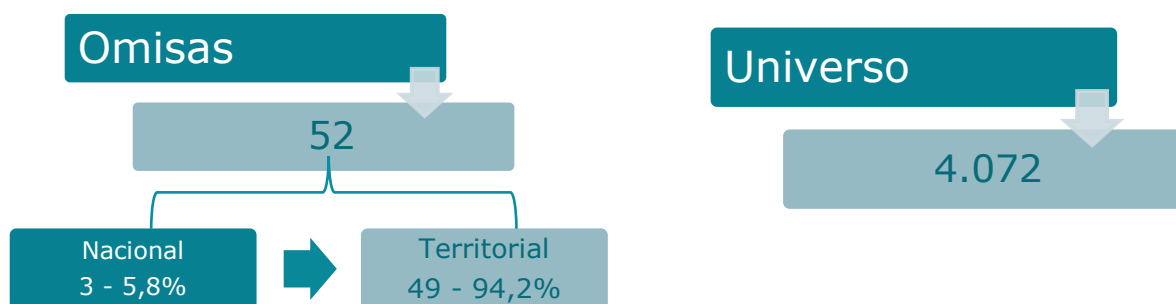
Tabla 3-10 Entidades - Otras entidades

No.	Código	Entidad	Clasificación	Estado del reporte
1	220454999	Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar	Asociaciones	Aceptada
2	221525999	Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional - SIMIT	Asociaciones	Aceptada
3	81400000	Federación Nacional de Departamentos	Asociaciones	Aceptada
4	923271621	Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y Orinoquía	Asociaciones	Aceptada
5	923272652	Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central	Asociaciones	Aceptada
6	923272674	Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y el Occidente de Boyacá	Asociaciones	Aceptada
7	923272965	Asociación Regional de Municipios del Caribe - AREMCA	Asociaciones	Aceptada
8	923273001	Asociación Municipios de los Sures	Asociaciones	Aceptada
9	923273151	Asociación de Municipios del Complejo Cenagoso de la Zapatosa, la Ruta de la Cumbia, la Tambora, Mitos y Leyendas	Asociaciones	Aceptada
10	923273325	Asociación Regional de Municipios del Caribe - ARCA	Asociaciones	Aceptada
11	923273391	Asociación de Municipios Urabá Darién - Caribe	Asociaciones	Aceptada
12	923273469	Asociación de Municipios Sostenibles de Colombia	Asociaciones	Aceptada
13	923273470	Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño	Asociaciones	Aceptada
14	923273504	Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	Asociaciones	Aceptada
15	923273621	Asociación de Municipios ECO - Subregión del Guájaro Canal del Dique y Municipios Ribereños del Río Magdalena	Asociaciones	Aceptada
16	923273646	Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía	Asociaciones	Aceptada
17	923273672	Agencia Regional de Movilidad	Asociaciones	Aceptada
18	130210000	Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.	Societarias	Aceptada
19	132776000	Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A.	Societarias	Aceptada
20	137841000	Química Integrada S.A.	Societarias	Aceptada
21	163368000	Piscícola San Silvestre	Societarias	Aceptada
22	230117001	Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.	Societarias	Aceptada
23	239066001	Terminal de Transportes de Pereira S.A.	Societarias	Aceptada
24	923271143	Fondo de Garantías del Café S.A.	Societarias	Aceptada
25	923271676	I.P.S. Corporación Universitaria de Caldas	Societarias	Aceptada
26	923273383	E.S.P. Nodo Pacífico S.A.S.	Societarias	Aceptada
27	923273441	Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional Corposinergia	Societarias	Aceptada

28	923273546	Corporación Mixta para la Sustentabilidad y el Desarrollo Social Integral-YAPURUTU	Societarias	Aceptada
29	923273817	S.E.M. Empresa Generadora de Desarrollo Nacional S.A.S.	Societarias	Aceptada
30	923272843	Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico	RAP	Aceptada
31	923272938	Región Administrativa y de Planificación Caribe - RAP Región Caribe	RAP	Aceptada
32	923272944	Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero	RAP	Aceptada
33	923273340	Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía RAP - Amazonía	RAP	Aceptada
34	923273428	Región Administrativa y de Planificación- RAP Llanos	RAP	Aceptada
35	923273445	Región Administrativa y de Planificación - RAP El Gran Santander	RAP	Aceptada
36	923273471	Región Administrativa y de Planificación RAP Del Agua y La Montaña	RAP	Aceptada
37	221010999	Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia	Asociaciones	Omisa
38	923273248	Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso.	Asociaciones	Omisa
39	923273343	Asociación Regional de Municipios de los Departamentos de la Región Atlántica de Colombia	Asociaciones	Omisa
40	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.	Societarias	Omisa

3.3 Entidades omisas

Gráfico 3-3 Resumen entidades omisas



A continuación, se presenta la relación de las entidades omisas del reporte de ECIC vigencia 2025, clasificadas por niveles, nacional y territorial, por marcos normativos y por centros de consolidación:

Tabla 3-11 Entidades omisas

NACIONAL

ENTIDADES DE GOBIERNO

Otras entidades gobierno general		
No.	Código	Entidad
1	923273402	Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial
2	923273367	Corporación de Ciencia y Tecnología Ambiental Macarenia
3	923273716	Patrimonio Autónomo Fondo para la Promoción de Ascenso Tecnológico

TERRITORIAL

ENTIDADES DE GOBIERNO

Alcaldías		
No.	Código	Entidad
1	212219022	Almaguer
2	213070230	Chalán
3	214147541	Pedraza
4	215605856	Valparaíso - Antioquia
5	217870678	San Benito Abad
6	218013780	Talaigua Nuevo
7	218223182	Chinú
8	218505585	Puerto Nare (La Magdalena)
9	218519585	Puracé (Coconuco)

Establecimientos públicos		
No.	Código	Entidad
1	923273601	Instituto Municipal de Deporte y Recreación Belisario Roncallo Valera
2	923273647	Instituto de Cultura, Turismo y Juventud - ICT JR
3	923273603	Instituto Municipal de Deportes de Puerto Colombia

Otras entidades gobierno general		
No.	Código	Entidad
1	221010999	Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia
2	923272188	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte Palmar de Varela
3	923272991	Instituto Municipal de Recreación y Deportes de los Palmitos Sucre.
4	923273130	Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Clemencia
5	923273248	Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso.
6	923273269	Región de Planeación y Gestión del Centro del Valle

Otras entidades gobierno general		
No.	Código	Entidad
7	923273334	Escuela Taller Cartagena de Indias.
8	923273378	Asociación de Municipios del Sur-Sur de la Guajira, la Guajira Zona Sur
9	923273466	Municipios Asociados del Cauca
10	220641999	C.P.G.A. del Noroccidente del Huila
11	923272742	Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Departamento de Arauca
12	923272904	Instituto de Recreación, Cultura y Deporte del Municipio de Montelibano
13	923272498	Junta Municipal de Deportes - Chachagüí
14	923273343	Asociación Regional de Municipios de los Departamentos de la Región Atlántica de Colombia
15	923271618	Instituto de Tránsito y Transporte Municipal de Riohacha
16	923272830	Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica
17	923273118	Contraloría General del Departamento del Chocó
18	923273139	Provincia de Administración y Planificación Cartama
19	923273254	Asociación de Municipios del Pacifico Sur - Colombia
20	923273468	Asociación de Municipios del Centro y Oriente Caucaño
21	923273711	Asociación de Municipios de la Eco-Región del Alto Magdalena - Agua y Vida
22	923273732	Asociación de Municipios para el Desarrollo de Colombia
23	923273760	Asociación de Municipios de la Zona de la Ciénaga del Guajaro y del Caribe
24	923273802	Asociación de Municipios de la Zona de Régimen Especial Aduanero de la Guajira
25	923273838	Asociación Supramunicipal del Sur del Departamento de Nariño - Renacer Sur

Resguardos		
No.	Código	Entidad
1	923272676	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento
2	923272764	Resguardo Indígena Cristianía

EMPRESAS NO COTIZANTES

Otras empresas		
No.	Código	Entidad
1	923273499	I.P.S.I Caño Mochuelo del Cabildo Indígena del Resguardo Caño Mochuelo
2	230213430	Empresa de Servicios Públicos de Magangué
3	923273524	I.P.S. Indígena Mingasalud Resguardo de Guachavés

Empresas Sociales del Estado		
No.	Código	Entidad
1	220108634	E.S.E. Centro de Salud Sabanagrande
2	923271640	E.S.E. de Guapí
3	923273508	E.S.E. Hospital Departamental Intercultural Renacer
Empresas de Servicios Públicos		
No.	Código	Entidad
1	923273158	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios SERVISUC S.A.S.
2	923272499	E.S.P. Empresa Aguas de Nuquí S.A.
3	923270920	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Puerto Parra
Sociedades de Economía Mixta		
No.	Código	Entidad
1	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.

Tabla 3-12 Entidades omisas por departamento

Como se puede observar en el siguiente gráfico, los departamentos con mayor índice de incumplimiento son: Guainía con 14,3%, Chocó con 5,7%, Atlántico con 5,6% y La Guajira con 4,3%.

Departamento	2025			2024			Departamento	2025			2024		
	Omisas	Universo	Part %	Omisas	Universo	Part %		Omisas	Universo	Part %	Omisas	Universo	Part %
Cauca	5	118	4,2	12	114	10,5	Casanare	1	67	1,5	3	67	4,5
Atlántico	5	89	5,6	8	90	8,9	Bogotá D.C.	1	50	2,0	2	57	3,5
Antioquia	4	548	0,7	35	528	6,6	Guainía	1	7	14,3			
Bolívar	4	132	3,0	15	130	11,5	Boyacá	-	311	-	13	307	4,2
Nariño	4	191	2,1	12	189	6,3	Cesar	-	96	-	13	94	13,8
Sucre	4	101	4,0	11	99	11,1	Tolima	-	165	-	11	165	6,7
Córdoba	3	96	3,1	10	95	10,5	Cundinamarca	-	301	-	8	298	2,7
La Guajira	3	70	4,3	9	66	13,6	Caldas	-	107	-	6	109	5,5
Chocó	3	53	5,7	6	50	12,0	Putumayo	-	45	-	5	43	11,6
Magdalena	2	94	2,1	15	94	16,0	Norte de Santander	-	101	-	4	101	4,0
Valle del Cauca	1	210	0,5	10	211	4,7	Risaralda	-	73	-	3	76	3,9
Huila	1	135	0,7	9	135	6,7	Caquetá	-	47	-	2	46	4,3
Santander	1	257	0,4	8	257	3,1	Vichada	-	14	-	2	14	14,3
Meta	1	83	1,2	4	82	4,9	Quindío	-	48	-	1	49	2,0
Arauca	1	29	3,4	4	30	13,3							

Tabla 3-13 Omisas – Otras entidades que no se consolidan en ningún departamento

Departamento	2025		
	Omisas	Universo	Part %
Asociaciones	3	20	15,0
Societarias	1	13	7,7
RAP	-	7	-
Total	4	40	10,0

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REPORTADA

4.1 Resultados

A partir de las calificaciones reportadas por 4.020 entidades contables públicas, con corte al 31 de diciembre de 2025, transmitidas a través del sistema CHIP mediante el formulario CGN2016_EVALUACIÓN_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, la CGN consolidó e incorporó los resultados en su base de datos, clasificándola según el nivel, el departamento, el marco normativo aplicable y el centro de consolidación. A continuación, se detalla lo anterior.

4.1.1 Nivel nacional

4.1.1.1 Resultados promedio

En la tabla siguiente se presenta, de manera comparativa, el promedio de calificación de las 354 entidades del nivel nacional, en las cuales se incluye el Sistema General de Regalías y el Banco de la República, desagregado por etapas y actividades del proceso contable.

Tabla 4-1 Calificación promedio por etapas y actividades del proceso contable del nivel nacional

Etapas y actividades que comprenden el proceso contable					
Etapas	2025*	2024*	Actividades	2025*	2024*
Elementos del marco normativo	4,81	4,80	Políticas contables	4,81	4,80
Reconocimiento	4,92	4,92	Identificación	4,89	4,91
			Clasificación	4,94	4,95
			Registro	4,91	4,90
			Medición inicial	4,92	4,91
Medición posterior	4,79	4,80	Medición posterior	4,79	4,80
Revelación	4,80	4,80	Presentación de estados financieros	4,80	4,80
Rendición de cuentas	4,75	4,70	Rendición de cuentas	4,75	4,70
Gestión del riesgo contable	4,66	4,66	Gestión del riesgo contable	4,66	4,66

*Valores promedio.

A continuación, se presentan, en forma comparativa frente al año inmediatamente anterior, los promedios de calificación de las 354 entidades incluidas en el nivel nacional, para cada una de las preguntas que integran el formulario de evaluación, organizadas por etapas y actividades del proceso contable. Adicionalmente, se incorpora un indicador de variación, de acuerdo con las siguientes convenciones:

- ◆ Promedio se mantiene ▲ Incremento del promedio ▼ Disminución del promedio

Tabla 4-2 Resultado promedio por pregunta del nivel nacional

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
N.º	Elementos del marco normativo	4,81	4,80	▲
1.	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	4,87	4,83	▲
2.	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	4,87	4,82	▲
3.	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	4,86	4,84	▲
4.	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	4,76	4,70	▲
5.	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	4,72	4,78	▼
6.	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	4,78	4,78	◆
7.	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	4,88	4,88	◆
8.	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	4,81	4,81	◆
9.	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	4,78	4,73	▲
10.	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	4,79	4,80	▼
Actividad – Identificación		4,89	4,91	▼
11.	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	4,91	4,93	▼
12.	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	4,87	4,89	▼
13.	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	4,89	4,91	▼

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
Actividad – Clasificación		4,94	4,96	▼
14.	¿Se utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	4,96	4,97	▼
15.	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	4,92	4,94	▼
Actividad – Registro		4,91	4,90	▲
16.	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	4,88	4,85	▲
17.	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	4,87	4,91	▼
18.	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	4,93	4,89	▲
19.	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	4,96	4,95	▲
20.	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	4,92	4,92	◆
Actividad - Medición inicial		4,92	4,91	▲
21.	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	4,92	4,91	▲
Actividad - Medición posterior		4,79	4,80	▼
22.	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	4,72	4,72	◆
23.	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	4,85	4,88	▼
Actividad - Presentación de estados financieros		4,80	4,80	◆
24.	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	4,89	4,87	▲
25.	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,92	4,95	▼
26.	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	4,56	4,52	▲
27.	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4,84	4,87	▼
Rendición de cuentas e información a partes interesadas		4,75	4,70	▲
28.	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas se presentan los estados financieros en la misma? si no está obligada a rendición de cuentas ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	4,75	4,70	▲
Gestión del riesgo contable		4,66	4,66	◆
29.	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	4,75	4,70	▲

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
30.	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	4,62	4,60	▲
31.	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	4,89	4,89	◆
32.	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	4,39	4,46	▼

4.1.1.2 Resultados promedio por agrupación

A continuación, se presentan los resultados promedio por marco normativo⁴ y centro de consolidación⁵. Las tablas incluyen las calificaciones comparativas frente al periodo anterior, así como el indicador de variación según las convenciones establecidas.

Tabla 4-3 Resultados promedio por marco normativo nivel nacional

Marco normativo	2025	2024	
Empresas cotizantes	4,93	4,93	◆
Empresas no cotizantes	4,85	4,81	▲
Entidades de gobierno	4,80	4,80	◆
Entidades en liquidación	4,72	4,69	▲

Tabla 4-4 Resultados promedio empresas cotizantes nivel nacional

Empresas cotizantes	2025	2024	
Banco Central	5,00	5,00	◆
Empresas de servicios públicos	4,99	4,99	◆
Sociedades públicas	4,97	4,95	▲
Sociedades de economía mixta	4,91	4,95	▼
Otras empresas	4,91	4,90	▲

⁴ Empresas cotizantes, empresas no cotizantes, entidades de gobierno y entidades en liquidación.

⁵ Nacional superintendencias, nacional ministerios y nacional departamentos.

Tabla 4-5 Resultados promedio empresas no cotizantes nivel nacional

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas de servicios públicos	4,93	4,92	▲
Empresas sociales del Estado	4,91	4,91	◆
Otras empresas	4,86	4,65	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,83	4,82	▲
Sociedades de economía mixta	4,75	4,65	▲

Tabla 4-6 Resultados promedio departamentos administrativos

Departamentos administrativos	2025	2024	
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	4,94	4,88	▲
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	4,92	5,00	▼
Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia	4,90	4,94	▼
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	4,72	4,97	▼
Departamento Nacional de Planeación	4,71	4,64	▲
Departamento Administrativo de la Función Pública	4,47	4,60	▼

Tabla 4-7 Resultados promedio por entidades de gobierno nivel nacional

Entidades de gobierno	2025	2024	
Sistema General de Regalías	4,93	4,87	▲
Otras entidades gobierno general	4,91	4,89	▲
Rama Legislativa	4,90	4,88	▲
Organismos de control	4,87	4,89	▼
Ministerios	4,85	4,81	▲
Rama Judicial	4,84	4,90	▼
Institutos científicos o tecnológicos	4,83	4,76	▲
Departamentos administrativos	4,78	4,84	▼
Otras entidades administración central	4,74	4,89	▼
Unidades Administrativas Especiales	4,71	4,69	▲
Establecimientos públicos	4,69	4,69	◆
Superintendencias	4,66	4,78	▼
Organización electoral	4,56	4,48	▲

Tabla 4-8 Resultados promedio por ministerios

Ministerios	2025	2024	
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	5,00	5,00	◆
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5,00	4,98	▲
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5,00	4,86	▲
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	4,96	4,96	◆
Ministerio del Trabajo	4,95	4,95	◆
Ministerio de Educación Nacional	4,94	5,00	▼
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,94	4,83	▲
Ministerio de Salud y Protección Social	4,93	4,91	▲
Ministerio de Minas y Energía	4,93	4,84	▲
Ministerio de Defensa Nacional	4,92	4,94	▼
Ministerio de Relaciones Exteriores	4,85	4,92	▼
Ministerio del Deporte	4,81	4,65	▲
Ministerio de Justicia y del Derecho	4,80	4,76	▲
Ministerio del Interior	4,79	4,85	▼
Ministerio de Transporte	4,78	4,88	▼
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	4,75	4,78	▼
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	4,72	4,76	▼
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	4,68	4,84	▼
Ministerio de Igualdad y Equidad	4,45	3,68	▲

Tabla 4-9 Resultados promedio por superintendencias

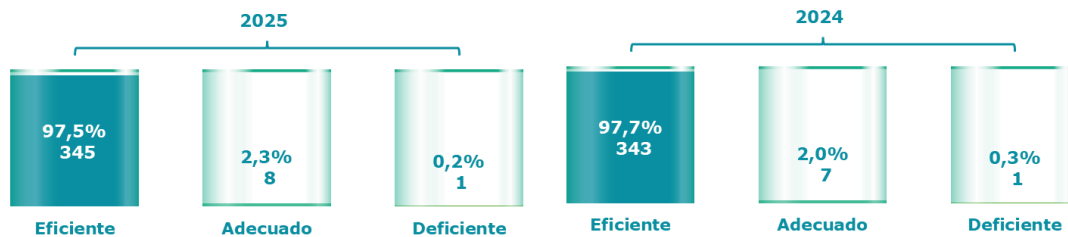
Superintendencias	2025	2024	
Superintendencia de Economía Solidaria	5,00	4,97	▲
Superintendencia Financiera de Colombia	4,98	4,85	▲
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	4,97	4,98	▼
Superintendencia Nacional de Salud	4,91	4,95	▼
Superintendencia de Industria y Comercio	4,91	4,76	▲
Superintendencia de Sociedades	4,90	4,89	▲
Superintendencia de Subsidio Familiar	4,87	4,87	◆
Superintendencia de Notariado y Registro	4,67	4,63	▲
Superintendencia de Transporte	3,80	4,07	▼
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	3,59	4,87	▼

4.1.1.3 Resultados por criterio

La calificación promedio de las 354 entidades del nivel nacional fue de 4,82, ubicándose en el criterio eficiente. En particular, 345 entidades, equivalentes al 97,5%, obtuvieron una evaluación eficiente; 8 entidades, correspondientes al 2,3 %, una calificación adecuada; y 1 entidad, equivalente al 0,2%, se clasificó como deficiente. En comparación con la vigencia 2024, se observa un leve incremento en el número de entidades con calificación eficiente (de 343 a 345) y en aquellas con calificación adecuada (de 7 a 8), mientras que el número de entidades con calificación deficiente se mantiene en 1.

El detalle de las entidades y los resultados de su evaluación se encuentra en el archivo de Excel anexo a este informe.

Gráfico 4-1 Participación por criterio nivel nacional



4.1.2 Nivel territorial

4.1.2.1 Resultados promedio

A continuación, se presenta de manera comparativa el promedio de calificación de las 3.666 entidades del nivel territorial, desagregado por etapas y actividades del proceso contable. Para efectos del análisis, la información se organiza en orden descendente de acuerdo con la calificación promedio de la vigencia 2025.

Tabla 4-10 Calificación promedio por etapas y actividades del nivel territorial

Etapas y actividades que comprenden el proceso contable					
Etapas	2025*	2024*	Actividades	2025*	2024*
Elementos del marco normativo	4,58	4,56	Políticas contables	4,58	4,56
Reconocimiento	4,88	4,87	Identificación	4,77	4,75
			Clasificación	4,93	4,94
			Registro	4,92	4,92
			Medición inicial	4,89	4,88
Medición posterior	4,55	4,52	Medición posterior	4,55	4,52
Revelación	4,79	4,78	Presentación de estados financieros	4,79	4,78
Rendición de cuentas	4,82	4,80	Rendición de cuentas	4,82	4,80
Gestión del riesgo contable	4,29	4,24	Gestión del riesgo contable	4,29	4,24

*Valores promedio.

A continuación, se presentan en forma comparativa frente al año inmediatamente anterior, los promedios de calificación de las 3.666 entidades incluidas en el nivel territorial, para cada una de las preguntas que integran el formulario de evaluación, organizadas por etapas y actividades del proceso contable. Adicionalmente, se incorpora un indicador de variación, de acuerdo con las siguientes convenciones:

◆ Promedio se mantiene ▲ Incremento del promedio ▼ Disminución del promedio

Tabla 4-11 Calificación promedio por pregunta del nivel territorial

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
N.º	Elementos del marco normativo	4,58	4,56	▲
1.	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	4,78	4,79	▼
2.	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	4,64	4,63	▲
3.	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	4,53	4,51	▲
4.	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	4,31	4,26	▲
5.	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	4,58	4,56	▲
6.	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	4,61	4,58	▲
7.	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	4,76	4,74	▲
8.	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	4,63	4,59	▲
9.	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	4,39	4,35	▲
10.	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	4,59	4,56	▲

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
Actividad - Identificación		4,77	4,75	▲
11.	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	4,60	4,57	▲
12.	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	4,79	4,77	▲
13.	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	4,92	4,92	◆
Actividad - Clasificación		4,93	4,94	▼
14.	¿Se utiliza la versión actualizada del catálogo general de cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	4,94	4,94	◆
15.	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	4,93	4,94	▼
Actividad - Registro		4,92	4,92	◆
16.	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	4,92	4,92	◆
17.	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	4,92	4,92	◆
18.	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	4,95	4,95	◆
19.	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	4,94	4,94	◆
20.	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	4,86	4,86	◆
Actividad - Medición inicial		4,89	4,88	▲
21.	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	4,89	4,88	▲
Actividad - Medición posterior		4,55	4,52	▲
22.	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	4,42	4,39	▲
23.	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	4,67	4,65	▲
Actividad - Presentación de estados financieros		4,79	4,78	▲
24.	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	4,83	4,80	▲
25.	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,92	4,93	▼
26.	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	4,55	4,55	◆
27.	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4,86	4,86	◆

Marco de referencia del proceso contable		2025	2024	
Rendición de cuentas e información a partes interesadas		4,82	4,80	▲
28.	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas se presentan los estados financieros en la misma? si no está obligada a rendición de cuentas ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	4,82	4,80	▲
Gestión del riesgo contable		4,29	4,24	▲
29.	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	4,23	4,15	▲
30.	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	4,13	4,06	▲
31.	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	4,80	4,80	◆
32.	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	3,99	3,94	▲

4.1.2.2 Resultados promedio por agrupación

A continuación, se presentan los resultados promedio por gobernaciones, ciudades capitales, marco normativo y por categoría de municipios. Las tablas incluyen las calificaciones comparativas frente al periodo anterior, así como el indicador de variación según las convenciones establecidas.

Tabla 4-12 Resultados promedio por gobernaciones

Gobernaciones					
N.º	Código	Entidad	2025	2024	
1.	116666000	Gobernación de Risaralda	5,00	5,00	◆
2.	117676000	Gobernación del Valle del Cauca	5,00	5,00	◆
3.	112525000	Gobernación de Cundinamarca	5,00	5,00	◆
4.	110505000	Gobernación de Antioquia	5,00	5,00	◆
5.	114141000	Gobernación del Huila	5,00	5,00	◆
6.	115454000	Gobernación del Norte de Santander	4,98	4,98	◆
7.	118181000	Gobernación de Arauca	4,98	4,98	◆
8.	114747000	Gobernación del Magdalena	4,98	4,95	▲
9.	117373000	Gobernación del Tolima	4,98	4,75	▲
10.	118585000	Gobernación de Casanare	4,97	4,94	▲
11.	119494000	Gobernación del Guainía	4,96	4,55	▲
12.	115050000	Gobernación del Meta	4,94	4,98	▼
13.	118888000	Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	4,94	4,90	▲
14.	116363000	Gobernación del Quindío	4,93	4,82	▲
15.	112323000	Gobernación de Córdoba	4,92	4,92	◆

Gobernaciones					
N.º	Código	Entidad	2025	2024	
16.	111919000	Gobernación del Cauca	4,87	4,86	▲
17.	112727000	Gobernación del Chocó	4,75	4,66	▲
18.	112020000	Gobernación del Cesar	4,74	4,74	◆
19.	119595000	Gobernación del Guaviare	4,73	4,80	▼
20.	111717000	Gobernación de Caldas	4,73	4,52	▲
21.	118686000	Gobernación del Putumayo	4,67	4,79	▼
22.	119797000	Gobernación del Vaupés	4,63	4,57	▲
23.	111313000	Gobernación de Bolívar	4,62	4,79	▼
24.	111818000	Gobernación del Caquetá	4,50	4,63	▼
25.	116868000	Gobernación de Santander	4,45	4,08	▲
26.	117070000	Gobernación de Sucre	4,43	4,43	◆
27.	119191000	Gobernación del Amazonas	4,20	4,17	▲
28.	119999000	Gobernación del Vichada	4,19	4,19	◆
29.	115252000	Gobernación de Nariño	4,07	4,61	▼
30.	111515000	Gobernación de Boyacá	4,01	4,03	▼
31.	110808000	Gobernación del Atlántico	3,88	4,03	▼
32.	114444000	Gobernación de la Guajira	2,77	3,04	▼

Tabla 4-13 Resultados promedio por ciudades capitales

Capitales					
N.º	Código	Entidad*	2025	2024	
1.	210141001	Neiva	5,00	4,65	▲
2.	210170001	Sincelejo	4,97	4,95	▲
3.	210105001	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	4,96	4,98	▼
4.	210163001	Armenia	4,96	4,84	▲
5.	210150001	Villavicencio	4,93	4,93	◆
6.	210195001	San José del Guaviare	4,93	4,93	◆
7.	210115001	Tunja	4,92	4,95	▼
8.	210117001	Manizales	4,91	4,89	▲
9.	210199001	Puerto Carreño	4,89	4,92	▼
10.	210123001	Montería	4,89	4,87	▲
11.	210152001	San Juan de Pasto	4,86	5,00	▼
12.	210185001	Yopal	4,83	4,82	▲
13.	210108001	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	4,82	4,81	▲

Capitales					
N.º	Código	Entidad*	2025	2024	
14.	210120001	Valledupar	4,79	4,59	▲
15.	210176001	Santiago de Cali	4,77	5,00	▼
16.	210154001	San José de Cúcuta	4,76	4,69	▲
17.	210194001	Puerto Inírida	4,73	4,51	▲
18.	210113001	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	4,70	4,03	▲
19.	210186001	San Miguel de Mocoa	4,68	4,62	▲
20.	210197001	Mitú	4,66	4,63	▲
21.	210173001	Ibagué	4,65	4,63	▲
22.	210127001	Quibdó	4,60	4,25	▲
23.	210181001	Arauca	4,54	4,60	▼
24.	210119001	Popayán	4,48	3,83	▲
25.	210168001	Bucaramanga	4,47	4,13	▲
26.	210111001	Bogotá D.C.	4,45	4,49	▼
27.	210166001	Pereira	4,36	4,29	▲
28.	210118001	Florencia - Caquetá	4,17	4,74	▼
29.	210144001	Riohacha	3,95	2,79	▲
30.	210191001	Leticia	3,92	4,29	▼
31.	210147001	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	3,80	5,00	▼

*El departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se exceptúa en el reporte por capital.

Tabla 4-14 Resultados promedio por marco normativo nivel territorial

Marco normativo	2025	2024	
Empresas cotizantes	4,83	4,83	◆
Entidades de gobierno	4,68	4,64	▲
Empresas no cotizantes	4,67	4,67	◆
Entidades en liquidación	4,25	4,69	▼

Tabla 4-15 Resultados promedio por empresas cotizantes nivel territorial

Empresas cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	5,00	4,85	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,96	4,93	▲
Empresas de servicios públicos	4,84	4,83	▲
Otras empresas	4,80	4,67	▲
Sociedades públicas	4,24		

Tabla 4-16 Resultados promedio por empresas no cotizantes nivel territorial

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,78	4,73	▲
Otras empresas	4,73	4,69	▲
Empresas sociales del Estado	4,67	4,66	▲
Empresas de servicios públicos	4,66	4,67	▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,65	4,65	◆
Sociedades públicas	4,64	4,46	▲

Tabla 4-17 Resultados promedio por entidades de gobierno nivel territorial

Entidades de gobierno	2025	2024	
Unidades Administrativas Especiales	4,75	4,92	▼
Otras entidades gobierno general	4,71	4,69	▲
Establecimientos públicos	4,70	4,72	▼
Alcaldías	4,66	4,62	▲
Gobernaciones	4,65	4,65	◆
Institutos científicos o tecnológicos	4,57	4,58	▼
Resguardos	4,56	4,62	▼

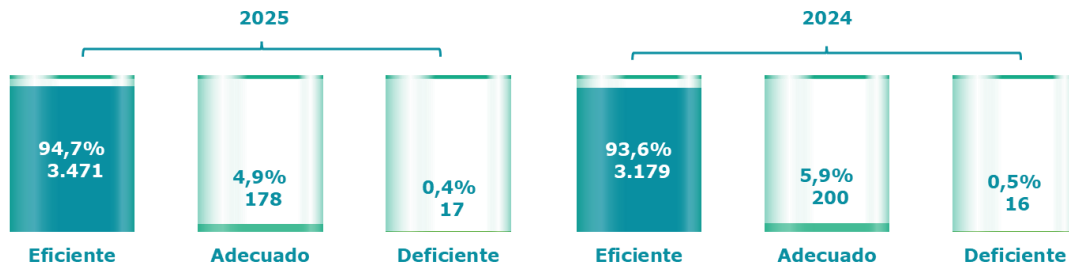
Tabla 4-18 Resultados promedio por categoría de municipios

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,77	4,76	▲
Categoría 2	4,73	4,69	▲
Categoría especial	4,70	4,57	▲
Categoría 6	4,66	4,62	▲
Categoría 5	4,66	4,56	▲
Categoría 3	4,65	4,56	▲
Categoría 4	4,60	4,60	◆

4.1.2.3 Resultados por criterio

La calificación promedio de las 3.666 entidades del nivel territorial fue de 4,67, ubicándose en el criterio eficiente. En particular, 3.471 entidades (94,7%) registraron una evaluación eficiente; 178 entidades (4,9%) obtuvieron una calificación adecuada; y 17 entidades (0,4%) se clasificaron como deficientes. En 2024, 3.179 entidades se ubicaron en eficiente, 200 en adecuada y 16 en deficiente.

Gráfico 4-2 Participación por criterio nivel territorial



4.1.2.4 Resultados por departamento

Los resultados del nivel territorial se organizan por los 32 departamentos y el Distrito Capital. Para cada uno se presentan promedios por marco normativo, centro de consolidación, categoría municipal y participación por criterio.

Es importante precisar que, en este nivel, se identifican 303 entidades sin calificación en la vigencia 2024. De dichas entidades, 214 fueron reportadas como omisas en dicha vigencia; 33 no reportaron información debido a que la participación del sector público en su capital era inferior al 90,0%; y las 56 restantes corresponden a entidades incorporadas durante el 2025.

El detalle de las entidades y los resultados de su evaluación se encuentra en el archivo de Excel anexo a este informe.

4.1.2.4.1 Amazonas

La calificación promedio de las 8 entidades reportantes que pertenecen al departamento del Amazonas es 4,17 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-19 Resultados promedio por marco normativo – Amazonas

Marco normativo	2025	2024	
Empresas no cotizantes	4,17	4,10	▲
Entidades de gobierno	4,16	4,13	▲

Tabla 4-20 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Amazonas

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas de servicios públicos	4,20	4,24	▼
Empresas sociales del Estado	4,10	3,96	▲

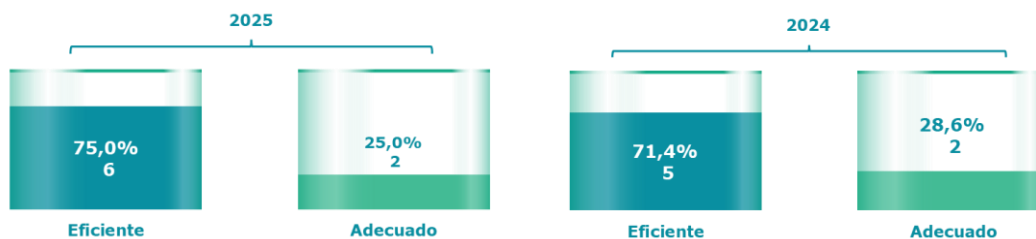
Tabla 4-21 Resultados promedio por entidades de gobierno - Amazonas

Entidades de gobierno	2025	2024	
Otras entidades gobierno general	4,28	4,53	▼
Gobernaciones	4,20	4,17	▲
Alcaldías	4,04	3,72	▲

Tabla 4-22 Resultados promedio por categoría de municipios – Amazonas

Municipios	2025	2024	
Categoría 6	4,15	3,15	▲
Categoría 5	3,92	4,29	▼

Gráfico 4-3 Participación por criterio - Amazonas



4.1.2.4.2 Antioquia

La calificación promedio de las 544 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Antioquia es 4,65 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-23 Resultados promedio por marco normativo - Antioquia

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,87	4,58	▲
Empresas cotizantes	4,85	4,79	▲
Empresas no cotizantes	4,64	4,59	▲
Entidades de gobierno	4,63	4,58	▲

Tabla 4-24 Resultados promedio empresas cotizantes - Antioquia

Empresas cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	5,00	4,85	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,96	4,93	▲
Empresas de servicios públicos	4,83	4,77	▲

Tabla 4-25 Resultados promedio empresas no cotizantes - Antioquia

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,83	4,57	▲
Otras empresas	4,82	4,67	▲
Sociedades públicas	4,74	4,69	▲
Empresas de servicios públicos	4,68	4,65	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,68	4,62	▲
Empresas sociales del Estado	4,57	4,53	▲

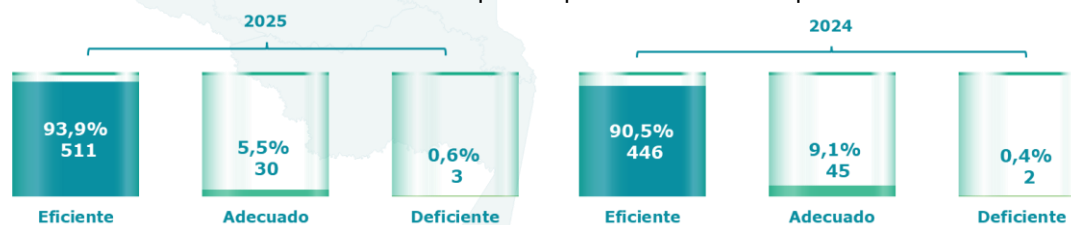
Tabla 4-26 Resultados promedio por entidades de gobierno - Antioquia

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	5,00	5,00	◆
Otras entidades gobierno general	4,71	4,68	▲
Establecimientos públicos	4,68	4,64	▲
Alcaldías	4,57	4,50	▲

Tabla 4-27 Resultados promedio por categoría de municipios - Antioquia

Municipios	2025	2024	
Categoría especial	4,96	4,98	▼
Categoría 1	4,94	4,91	▲
Categoría 3	4,63	4,69	▼
Categoría 6	4,56	4,47	▲
Categoría 2	4,56	4,69	▼
Categoría 5	4,42	4,29	▲
Categoría 4	4,40	4,27	▲

Gráfico 4-4 Participación por criterio - Antioquia



4.1.2.4.3 Arauca

La calificación promedio de las 28 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Arauca es 4,57 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-28 Resultados promedio por marco normativo - Arauca

Marco normativo	2025	2024	
Empresas no cotizantes	4,69	4,66	▲
Entidades de gobierno	4,46	4,53	▼

Tabla 4-29 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Arauca

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas sociales del Estado	4,79	4,78	▲
Otras empresas	4,65	4,35	▲
Empresas de servicios públicos	4,64	4,64	◆

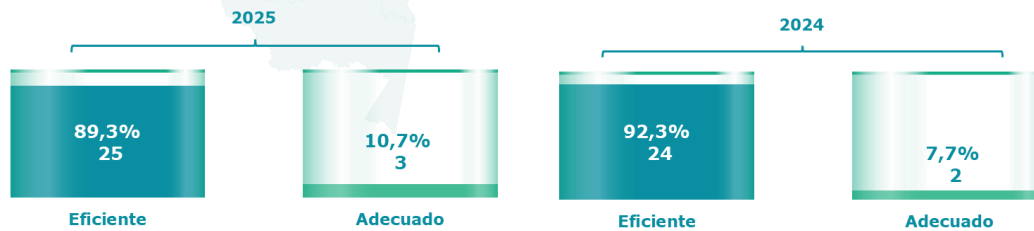
Tabla 4-30 Resultados promedio por entidades de gobierno - Arauca

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,98	4,98 ◆
Alcaldías	4,59	4,57 ▲
Otras entidades gobierno general	4,38	4,41 ▼
Establecimientos públicos	3,55	

Tabla 4-31 Resultados promedio por categoría de municipios - Arauca

Municipios	2025	2024
Categoría 6	4,60	4,57 ▲
Categoría 4	4,54	4,60 ▼

Gráfico 4-5 Participación por criterio - Arauca



4.1.2.4.4 Atlántico

La calificación promedio de las 84 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Atlántico es 4,59 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-32 Resultados promedio por marco normativo - Atlántico

Marco normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,62	4,60 ▲
Empresas no cotizantes	4,55	4,34 ▲

Tabla 4-33 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Atlántico

Empresas no cotizantes	2025	2024
Otras empresas	5,00	
Sociedades de economía mixta	4,93	4,50 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,89	4,55 ▲
Empresas de servicios públicos	4,68	4,64 ▲
Empresas sociales del Estado	4,39	4,22 ▲

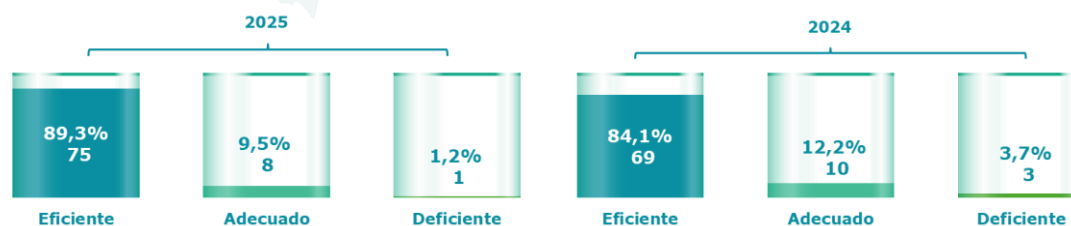
Tabla 4-34 Resultados promedio entidades de gobierno - Atlántico

Entidades de gobierno	2025	2024
Establecimientos públicos	4,81	4,52 ▲
Alcaldías	4,71	4,73 ▼
Otras entidades gobierno general	4,53	4,51 ▲
Gobernaciones	3,88	4,03 ▼

Tabla 4-35 Resultados promedio por categoría de municipios - Atlántico

Municipios	2025	2024
Categoría 4	5,00	5,00 ◆
Categoría especial	4,82	4,81 ▲
Categoría 2	4,80	4,94 ▼
Categoría 3	4,73	4,66 ▲
Categoría 6	4,70	4,73 ▼
Categoría 5	4,32	4,18 ▲

Gráfico 4-6 Participación por criterio - Atlántico



4.1.2.4.5 Bogotá D.C.

La calificación promedio de las 49 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Bogotá D.C. es 4,73 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-36 Resultados promedio por marco normativo - Bogotá D.C.

Marco normativo	2025	2024
Empresas cotizantes	4,87	4,94 ▼
Empresas no cotizantes	4,74	4,69 ▲
Entidades de gobierno	4,68	4,71 ▼

Tabla 4-37 Resultados promedio por empresas cotizantes - Bogotá D.C.

Empresas cotizantes	2025	2024
Empresas de servicios públicos	4,97	4,94 ▲
Sociedades públicas	4,24	

Tabla 4-38 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Bogotá D.C.

Empresas no cotizantes	2025	2024
Sociedades de economía mixta	5,00	5,00 ◆
Empresas de servicios públicos	4,98	4,93 ▲
Otras empresas	4,79	4,40 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,69	4,72 ▼
Empresas sociales del Estado	4,64	4,74 ▼
Sociedades públicas	4,26	3,87 ▲

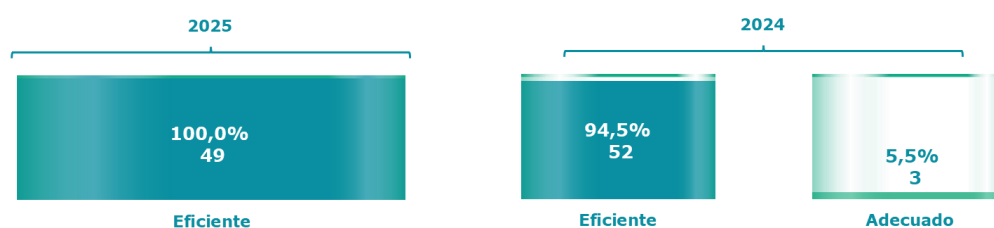
Tabla 4-39 Resultados promedio por entidades de gobierno - Bogotá D.C.

Entidades de gobierno	2025	2024
Otras entidades gobierno general	4,73	4,74 ▼
Alcaldías	4,45	4,49 ▼
Establecimientos públicos	4,34	4,51 ▼
Institutos científicos o tecnológicos	4,21	4,54 ▼

Tabla 4-40 Resultados promedio por categoría de municipios - Bogotá D.C.

Municipios	2025	2024
Categoría especial	4,45	4,49 ▼

Gráfico 4-7 Participación por criterio – - Bogotá D.C.



4.1.2.4.6 Bolívar

La calificación promedio de las 128 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Bolívar es 4,62 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-41 Resultados promedio por marco normativo - Bolívar

Marco normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,65	4,63 ▲
Empresas no cotizantes	4,61	4,65 ▼
Entidades en liquidación	3,58	

Tabla 4-42 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Bolívar

Empresas no cotizantes	2025	2024
Sociedad públicas	4,95	5,00 ▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,71	4,58 ▲
Empresas sociales del Estado	4,70	4,64 ▲
Empresas de servicios públicos	4,28	4,64 ▼

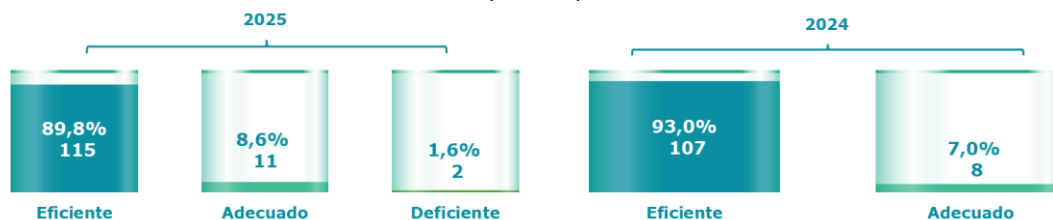
Tabla 4-43 Resultados promedio por entidades de gobierno - Bolívar

Entidades de gobierno	2025	2024
Establecimientos públicos	4,82	4,61 ▲
Otras entidades gobierno general	4,71	4,76 ▼
Gobernaciones	4,62	4,79 ▼
Alcaldías	4,61	4,59 ▲

Tabla 4-44 Resultados promedio por categoría de municipios – Bolívar

Municipios	2025	2024
Categoría 5	4,81	4,79 ▲
Categoría especial	4,70	4,03 ▲
Categoría 3	4,61	
Categoría 6	4,60	4,59 ▲

Gráfico 4-8 Participación por criterio – Bolívar



4.1.2.4.7 Boyacá

La calificación promedio de las 311 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Boyacá es 4,68 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-45 Resultados promedio por marco normativo – Boyacá

Marco normativo	2025	2024	
Empresas no cotizantes	4,70	4,70	▲
Entidades de gobierno	4,67	4,65	▲
Entidades en liquidación	4,32	4,85	▼

Tabla 4-46 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Boyacá

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Otras empresas	4,79	4,58	▲
Sociedades públicas	4,78		
Sociedades de economía mixta	4,77	4,68	▲
Empresas de servicios públicos	4,71	4,68	▲
Empresas sociales del Estado	4,70	4,70	▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,62	4,82	▼

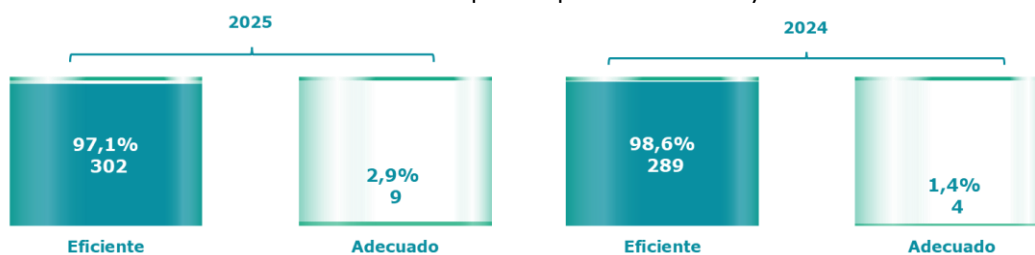
Tabla 4-47 Resultados promedio por entidades de gobierno - Boyacá

Entidades de gobierno	2025	2024	
Institutos científicos o tecnológicos	4,93	4,61	▲
Establecimientos públicos	4,79	4,84	▼
Otras entidades gobierno general	4,73	4,74	▼
Alcaldías	4,65	4,62	▲
Gobernaciones	4,01	4,03	▼

Tabla 4-48 Resultados promedio por categoría de municipios - Boyacá

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,92	4,95	▼
Categoría 5	4,87	4,81	▲
Categoría 6	4,65	4,62	▲
Categoría 3	4,64	4,39	▲
Categoría 2	4,37	4,39	▼

Gráfico 4-9 Participación por criterio - Boyacá



4.1.2.4.8 Caldas

La calificación promedio de las 107 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Caldas es 4,77 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-49 Resultados promedio por marco normativo - Caldas

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,98	4,98	◆
Empresas no cotizantes	4,79	4,79	◆
Entidades de gobierno	4,73	4,69	▲

Tabla 4-50 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Caldas

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Otras empresas	4,91	4,93	▼
Sociedades públicas	4,90	4,60	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,88	4,88	▲
Empresas sociales del Estado	4,80	4,78	▲
Sociedades de economía mixta	4,76	4,96	▼
Empresas de servicios públicos	4,74	4,74	▲

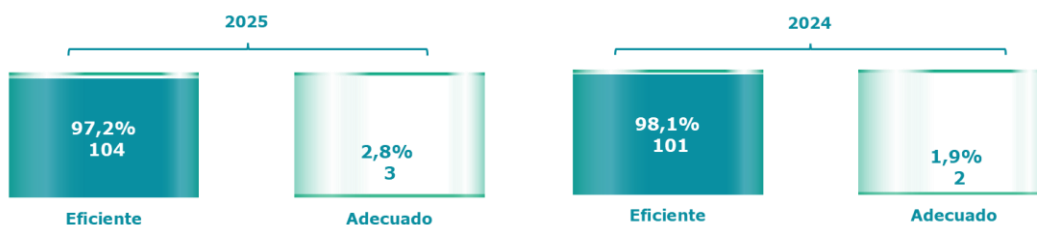
Tabla 4-51 Resultados promedio por entidades de gobierno - Caldas

Entidades de gobierno	2025	2024	
Alcaldías	4,80	4,72	▲
Gobernaciones	4,73	4,52	▲
Otras entidades gobierno general	4,63	4,77	▼
Establecimientos públicos	4,20	4,16	▲

Tabla 4-52 Resultados promedio por categoría de municipios - Caldas

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,91	4,89	▲
Categoría 5	4,85	4,59	▲
Categoría 6	4,79	4,72	▲

Gráfico 4-10 Participación por criterio - Caldas



4.1.2.4.9 Caquetá

La calificación promedio de las 47 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Caquetá es 4,64 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-53 Resultados por marco normativo - Caquetá

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,70	4,63	▲
Empresas no cotizantes	4,59	4,53	▲
Empresas cotizantes	4,20		

Tabla 4-54 Resultados promedio por empresas cotizantes - Caquetá

Empresas cotizantes	2025	2024
Empresas de servicios públicos	4,20	

Tabla 4-55 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Caquetá

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Otras empresas	4,83	4,16	▲
Empresas sociales del Estado	4,81	4,72	▲
Empresas de servicios públicos	4,47	4,51	▼

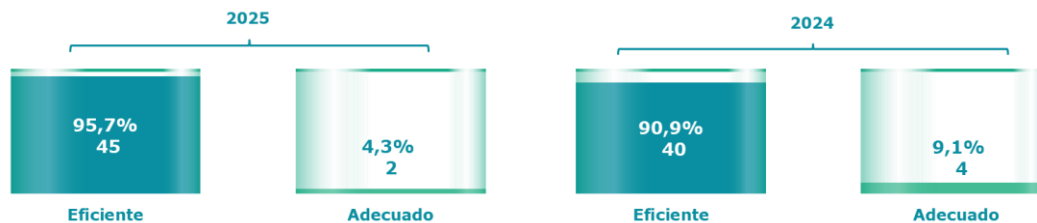
Tabla 4-56 Resultados promedio por entidades de gobierno - Caquetá

Entidades de gobierno	2025	2024	
Unidades administrativas especiales	5,00	4,83	▲
Otras entidades gobierno general	4,79	4,68	▲
Alcaldías	4,67	4,59	▲
Gobernaciones	4,50	4,63	▼

Tabla 4-57 Resultados promedio por categoría de municipios - Caquetá

Municipios	2025	2024	
Categoría 6	4,70	4,58	▲
Categoría 2	4,17	4,74	▼

Gráfico 4-11 Participación por criterio - Caquetá



4.1.2.4.10 Casanare

La calificación promedio de las 66 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Casanare es 4,76 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-58 Resultados promedio por marco normativo - Casanare

Marco normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,78	4,84 ▼
Empresas no cotizantes	4,74	4,73 ▲

Tabla 4-59 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Casanare

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas sociales del Estado	4,82	4,85 ▼
Empresas de servicios públicos	4,80	4,75 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,46	4,56 ▼
Otras empresas	4,32	4,49 ▼

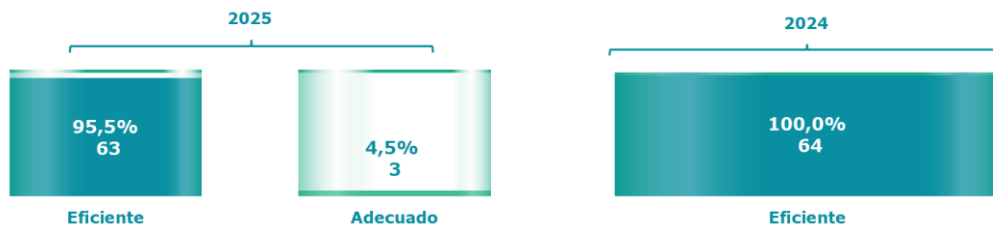
Tabla 4-60 Resultados promedio por entidades de gobierno - Casanare

Entidades de gobierno	2025	2024
Establecimientos públicos	4,98	4,97 ▲
Gobernaciones	4,97	4,94 ▲
Alcaldías	4,84	4,85 ▼
Otras entidades gobierno general	4,68	4,79 ▼

Tabla 4-61 Resultados promedio por categoría de municipios - Casanare

Municipios	2025	2024
Categoría 5	4,94	4,94 ◆
Categoría 4	4,85	4,90 ▼
Categoría 1	4,83	4,82 ▲
Categoría 6	4,82	4,84 ▼

Gráfico 4-12 Participación por criterio - Casanare



4.1.2.4.11 Cauca

La calificación promedio de las 113 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Cauca es 4,64 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-62 Resultados promedio por marco normativo - Cauca

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,78	4,55	▲
Empresas no cotizantes	4,67	4,67	▲
Entidades de gobierno	4,61	4,52	▲

Tabla 4-63 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Cauca

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Otras empresas	4,83	4,81	▲
Empresas sociales del Estado	4,75	4,70	▲
Sociedades de economía mixta	4,74	4,91	▼
Empresas de servicios públicos	4,58	4,63	▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,57	4,32	▲

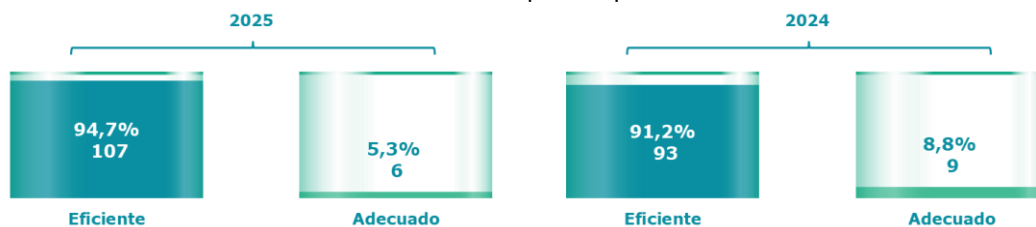
Tabla 4-64 Resultados promedio por entidades de gobierno - Cauca

Entidades de gobierno	2025	2024	
Establecimientos públicos	5,00	5,00	◆
Gobernaciones	4,87	4,86	▲
Otras entidades gobierno general	4,75	4,76	▼
Resguardos	4,65	4,76	▼
Alcaldías	4,54	4,40	▲

Tabla 4-65 Resultados promedio por categoría de municipios - Cauca

Municipios	2025	2024	
Categoría 6	4,57	4,41	▲
Categoría 1	4,48	3,83	▲
Categoría 5	4,47	4,48	▼
Categoría 4	3,96	4,38	▼

Gráfico 4-13 Participación por criterio - Cauca



4.1.2.4.12 Cesar

La calificación promedio de las 96 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Cesar es 4,64 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-66 Resultados promedio por marco normativo - Cesar

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,79		
Entidades de gobierno	4,73	4,67	▲
Empresas no cotizantes	4,57	4,63	▼

Tabla 4-67 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Cesar

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,83	4,95	▼
Otras empresas	4,65	4,93	▼
Empresas sociales del Estado	4,62	4,62	▲
Empresas de servicios públicos	4,40	4,53	▼

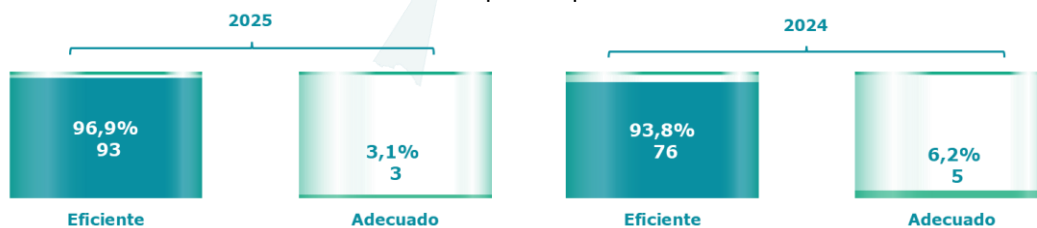
Tabla 4-68 Resultados promedio por entidades de gobierno - Cesar

Entidades de gobierno	2025	2024	
Establecimientos públicos	4,94	4,94	◆
Otras entidades gobierno general	4,78	4,78	◆
Gobernaciones	4,74	4,74	◆
Resguardos	4,72	4,72	◆
Alcaldías	4,70	4,60	▲

Tabla 4-69 Resultados promedio por categoría de municipios - Cesar

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,79	4,59	▲
Categoría 6	4,71	4,61	▲
Categoría 5	4,51	4,59	▼

Gráfico 4-14 Participación por criterio - Cesar



4.1.2.4.13 Chocó

La calificación promedio de las 50 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Chocó es 4,70 y se ubica en el criterio eficiente. A continuación, se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-70 Resultados promedio por el marco normativo - Chocó

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,92	4,90	▲
Empresas no cotizantes	4,69	4,58	▲
Entidades de gobierno	4,69	4,56	▲

Tabla 4-71 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Chocó

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Otras empresas	5,00		
Empresas sociales del Estado	4,70	4,68	▲
Empresas de servicios públicos	4,68	4,56	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,61	4,42	▲

Tabla 4-72 Resultados promedio por entidades de gobierno - Chocó

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	4,75	4,66	▲
Otras entidades gobierno general	4,74	4,77	▼
Alcaldías	4,69	4,54	▲

Tabla 4-73 Resultados promedio por categoría de municipios - Chocó

Municipios	2025	2024	
Categoría 6	4,69	4,58	▲
Categoría 4	4,60		

Gráfico 4-15 Participación por criterio - Chocó



4.1.2.4.14 Córdoba

La calificación promedio de las 93 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Córdoba es 4,56 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-74 Resultados promedio por marco normativo - Córdoba

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,59	4,60 ▼
Entidades de gobierno	4,54	4,51 ▲

Tabla 4-75 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Córdoba

Empresas no cotizantes	2025	2024
Otras empresas	4,92	4,95 ▼
Empresas de servicios públicos	4,70	4,98 ▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,65	4,59 ▲
Empresas sociales del Estado	4,54	4,58 ▼
Sociedades de economía mixta	4,43	3,80 ▲

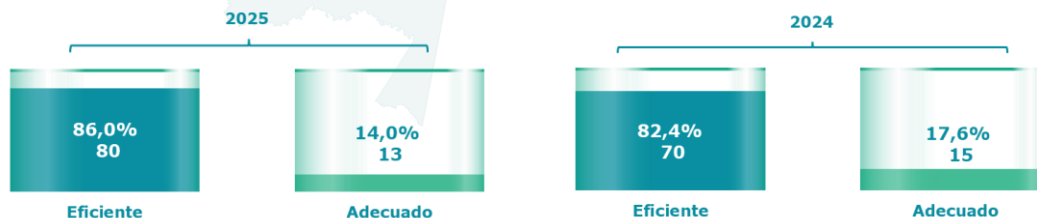
Tabla 4-76 Resultados promedio por entidades de gobierno - Córdoba

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,92	4,92 ◆
Otras entidades gobierno general	4,73	4,82 ▼
Alcaldías	4,40	4,32 ▲

Tabla 4-77 Resultados promedio por categoría de municipios - Córdoba

Municipios	2025	2024
Categoría 1	4,89	4,87 ▲
Categoría 5	4,56	4,24 ▲
Categoría 6	4,37	4,30 ▲

Gráfico 4-16 Participación por criterio - Córdoba



4.1.2.4.15 Cundinamarca

La calificación promedio de las 301 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Cundinamarca es 4,78 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-78 Resultados promedio por marco normativo - Cundinamarca

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,96	4,85	▲
Entidades de gobierno	4,78	4,75	▲
Empresas no cotizantes	4,77	4,78	▼

Tabla 4-79 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Cundinamarca

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,85	4,90	▼
Empresas de servicios públicos	4,82	4,83	▼
Empresas sociales del Estado	4,78	4,77	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,58	4,61	▼
Otras empresas	4,56	4,51	▲

Tabla 4-80 Resultados promedio por entidades de gobierno - Cundinamarca

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	5,00	5,00	◆
Establecimientos públicos	4,95	4,90	▲
Alcaldías	4,79	4,75	▲
Otras entidades gobierno general	4,74	4,72	▲
Unidades Administrativas Especiales	4,63	4,97	▼

Tabla 4-81 Resultados promedio por categoría de municipios - Cundinamarca

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,91	4,82	▲
Categoría 3	4,85	4,88	▼
Categoría 5	4,83	4,59	▲
Categoría 2	4,82	4,75	▲
Categoría 6	4,78	4,74	▲

Gráfico 4-17 Participación por criterio - Cundinamarca



4.1.2.4.16 Guainía

La calificación promedio de las 6 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Guainía es 4,69 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-82 Resultados promedio por marco normativo - Guainía

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,90	4,91 ▼
Entidades de gobierno	4,58	4,43 ▲

Tabla 4-83 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Guainía

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas de servicios públicos	4,90	4,89 ▲

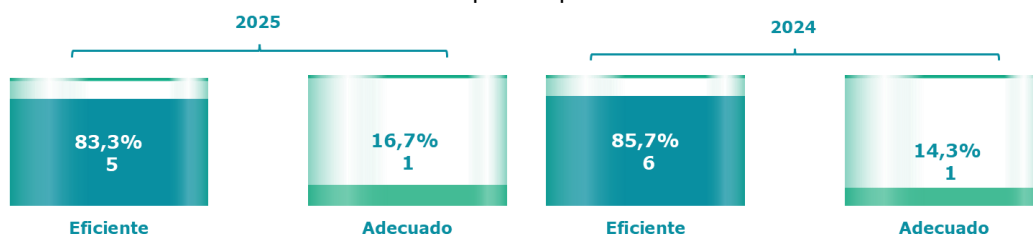
Tabla 4-84 Resultados promedio por entidades de gobierno - Guainía

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,96	4,55 ▲
Alcaldías	4,70	4,59 ▲
Otras entidades gobierno general	3,96	4,00 ▼

Tabla 4-85 Resultados promedio por categoría de municipios - Guainía

Municipios	2025	2024
Categoría 4	4,73	
Categoría 6	4,66	4,59 ▲

Gráfico 4-18 Participación por criterio - Guainía



4.1.2.4.17 La Guajira

La calificación promedio de las 67 entidades reportantes que pertenecen al departamento de La Guajira es 4,54 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-86 Resultados promedio por marco normativo - La Guajira

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,64	4,69 ▼
Entidades de gobierno	4,36	4,29 ▲

Tabla 4-87 Resultados promedio por empresas no cotizantes - La Guajira

Empresas no Cotizantes	2025	2024
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,97	4,97 ◆
Otras empresas	4,78	4,82 ▼
Sociedades de economía mixta	4,56	
Empresas sociales del Estado	4,52	4,55 ▼
Empresas de servicios públicos	4,40	4,98 ▼

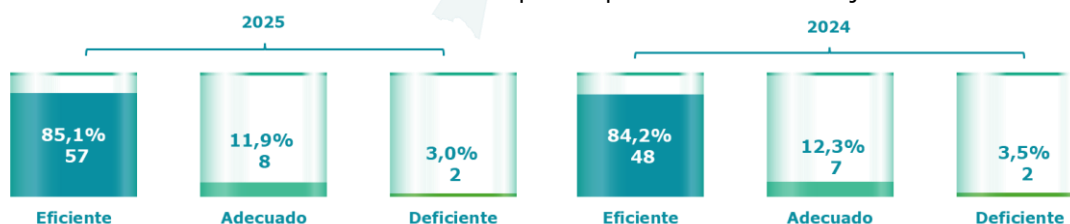
Tabla 4-88 Resultados promedio por entidades de gobierno - La Guajira

Entidades de gobierno	2025	2024
Alcaldías	4,56	4,50 ▲
Establecimientos públicos	4,55	4,95 ▼
Otras entidades gobierno general	3,98	3,76 ▲
Gobernaciones	2,77	3,04 ▼

Tabla 4-89 Resultados promedio por categoría de municipios - La Guajira

Municipios	2025	2024
Categoría 6	4,73	4,79 ▼
Categoría 5	4,46	4,43 ▲
Categoría 4	4,24	4,14 ▲
Categoría 3	3,95	2,79 ▲

Gráfico 4-19 Participación por criterio - La Guajira



4.1.2.4.18 Guaviare

La calificación promedio de las 14 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Guaviare es 4,79 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-90 Resultados promedio por marco normativo - Guaviare

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,81	4,88 ▼
Entidades de gobierno	4,78	4,79 ▼

Tabla 4-91 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Guaviare

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas sociales del Estado	4,90	4,94 ▼
Empresas de servicios públicos	4,75	4,83 ▼

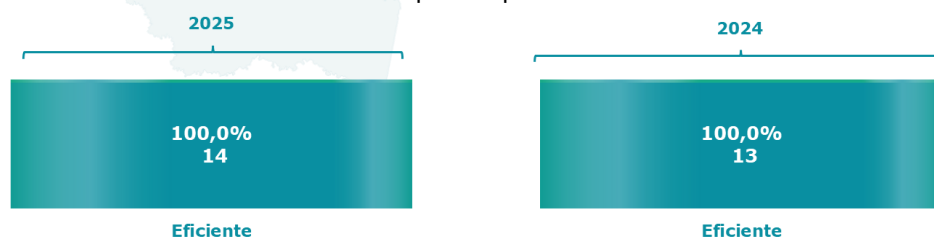
Tabla 4-92 Resultados promedio por entidades de gobierno - Guaviare

Entidades de gobierno	2025	2024
Otras entidades gobierno general	4,86	4,85 ▲
Gobernaciones	4,73	4,80 ▼
Alcaldías	4,73	4,75 ▼

Tabla 4-93 Resultados promedio por categoría de municipios - Guaviare

Municipios	2025	2024
Categoría 4	4,93	
Categoría 6	4,66	4,75 ▼

Gráfico 4-20 Participación por criterio - Guaviare



4.1.2.4.19 Huila

La calificación promedio de las 134 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Huila es 4,82 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-94 Resultados promedio por marco normativo - Huila

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,83	4,82 ▲
Entidades de gobierno	4,82	4,79 ▲
Entidades en liquidación	4,06	5,00 ▼

Tabla 4-95 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Huila

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,91	4,98 ▼
Empresas sociales del Estado	4,88	4,88 ▲
Otras empresas	4,88	4,75 ▲
Sociedades de economía mixta	4,87	4,95 ▼
Empresas de servicios públicos	4,75	4,70 ▲

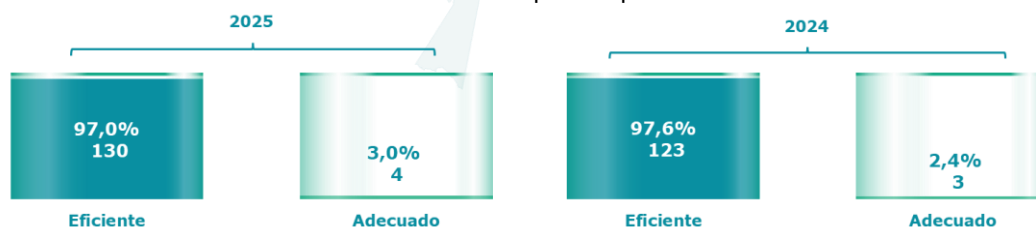
Tabla 4-96 Resultados promedio por entidades de gobierno - Huila

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	5,00	5,00 ◆
Establecimientos públicos	4,89	
Alcaldías	4,83	4,78 ▲
Otras entidades gobierno general	4,80	4,81 ▼

Tabla 4-97 Resultados promedio por categoría de municipios – Huila

Municipios	2025	2024
Categoría 2	5,00	
Categoría 4	4,94	
Categoría 6	4,82	4,78 ▲

Gráfico 4-21 Participación por criterio - Huila



4.1.2.4.20 Magdalena

La calificación promedio de las 92 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Magdalena es 4,63 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-98 Resultados promedio por marco normativo - Magdalena

Marco normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,75	4,74 ▲
Entidades en liquidación	4,63	
Empresas no cotizantes	4,50	4,59 ▼

Tabla 4-99 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Magdalena

Empresas no cotizantes	2025	2024
Sociedades de economía mixta	4,90	4,78 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,66	
Empresas de servicios públicos	4,54	4,87 ▼
Empresas sociales del Estado	4,51	4,64 ▼
Otras empresas	2,75	2,81 ▼

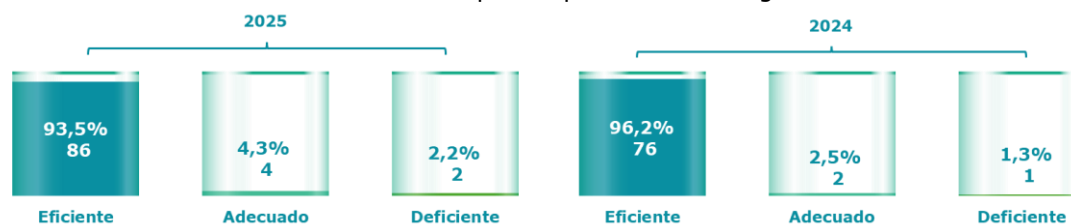
Tabla 4-100 Resultados promedio por entidades de gobierno - Magdalena

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,98	4,95 ▲
Otras entidades gobierno general	4,88	4,84 ▲
Establecimientos públicos	4,79	4,74 ▲
Alcaldías	4,68	4,69 ▼

Tabla 4-101 Resultados promedio por categoría de municipios - Magdalena

Municipios	2025	2024
Categoría 6	4,72	4,69 ▲
Categoría 5	4,50	4,59 ▼
Categoría 1	3,80	5,00 ▼

Gráfico 4-22 Participación por criterio - Magdalena



4.1.2.4.21 Meta

La calificación promedio de las 82 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Meta es 4,72 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-102 Resultados promedio por marco normativo - Meta

Marco normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,73	4,71 ▲
Empresas no cotizantes	4,72	4,73 ▼
Entidades en liquidación	4,15	

Tabla 4-103 Resultados promedio empresas no cotizantes - Meta

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas sociales del Estado	4,77	4,75 ▲
Empresas de servicios públicos	4,74	4,79 ▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,31	4,42 ▼

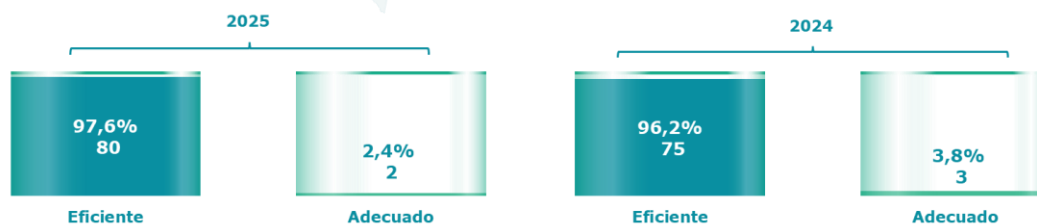
Tabla 4-104 Resultados promedio entidades de gobierno - Meta

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,94	4,98 ▼
Otras entidades gobierno general	4,80	4,82 ▼
Alcaldías	4,69	4,64 ▲

Tabla 4-105 Resultados promedio por categoría de municipios - Meta

Municipios	2025	2024
Categoría 1	4,93	4,93 ◆
Categoría 2	4,85	4,58 ▲
Categoría 5	4,77	4,96 ▼
Categoría 6	4,64	4,59 ▲

Gráfico 4-23 Participación por criterio - Meta



4.1.2.4.22 Nariño

La calificación promedio de las 187 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Nariño es 4,59 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-106 Resultados promedio por marco normativo - Nariño

Marco Normativo	2025	2024
Entidades de gobierno	4,62	4,60 ▲
Empresas no cotizantes	4,56	4,57 ▼

Tabla 4-107 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Nariño

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,81	4,64	▲
Otras empresas	4,77	4,78	▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,62	4,51	▲
Empresas sociales del Estado	4,59	4,62	▼
Empresas de servicios públicos	4,43	4,40	▲
Sociedades públicas	3,69	3,65	▲

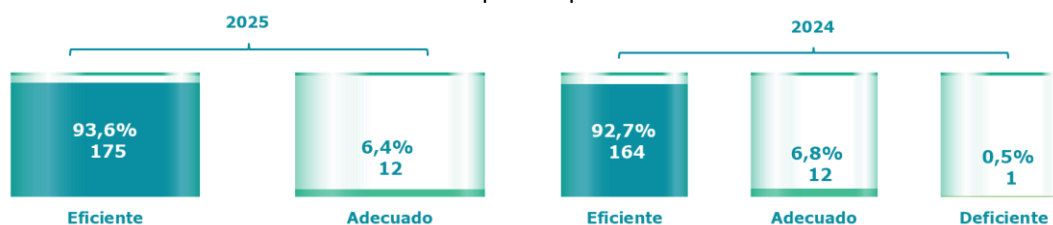
Tabla 4-108 Resultados promedio por entidades de gobierno - Nariño

Entidades de gobierno	2025	2024	
Establecimientos públicos	4,92	4,82	▲
Resguardos	4,68	4,63	▲
Otras entidades gobierno general	4,68	4,56	▲
Alcaldías	4,61	4,61	◆
Gobernaciones	4,07	4,61	▼

Tabla 4-109 Resultados promedio por categoría de municipios - Nariño

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,86	5,00	▼
Categoría 6	4,61	4,60	▲
Categoría 4	4,51	4,71	▼

Gráfico 4-24 Participación por criterio - Nariño



4.1.2.4.23 Norte de Santander

La calificación promedio de las 101 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Norte de Santander es 4,73 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-110 Resultados promedio por marco normativo - Norte de Santander

Marco normativo	2025	2024
Entidades en liquidación	5,00	
Empresas no cotizantes	4,79	4,74 ▲
Entidades de gobierno	4,70	4,60 ▲

Tabla 4-111 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Norte de Santander

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas de servicios públicos	4,84	4,80 ▲
Empresas sociales del Estado	4,80	4,78 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,80	4,45 ▲
Otras empresas	4,75	4,78 ▼
Sociedades de economía mixta	4,58	4,49 ▲

Tabla 4-112 Resultados promedio por entidades de gobierno - Norte de Santander

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,98	4,98 ◆
Establecimientos públicos	4,94	4,95 ▼
Otras entidades gobierno general	4,72	4,54 ▲
Alcaldías	4,65	4,58 ▲

Tabla 4-113 Resultados promedio por categoría de municipios - Norte de Santander

Municipios	2025	2024
Categoría 1	4,76	4,69 ▲
Categoría 6	4,65	4,58 ▲
Categoría 4	4,58	4,52 ▲

Gráfico 4-25 Participación por criterio - Norte de Santander



4.1.2.4.24 Putumayo

La calificación promedio de las 45 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Putumayo es 4,64 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-114 Resultados promedio por marco normativo - Putumayo

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,69	4,68 ▲
Entidades de gobierno	4,57	4,61 ▼

Tabla 4-115 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Putumayo

Empresas no cotizantes	2025	2024
Otras empresas	4,81	4,63 ▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,75	
Empresas sociales del Estado	4,73	4,70 ▲
Sociedades de economía mixta	4,67	4,65 ▲
Empresas de servicios públicos	4,63	4,66 ▼

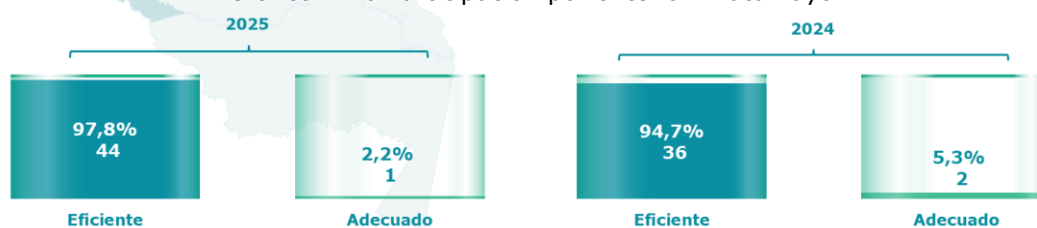
Tabla 4-116 Resultados promedio por entidades de gobierno - Putumayo

Entidades de gobierno	2025	2024
Otras entidades gobierno general	4,82	4,69 ▲
Gobernaciones	4,67	4,79 ▼
Alcaldías	4,52	4,56 ▼
Establecimientos públicos	4,51	4,95 ▼

Tabla 4-117 Resultados promedio por categoría de municipios - Putumayo

Municipios	2025	2024
Categoría 5	4,68	
Categoría 6	4,50	4,56 ▼

Gráfico 4-26 Participación por criterio - Putumayo



4.1.2.4.25 Quindío

La calificación promedio de las 48 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Quindío es 4,70 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-118 Resultados promedio por marco normativo - Quindío

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,72	4,65	▲
Empresas no cotizantes	4,68	4,69	▼

Tabla 4-119 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Quindío

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,95		
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,93	4,90	▲
Otras empresas	4,90	4,90	◆
Empresas sociales del Estado	4,67	4,67	◆
Empresas de servicios públicos	4,47	4,57	▼

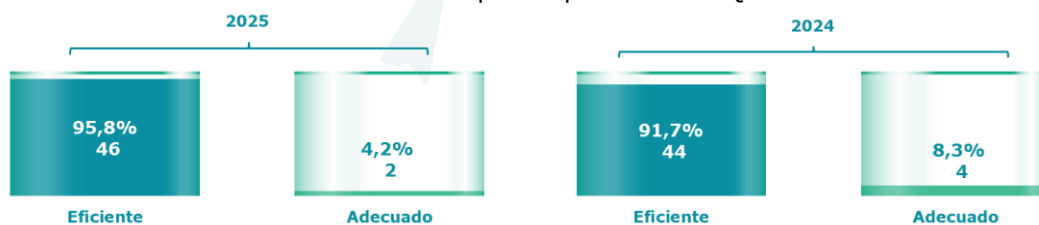
Tabla 4-120 Resultados promedio por entidades de gobierno - Quindío

Entidades de gobierno	2025	2024	
Establecimientos públicos	4,95	4,96	▼
Gobernaciones	4,93	4,82	▲
Otras entidades gobierno general	4,86	4,78	▲
Alcaldías	4,56	4,49	▲

Tabla 4-121 Resultados promedio por categoría de municipios - Quindío

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,96	4,84	▲
Categoría 6	4,53	4,46	▲
Categoría 5	4,47	4,37	▲

Gráfico 4-27 Participación por criterio - Quindío



4.1.2.4.26 Risaralda

La calificación promedio de las 73 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Risaralda es 4,60 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-122 Resultados promedio por marco normativo - Risaralda

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,74	4,71	▲
Entidades en liquidación	4,68		
Empresas no cotizantes	4,52	4,57	▼

Tabla 4-123 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Risaralda

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,82	4,85	▼
Empresas sociales del Estado	4,66	4,43	▲
Empresas de servicios públicos	4,61	4,71	▼
Otras empresas	4,43	4,35	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,03	4,57	▼

Tabla 4-124 Resultados promedio por entidades de gobierno - Risaralda

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	5,00	5,00	◆
Otras entidades gobierno general	4,85	4,77	▲
Alcaldías	4,63	4,63	◆

Tabla 4-125 Resultados promedio por categoría de municipios - Risaralda

Municipios	2025	2024	
Categoría 2	5,00	5,00	◆
Categoría 4	4,77	4,73	▲
Categoría 6	4,60	4,62	▼
Categoría 1	4,36	4,29	▲

Gráfico 4-28 Participación por criterio - Risaralda



4.1.2.4.27 San Andrés y Providencia

La calificación promedio de las 6 entidades reportantes que pertenecen al departamento de San Andrés es 4,68 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-126 Resultados promedio por marco normativo - San Andrés

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,78	4,71	▲
Empresas no cotizantes	4,57	4,50	▲

Tabla 4-127 Resultados promedio por empresas no cotizantes - San Andrés

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas de servicios públicos	4,89	4,79	▲
Empresas sociales del Estado	3,93	3,93	◆

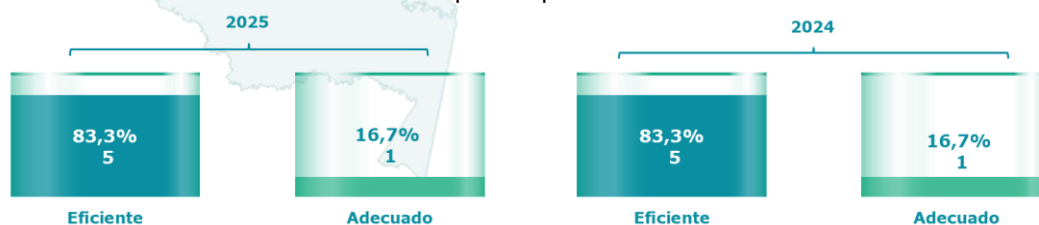
Tabla 4-128 Resultados promedio por entidades de gobierno - San Andrés

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	4,94	4,90	▲
Alcaldías	4,82	4,53	▲
Otras entidades gobierno general	4,59	4,70	▼

Tabla 4-129 Resultados promedio por categoría de municipios - San Andrés

Municipios	2025	2024	
Categoría 5	4,82	4,53	▲

Gráfico 4-29 Participación por criterio - San Andrés



4.1.2.4.28 Santander

La calificación promedio de las 256 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Santander es 4,82 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-130 Resultados promedio por marco normativo - Santander

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,84	4,81	▲
Empresas no cotizantes	4,83	4,79	▲
Entidades en liquidación	3,46	4,55	▼

Tabla 4-131 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Santander

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades de economía mixta	4,96	4,80	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,92	4,92	◆
Otras empresas	4,87	4,79	▲
Empresas sociales del Estado	4,83	4,80	▲
Empresas de servicios públicos	4,77	4,77	◆

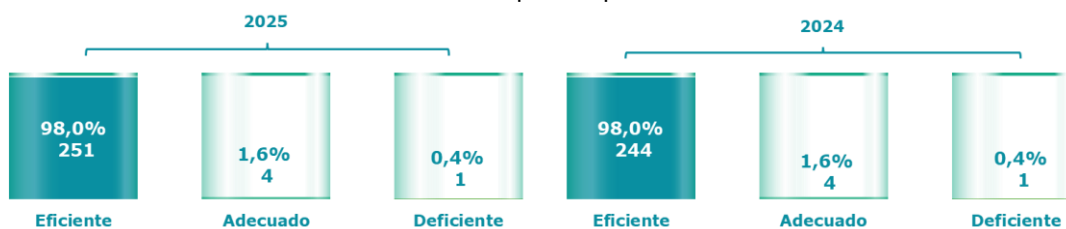
Tabla 4-132 Resultados promedio por entidades de gobierno - Santander

Entidades de gobierno	2025	2024	
Establecimientos públicos	4,97	4,94	▲
Alcaldías	4,86	4,84	▲
Otras entidades gobierno general	4,79	4,74	▲
Gobernaciones	4,45	4,08	▲

Tabla 4-133 Resultados promedio por categoría de municipios - Santander

Municipios	2025	2024	
Categoría 1	4,92	4,82	▲
Categoría 6	4,87	4,85	▲
Categoría 5	4,84	4,83	▲
Categoría 2	4,77	4,71	▲
Categoría especial	4,47	4,13	▲

Gráfico 4-30 Participación por criterio - Santander



4.1.2.4.29 Sucre

La calificación promedio de las 97 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Sucre es 4,39 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-134 Resultados promedio por marco normativo - Sucre

Marco normativo	2025	2024	
Entidades de gobierno	4,50	4,51	▼
Empresas no cotizantes	4,36	4,33	▲
Entidades en liquidación	2,62		

Tabla 4-135 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Sucre

Empresas no cotizantes	2025	2024
Sociedades de economía mixta	4,53	5,00 ▼
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,48	4,48 ◆
Otras empresas	4,43	
Empresas sociales del Estado	4,38	4,31 ▲
Empresas de servicios públicos	4,33	4,32 ▲

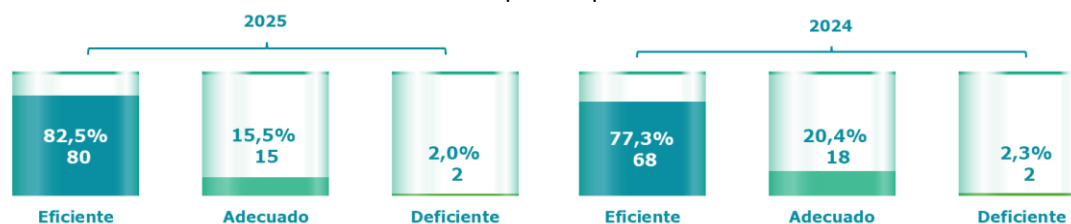
Tabla 4-136 Resultados promedio por entidades de gobierno – Sucre

Entidades de gobierno	2025	2024
Alcaldías	4,51	4,48 ▲
Otras entidades gobierno general	4,51	4,55 ▼
Establecimientos públicos	4,46	4,64 ▼
Gobernaciones	4,43	4,43 ◆

Tabla 4-137 Resultados promedio por categoría de municipios - Sucre

Municipios	2025	2024
Categoría 3	5,00	
Categoría 2	4,97	4,95 ▲
Categoría 6	4,47	4,44 ▲

Gráfico 4-31 Participación por criterio – Sucre



4.1.2.4.30 Tolima

La calificación promedio de las 165 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Tolima es 4,62 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-138 Resultados promedio por marco normativo – Tolima

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,73	4,70 ▲
Entidades de gobierno	4,52	4,54 ▼
Entidades en liquidación	3,29	5,00 ▼

Tabla 4-139 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Tolima

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,90	4,93 ▼
Otras empresas	4,90	4,87 ▲
Sociedades de economía mixta	4,73	4,35 ▲
Empresas sociales del Estado	4,72	4,69 ▲
Empresas de servicios públicos	4,71	4,69 ▲

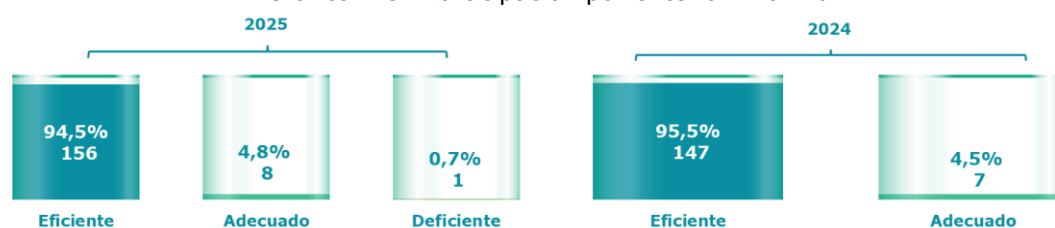
Tabla 4-140 Resultados promedio por entidades de gobierno - Tolima

Entidades de gobierno	2025	2024
Gobernaciones	4,98	4,75 ▲
Otras entidades gobierno general	4,69	4,71 ▼
Alcaldías	4,50	4,49 ▲
Establecimientos públicos	4,15	4,71 ▼
Resguardos	4,05	4,05 ◆

Tabla 4-141 Resultados promedio por categoría de municipios - Tolima

Municipios	2025	2024
Categoría 5	4,67	4,87 ▼
Categoría 1	4,65	4,63 ▲
Categoría 6	4,50	4,47 ▲
Categoría 3	4,37	4,33 ▲

Gráfico 4-32 Participación por criterio – Tolima



4.1.2.4.31 Valle del Cauca

La calificación promedio de las 209 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Valle del Cauca es 4,70 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-142 Resultados promedio por marco normativo - Valle del Cauca

Marco normativo	2025	2024	
Entidades en liquidación	4,76	4,33	▲
Empresas no cotizantes	4,70	4,72	▼
Entidades de gobierno	4,70	4,62	▲

Tabla 4-143 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Valle del Cauca

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Sociedades públicas	5,00	5,00	◆
Sociedades de economía mixta	4,77	4,80	▼
Empresas sociales del Estado	4,74	4,73	▲
Empresas de servicios públicos	4,74	4,70	▲
Empresas industriales y comerciales del Estado	4,57	4,57	◆
Otras empresas	4,34	4,77	▼

Tabla 4-144 Resultados promedio por entidades de gobierno - Valle del Cauca

Entidades de gobierno	2025	2024	
Gobernaciones	5,00	5,00	◆
Otras entidades gobierno general	4,73	4,62	▲
Establecimientos públicos	4,72	4,71	▲
Alcaldías	4,65	4,59	▲

Tabla 4-145 Resultados promedio por categoría de municipios - Valle del Cauca

Municipios	2025	2024	
Categoría 4	4,87		
Categoría 5	4,82	4,52	▲
Categoría especial	4,77	5,00	▼
Categoría 2	4,75	4,58	▲
Categoría 3	4,74		
Categoría 6	4,63	4,60	▲
Categoría 1	4,42	4,47	▼

Gráfico 4-33 Participación por criterio - Valle del Cauca



4.1.2.4.32 Vaupés

La calificación promedio de las 9 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Vaupés es 4,69 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-146 Resultados promedio por marco normativo - Vaupés

Marco normativo	2025	2024
Empresas no cotizantes	4,71	4,53 ▲
Entidades de gobierno	4,68	4,57 ▲

Tabla 4-147 Resultados promedio por empresas no cotizantes - Vaupés

Empresas no cotizantes	2025	2024
Empresas sociales del Estado	4,91	4,91 ◆
Empresas de servicios públicos	4,51	4,14 ▲

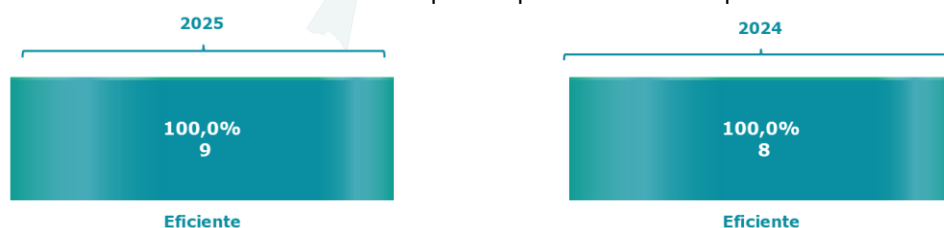
Tabla 4-148 Resultados promedio por entidades de gobierno - Vaupés

Entidades de gobierno	2025	2024
Alcaldías	4,69	4,54 ▲
Otras entidades gobierno general	4,69	4,60 ▲
Gobernaciones	4,63	4,57 ▲

Tabla 4-149 Resultados promedio por categoría de municipios - Vaupés

Municipios	2025	2024
Categoría 6	4,69	4,54 ▲

Gráfico 4-34 Participación por criterio - Vaupés



4.1.2.4.33 Vichada

La calificación promedio de las 14 entidades reportantes que pertenecen al departamento de Vichada es 4,75 y se ubica en el criterio eficiente. En las tablas se pueden observar los promedios comparativos, así como la variación por convenciones.

Tabla 4-150 Resultados promedio por marco normativo – Vichada

Marco Normativo	2025	2024	
Empresas no cotizantes	4,76	4,55	▲
Entidades de gobierno	4,75	4,59	▲

Tabla 4-151 Resultados promedio por empresas no cotizantes – Vichada

Empresas no cotizantes	2025	2024	
Empresas sociales del Estado	4,81	4,61	▲
Empresas de servicios públicos	4,77	4,77	◆
Otras empresas	4,73	4,05	▲

Tabla 4-152 Resultados promedio por entidades de gobierno – Vichada

Entidades de gobierno	2025	2024	
Alcaldías	4,83	4,68	▲
Otras entidades gobierno general	4,82	4,61	▲
Gobernaciones	4,19	4,19	◆

Tabla 4-153 Resultados promedio por categoría de municipios - Vichada

Municipios	2025	2024	
Categoría 4	4,84	4,67	▲
Categoría 6	4,83	4,68	▲

Gráfico 4-35 Participación por criterio – Vichada



4.1.2.5 Otras entidades: societarias, asociaciones y regiones administrativas y de planeación (RAP)

Para la vigencia 2025, se identificaron 36 entidades que, debido a sus características particulares, no fueron clasificadas dentro de ningún departamento. Estas se distribuyen en 12 entidades de tipo societario con composición patrimonial mayoritariamente del nivel nacional, 7 correspondientes a RAP (Regiones Administrativas y de Planeación) y 17 asociaciones. Esta situación se explica porque varias de estas entidades, especialmente las asociaciones de municipios agrupan territorios pertenecientes a diferentes departamentos, lo que dificulta su asignación y consolidación dentro de una única jurisdicción departamental.

Adicionalmente, la calificación promedio correspondiente a la vigencia 2025 se presenta de manera comparativa con la obtenida en 2024. No obstante, es

importante precisar que para la vigencia 2024 no se contaba con esta clasificación, por lo que la comparación se realiza únicamente con fines de referencia general y para facilitar el análisis de la evolución de los resultados.

Tabla 4-154 Resultados promedio – Societarias

Societarias				
Código	Entidad	2025	2024	
130210000	Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.	5,00	4,64	▲
132776000	Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A.	5,00	5,00	◆
230117001	Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.	5,00	5,00	◆
923271143	Fondo de Garantías del Café S.A.	5,00	5,00	◆
923273441	Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional Corposinergia	5,00		
923273817	S.E.M. Empresa Generadora de Desarrollo Nacional S.A.S.	4,92		
239066001	Terminal de Transportes de Pereira S.A.	4,89	4,85	▲
923271676	I.P.S. Corporación Universitaria de Caldas	4,82	4,82	◆
137841000	Química Integrada S.A.	4,66	4,89	▼
923273383	E.S.P. Nodo Pacífico S.A.S.	4,48	4,66	▼
923273546	Corporación Mixta para la Sustentabilidad y el Desarrollo Social Integral-YAPURUTU	4,41	4,38	▲
163368000	Piscícola San Silvestre	4,32		

Tabla 4-155 Resultados promedio – RAP

RAP				
Código	Entidad	2025	2024	
923272938	Región Administrativa y de Planificación Caribe - RAP Región Caribe	4,93		
923273340	Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía RAP - Amazonía	4,90	4,46	▲
923272843	Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico	4,85	4,79	▲
923273445	Región Administrativa y de Planificación - RAP El Gran Santander	4,75	4,38	▲
923272944	Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero	4,58	4,34	▲
923273471	Región Administrativa y de Planificación RAP Del Agua y La Montaña	4,01		
923273428	Región Administrativa y de Planificación- RAP Llanos	3,57		

Tabla 4-156 Resultados promedio – Asociaciones

Asociaciones					
Código	Entidad	2025	2024		
81400000	Federación Nacional de Departamentos	5,00	5,00	◆	
221525999	Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional - SIMIT	5,00	5,00	◆	
923273621	Asociación de Municipios ECO - Subregión del Guájaro Canal del Dique y Municipios Ribereños del Río Magdalena	5,00			
923272652	Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central	4,97	4,97	◆	
923273469	Asociación de Municipios Sostenibles de Colombia	4,91	4,91	◆	
923271621	Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y Orinoquía	4,83	4,83	◆	
220454999	Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar	4,82			
923273391	Asociación de Municipios Urabá Darién - Caribe	4,76	4,56	▲	
923273470	Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño	4,73	4,89	▼	
923273001	Asociación Municipios de los Sures	4,68	4,68	◆	
923273391	Asociación de Municipios Urabá Darién - Caribe	4,64	5,00	▼	
923272965	Asociación Regional de Municipios del Caribe - AREMCA	4,59	4,34	▲	
923273151	Asociación de Municipios del Complejo Cenagoso de la Zapatosa, la Ruta de la Cumbia, la Tambora, Mitos y Levendas	4,45			
923273325	Asociación Regional de Municipios del Caribe - ARCA	4,43			
923273646	Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía	4,05			
923273504	Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	4,04	3,82	▲	
923272674	Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y el Occidente de Boyacá	3,55	4,60	▼	

4.2 Valoración cualitativa

Esta valoración tiene el propósito de describir cualitativamente y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del jefe del control interno, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

4.2.1 Selección de la muestra

De las 4.020 entidades que reportaron el formulario se estableció una muestra representativa segmentada de 100 entidades, 33 del nivel nacional y 67 del nivel territorial que tuvieron un aumento en su patrimonio en el 2025 con respecto al 2024 priorizando el principio de entidad en marcha, por consiguiente, las entidades en liquidación no fueron incluidas. El tamaño de la muestra se obtuvo a partir de los siguientes criterios:

Tabla 4-157 Criterios de la muestra

Criterio	Descripción	Valor
N =	Tamaño de la población	4.020
1-α =	Nivel de confianza	95,0%
α =	Nivel de significancia	5,0%
n =	Tamaño de la muestra	100

El tamaño de la muestra nacional es de 33 entidades que representan el 9,3% de las 354 entidades del nivel nacional consolidadas incluido el Banco de la República y el Sistema General de Regalías. En la siguiente tabla se presenta la participación por marco normativo.

Tabla 4-158 Participación por marco normativo en la muestra del nivel nacional

Marco normativo	Cant. Entidades	Participación
Entidades de gobierno	13	39,4%
Empresas cotizantes	10	30,3%
Empresas no cotizantes	10	30,3%
Análisis total	33	100,0%

En cuanto al nivel territorial, la muestra representa el 1,8%, es decir, 67 de las 3.666 entidades del nivel territorial consolidadas. En la siguiente tabla se presenta la participación por marco normativo.

Tabla 4-159 Participación por marco normativo en la muestra del nivel territorial

Marco normativo	Cant. Entidades	Participación
Entidades de gobierno	30	44,8%
Empresas cotizantes	7	10,4%
Empresas no cotizantes	30	44,8%
Análisis total	67	100,0%

4.2.2 Análisis de la información

A partir de la información cualitativa diligenciada por los jefes de control interno de las entidades, o quienes hagan sus veces, sobre las fortalezas, debilidades, avances, oportunidades de mejora, y recomendaciones, se identificaron los diez aspectos más recurrentes en la muestra. Estos se describen a continuación:

Aspecto	Descripción
Proceso contable	Es el conjunto ordenado de etapas y subetapas que tiene como propósito la preparación y presentación de información financiera de propósito general, que atienda a las características cualitativas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad, a partir de la incorporación de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en dicho marco normativo. Se analiza si este proceso se realiza de forma organizada, completa, uniforme y conforme al marco normativo aplicable.
Calidad de la información	Hace referencia a que la información contable sea confiable, comprensible, verificable, relevante y útil para la toma de decisiones. Se evalúa si los datos registrados reflejan adecuadamente la realidad financiera de la entidad y si cumplen con criterios de exactitud, consistencia y razonabilidad.
Cumplimiento normativo	Corresponde al grado en que la entidad aplica correctamente las normas contables vigentes, emitidas por la Contaduría General de la Nación. Se revisa si los procedimientos y registros se ajustan a la regulación del sector público colombiano.
Documentación	Hace referencia al soporte físico o digital que respalda las operaciones registradas en la contabilidad, como facturas, contratos, resoluciones, comprobantes y actas. Se verifica que la documentación sea suficiente, organizada, accesible, oportuna y adecuada para sustentar los registros contables.
Sistemas de información	Son las herramientas tecnológicas utilizadas para capturar, procesar, almacenar y generar información contable y financiera. Se analiza si estos sistemas son confiables, seguros, integrados y permiten generar información completa y oportuna.
Capacitación	Hace referencia a los procesos de formación y actualización del personal encargado de las funciones contables y financieras, se debe evaluar si los funcionarios cuentan con los conocimientos necesarios sobre normas, procedimientos, sistemas y cambios regulatorios para desempeñar adecuadamente sus funciones.
Seguimiento	Es la actividad mediante la cual la entidad monitorea permanentemente el cumplimiento de los procesos, controles, planes de mejoramiento y recomendaciones formuladas. En la ECIC, se revisa si existe supervisión continua para identificar desviaciones y corregirlas oportunamente.

Aspecto	Descripción
Gestión de riesgos	Hace referencia al proceso de identificar, evaluar, controlar y hacer seguimiento a los riesgos que pueden afectar el proceso contable y la calidad de la información financiera de una entidad.
Oportunidad	Implica que la información contable se registre, procese y reporte dentro de los plazos establecidos. En el control interno contable, este criterio permite evaluar si la entidad dispone de información en el momento requerido para cumplir con requerimientos internos, atender a los organismos de control y apoyar la toma de decisiones.
Mejora continua	Es el proceso permanente de identificación, implementación y seguimiento de acciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno contable. En la evaluación se analiza si la entidad adopta medidas para corregir debilidades, optimizar procesos y aumentar la calidad de la información contable.

La siguiente tabla proporciona un análisis detallado de los aspectos identificados en el conjunto de entidades del nivel nacional de acuerdo con los aspectos recurrentes descritos anteriormente. Los resultados se expresan en términos de número y porcentaje de entidades que resaltaron cada aspecto dentro de su valoración cualitativa.

Tabla 4-160 Aspectos valorados cualitativamente nivel nacional

Aspecto	Categoría	Fortalezas		Debilidades		Avances y mejoras		Recomendaciones	
		Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%
Proceso contable		31	93,9	26	78,8	22	66,7	27	81,8
Calidad de la información		11	33,3	4	12,1	18	54,5	5	15,2
Cumplimiento normativo		21	63,6	7	21,2	6	18,2	10	30,3
Documentación		23	69,7	12	36,4	20	60,6	18	54,5
Sistemas de información		17	51,5	11	33,3	11	33,3	17	51,5
Capacitación		12	36,4	8	24,2	6	18,2	13	39,4
Seguimiento		12	36,4	7	21,2	8	24,2	11	33,3
Gestión de Riesgos		11	33,3	14	42,4	10	30,3	13	39,4
Oportunidad		12	36,4	16	48,5	9	27,3	15	45,5
Mejora continua		11	33,3	12	36,4	13	39,4	14	42,4

El proceso contable constituye la principal fortaleza, ya que el 93,9% de las entidades reportan aspectos positivos asociados a la organización, registro y control de la información financiera. No obstante, también presenta debilidades significativas en el 78,8% de las entidades, evidenciando fallas en procedimientos y conciliaciones de los registros. En cuanto a los avances y mejoras, el 66,7% refleja que las entidades han implementado acciones para fortalecer este aspecto.

Respecto a la documentación, el 69,7% de las entidades la identifica como una fortaleza por la existencia de soportes, manuales y evidencias del proceso contable. Sin embargo, el 36,4% presenta debilidades relacionadas con desactualización, falta de formalización o ausencia de documentos. Aun así, el 60,6% evidencia avances y mejoras orientadas a fortalecer la gestión documental y la trazabilidad de la información.

En términos de sistemas de información se observa una fortaleza moderada, ya que el 51,5% de las entidades reportan aspectos positivos relacionados con el uso de herramientas tecnológicas tipo ERP y soporte a los procesos contables. Sin embargo, persisten debilidades en el 33,3% de las entidades, principalmente por limitaciones en integración, actualización o confiabilidad de los sistemas. Frente a los avances y mejoras, también se evidencia un 33,3%, lo que muestra que varias entidades han venido implementando acciones para fortalecer sus plataformas tecnológicas, aunque aún se requiere continuar con procesos de modernización y optimización.

Tabla 4-161 Aspectos valorados cualitativamente nivel territorial

Aspecto	Categoría	Fortalezas		Debilidades		Avances y mejoras		Recomendaciones	
		Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%	Cant. de entidades	%
Proceso contable		59	88,1	58	86,6	50	74,6	57	85,1
Calidad de la información		18	26,9	13	19,4	31	46,3	20	29,9
Cumplimiento normativo		45	67,2	11	16,4	14	20,9	22	32,8
Documentación		31	46,3	26	38,8	37	55,2	29	43,3
Sistemas de información		34	50,7	26	38,8	26	38,8	32	47,8
Capacitación		16	23,9	16	23,9	20	29,9	20	29,9
Seguimiento		25	37,3	9	13,4	4	6,0	22	32,8
Gestión de Riesgos		25	37,3	24	35,8	24	35,8	23	34,3
Oportunidad		26	38,8	22	32,8	14	20,9	22	32,8
Mejora continua		29	43,3	15	22,4	32	47,8	27	40,3

En el análisis detallado de entidades territoriales, el proceso contable se destaca como la principal fortaleza, con un 88,1% de entidades que evidencian adecuados procedimientos, registros y controles. Sin embargo, también concentra debilidades importantes, con el 86,6% de las observaciones asociadas a fallas en conciliaciones y en la consistencia de la información.

En cumplimiento normativo, el 67,2% de las entidades presenta fortalezas asociadas a la aplicación de lineamientos y normas contables, aunque el 16,4% aún refleja debilidades en su adopción y seguimiento.

Por su parte, los sistemas de información muestran una fortaleza moderada del 50,7%, pero mantienen debilidades en el 38,8% de las entidades, principalmente por limitaciones tecnológicas, integración insuficiente y necesidad de actualización.

En cuanto a la capacitación, esta resulta relevante tanto en el nivel nacional como territorial, ya que fortalece las competencias del personal responsable del proceso contable y contribuye a una mejor aplicación de la normativa, el uso adecuado de los sistemas de información y la reducción de errores.

Frente a los avances y mejoras, el proceso contable, con un 74,6%, y los sistemas de información, con un 38,8%, evidencian esfuerzos de fortalecimiento, mientras que el cumplimiento normativo presenta menores avances, con un 20,9%, lo que sugiere la necesidad de continuar reforzando este aspecto.

En síntesis, a partir del análisis realizado, se evidencia que el seguimiento y la mejora continua son aspectos clave porque permiten identificar oportunamente fallas, implementar acciones correctivas y fortalecer los controles internos de las entidades. Finalmente, la oportunidad en la generación y reporte de la información contable sigue siendo un factor importante, dado que influye directamente en la calidad, confiabilidad, verificabilidad y utilidad de la información financiera para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control.

5. EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VS DICTAMEN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En este capítulo, se lleva a cabo una comparación entre: (i) las calificaciones proporcionadas por cada entidad en su evaluación del control interno contable, agregadas por la CGN, (ii) la verificación de la evaluación del control fiscal interno, y (iii) la opinión emitida por la Contraloría General de la República (CGR) y las contralorías territoriales sobre los estados financieros; para la vigencia 2024. Lo anterior dado que para la fecha en que se elabora este informe (marzo y abril de 2026), la CGR y sus entes territoriales, aún no llevan a cabo las evaluaciones correspondientes a la vigencia 2025.

No obstante, a pesar de que la comparación se realiza con la información correspondiente a la vigencia 2024, se estima que el presente análisis es relevante, dado que los resultados, salvo excepciones, no experimentan cambios sustanciales entre un año y otro desde una perspectiva agregada. La experiencia de la CGN desde 2013 ha demostrado que las conclusiones al respecto son generales y presentan similitudes notables, como se detallará más adelante. Por lo cual, el objetivo principal en este apartado es analizar la correspondencia entre lo descrito por el jefe de control interno al evaluar los controles del proceso contable de la entidad y el dictamen emitido por la CGR respecto a la información contable de dicha entidad durante 2024.

¿Qué evalúan?	
Evaluación del Control Fiscal Interno (ECFI)	La calidad y la eficiencia de la aplicación y observancia de los sistemas y mecanismos de control interno de las entidades públicas.
Dictamen	El cumplimiento de la normativa contable y la verificación de que los estados financieros emitidos por las entidades contables públicas reflejen razonablemente su situación económica y financiera.
Evaluación del Control Interno Contable (ECIC)	La existencia y la efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable. De esta forma se garantiza razonablemente que la información financiera cumpla con las características cualitativas a las que se refieren los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el RCP.

Las entidades mencionadas en este capítulo forman parte de la muestra seleccionada por la CGR en el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal (PNVCF) durante el primer semestre de 2025, para llevar a cabo la auditoría financiera de sus estados de situación financiera y de resultados, y que a su vez cumplieron con la presentación del informe anual de evaluación del control interno contable ante CGN. En total, la muestra incluyó 522 entidades: 152 de nivel nacional y 370 de nivel territorial.

Para abordar los criterios de evaluación utilizados en las tres valoraciones, es preciso presentarlos en una tabla. De esta manera, el lector podrá no solo apreciar las diferencias, sino también su consistencia:

Tabla 5-1 Criterios de evaluación

Criterios de evaluación		
ECFI	Dictamen	ECIC
Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
Con deficiencia	Con salvedades	Adecuado
Ineficiente	Adversa o Negativa	Deficiente
	Abstención	

Como se observa, las tres evaluaciones comparten criterios similares que, más allá de las diferencias de denominación, deberían generar resultados correlacionados. Por ejemplo, si una entidad obtuvo una calificación "Eficiente" en la Evaluación del Control Fiscal Interno (ECFI), se esperaría que tuviera una calificación similar en el Dictamen y en la Evaluación del Control Interno Contable (ECIC). Aunque los tres criterios no siguen enfoques de evaluación idénticos, sí analizan aspectos del proceso contable que, desde una perspectiva técnica y sistémica, deberían conducir a conclusiones similares. En este sentido, resulta llamativo que una entidad pueda ser calificada como "Eficiente" en la ECIC, pero al mismo tiempo recibir una opinión "Adversa o negativa" sobre sus estados financieros.

Las tres calificaciones evalúan aspectos relacionados con el proceso contable y por lo tanto sus resultados deberían guardar consistencia. Sin embargo, como se presentará más adelante, no necesariamente una calificación eficiente del sistema de Control Interno Contable está relacionada con una calificación eficiente del control fiscal o con un dictamen limpio de los estados financieros por parte de la CGR.

Esta lógica es la que sustenta este capítulo, el cual se ha presentado con el propósito de aportar a la discusión sobre la práctica profesional, y la revisión objetiva de la implementación y la efectividad del control interno contable.

La siguiente tabla presenta el resumen de este comparativo. En los anexos del presente capítulo se detalla la totalidad de las entidades y sus calificaciones.

Tabla 5-2 Resumen comparativo nivel nacional

Nacional												
Cantidad de entidades por criterio	ECFI				Dictamen				ECIC			
		Eficiente	71	46,7%	Sin salvedades	83	54,6%	Eficiente	147	96,7%		
	Con deficiencias	68	44,7%	Con salvedades	33	21,7%	Adecuado	4	2,6%			
	Ineficiente	13	8,6%	Adversa o negativa	35	23,0%	Deficiente	1	0,7%			
				Abstención	1	0,7%						
		152	100,0%		152	100,0%		152	100,0%			

En el nivel nacional, de las 152 entidades, el 96,7% de la muestra está calificado como eficiente en la ECIC, mientras que el 46,7% tiene calificación eficiente en la ECFI y el 54,6% presentan un dictamen sin salvedades a sus estados financieros. Como se indicó anteriormente, aunque los criterios de calificación no son

exactamente iguales, se esperaría una mayor aproximación si se considera que una buena calificación del control interno contable debería reflejarse en la opinión a los estados financieros y en el control fiscal interno emitidos por la CGR y las contralorías territoriales.

Tal es el caso de la Agencia Nacional de Infraestructura, Ministerio de Justicia y del Derecho, y Servicios Postales Nacionales S.A., cuyos resultados de los informes de auditoría presentan opiniones contables adversas o negativas, es decir, que sus estados financieros no reflejan su realidad económica de acuerdo con la CGR. Las principales irregularidades mencionadas en los hallazgos son: deficiencias de controles y conciliaciones, falta de aplicación de la normatividad citada y ausencia de un procedimiento interno de la entidad que recoja la normativa vigente y que refleje adecuadamente la realidad económica. A pesar de lo anterior, para los 3 casos la ECIC arrojó un resultado eficiente.

Lo anterior podría deberse, en parte, a las diferencias de criterio entre auditores y jefes de control interno, así como a las distintas bases de evaluación utilizadas. Sin embargo, también podría indicar la necesidad de llevar a cabo una ejecución más rigurosa de las actividades y evaluaciones del control interno contable al interior de estas entidades.

La siguiente tabla presenta el resumen del comparativo para el caso de las entidades territoriales.

Tabla 5-3 Resumen comparativo nivel territorial

Territorial									
Cantidad de entidades por criterio	ECFI				Dictamen			ECIC	
		Eficiente	137	37,0%	Sin salvedades	158	42,7%	Eficiente	352
	Con deficiencias	197	53,3%	Con salvedades	138	37,3%	Adecuado	17	4,6%
	Ineficiente	36	9,7%	Adversa o negativa	38	10,3%	Deficiente	1	0,3%
				Abstención	36	9,7%			
		370	100,0%		370	100,0%		370	100,0%

Ahora bien, de las 370 entidades territoriales que se analizaron, el 95,1% tiene una ECIC con una calificación eficiente, en cuanto a la ECFI y el Dictamen, los resultados son del 37,0% y 42,7%, respectivamente. Asimismo, mientras que en la ECIC solo una entidad de la muestra tuvo resultado deficiente, en la ECFI 36 entidades tuvieron un resultado ineficiente y, en cuanto al Dictamen, 38 tuvieron una opinión adversa o negativa y 36 presentaron abstención.

Tabla 5-4 Resumen comparativo sector público

Público										
Cantidad de entidades por criterio	ECFI				Dictamen			ECIC		
	Eficiente	208	39,8%	Sin salvedades	241	46,2%	Eficiente	499	95,6%	
	Con deficiencias	265	50,8%	Con salvedades	171	32,7%	Adecuado	21	4,0%	
	Ineficiente	49	9,4%	Adversa o negativa	73	14,0%	Deficiente	2	0,4%	
				Abstención	37	7,1%				
	522	100,0%		522	100,0%		522	100,0%		

Dentro de las 522 entidades del sector público, el 95,6% obtuvo una calificación eficiente en la ECIC, lo que muestra un buen nivel de control interno contable. Sin embargo, este resultado contrasta con las calificaciones de la ECFI y el Dictamen, donde solo el 39,8 % y el 46,2% de las entidades alcanzaron una evaluación de eficiente y una opinión sin salvedades, respectivamente.

Este comparativo y los resultados de años anteriores confirman que persiste una gran disparidad entre las calificaciones de la ECIC, las de la ECFI y el Dictamen, tanto a nivel nacional como territorial. Esta situación representa un reto para garantizar una mayor consistencia y transparencia en la información contable por parte de las entidades contables públicas.

Para obtener información adicional sobre las calificaciones otorgadas por la Contraloría General de la República, le recomendamos revisar los informes de Auditoría al Balance General de la Nación y al Balance General de la Hacienda Pública disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.contraloria.gov.co/resultados/informes/informes-constitucionales>

Las siguientes tablas muestran las calificaciones de las 522 entidades de forma paralela para apreciar individualmente la comparación:

Tabla 5-5 Anexo nivel nacional

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
1	10900000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
2	23800000	Instituto Colombiano Agropecuario	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
3	44500000	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
4	46600000	Fondo Agropecuario de Garantías	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
5	69600000	Banco Agrario de Colombia	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
6	923272441	U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
7	923272711	Agencia Nacional de Tierras	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
8	923272712	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
9	41400000	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
10	12800000	Superintendencia de Industria y Comercio	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
11	32000000	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
12	44200000	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
13	96200000	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Eficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
14	923272597	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
15	11100000	Ministerio de Defensa Nacional	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
16	12300000	Policía Nacional	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
17	40800000	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (Caja Honor)	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
18	96400000	Ministerio del Interior	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
19	923272419	Unidad Nacional de Protección	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
20	40600000	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL)	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
21	32300000	Industria Militar (Indumil)	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
22	40700000	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR)	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
23	11300000	Ministerio de Educación Nacional	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
24	14100000	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
25	22200000	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
26	24666000	Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
27	24800000	Ministerio del Deporte	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
28	27123000	Universidad de Córdoba	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
29	27219000	Universidad del Cauca	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
30	27400000	Universidad Nacional de Colombia	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
31	28327000	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
32	28450000	Universidad de los Llanos	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
33	71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
34	821700000	Universidad Militar Nueva Granada	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
35	821920000	Universidad Popular del Cesar	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
36	826076000	Universidad del Pacífico	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
37	27017000	Universidad de Caldas	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
38	41500000	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
39	923272131	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
40	923272951	U.A.E. de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
41	11500000	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
42	923272394	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPN)	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
43	41200000	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
44	41800000	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
45	44400000	Fondo Nacional de Garantías S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
46	923272869	PA Fondo Colombia en Paz	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
47	923272998	Grupo Bicentenario S.A.S.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
48	923273342	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
49	29200000	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
50	43400000	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
51	10500000	Departamento Nacional de Planeación	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
52	10600000	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
53	11900000	Ministerio de Relaciones Exteriores	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
54	13200000	Registraduría Nacional del Estado Civil	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
55	13400000	Superintendencia Financiera de Colombia	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
56	26900000	Superintendencia de Notariado y Registro	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
57	41100000	Positiva Compañía de Seguros S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
58	41300000	Fondo Nacional del Ahorro	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
59	828400000	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
60	910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
61	923272071	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Deficiente
62	923272606	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Adecuado
63	44300000	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
64	26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
65	821500000	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
66	923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
67	23900000	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
68	923273536	Ministerio de Igualdad y Equidad	Con deficiencias	Sin salvedades	Adecuado

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
69	22100000	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
70	14300000	Agencia Nacional de Infraestructura	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
71	923272393	Fondo Adaptación	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
72	23500000	Instituto Nacional de Vías	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
73	11800000	Ministerio de Transporte	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
74	923272423	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
75	12200000	Procuraduría General de la Nación	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
76	923272467	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	Ineficiente	Adversa o Negativa	Adecuado
77	13700000	Fiscalía General de la Nación	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
78	12400000	Consejo Superior de la Judicatura	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
79	823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
80	923272402	Ministerio de Justicia y del Derecho	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
81	21705000	Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
82	21527000	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
83	20752000	Corporación Autónoma Regional de Nariño	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
84	20854000	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
85	20900000	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
86	21017000	Corporación Autónoma Regional de Caldas	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
87	21176000	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
88	21368000	Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
89	29566000	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
90	96500000	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
91	821347000	Corporación Autónoma Regional del Magdalena	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
92	825347000	Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
93	826185000	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
94	826405000	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
95	826508000	Corporación Autónoma Regional del Atlántico	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
96	826715000	Corporación Autónoma Regional de Boyacá	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
97	826815000	Corporación Autónoma Regional de Chivor	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
98	827294000	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
99	827386000	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
100	827650000	Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
101	923272418	Parques Nacionales Naturales de Colombia	Eficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
102	11700000	Ministerio de Minas y Energía	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
103	14500000	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
104	37352000	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
105	38541000	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
106	923272142	Esenttia Masterbatch Ltda.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
107	923272001	Oleoducto Central S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
108	923271519	Esenttia S.A	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
109	38218000	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
110	32100000	Interconexión Eléctrica S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
111	25200000	Servicio Geológico Colombiano	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
112	63100000	E.S.P. Transelca S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
113	923270866	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
114	923272281	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
115	923272478	CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
116	31400000	Ecopetrol S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
117	923272000	Refinería de Cartagena S.A.S	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
118	923272569	ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
119	54617000	E.S.P. Gestión Energética S.A.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
120	35923000	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
121	38750000	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
122	923272421	Ministerio de Salud y Protección Social	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
123	72100000	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
124	25400000	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
125	825900000	Superintendencia Nacional de Salud	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
126	923272791	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
127	923272793	Entidad Administradora del Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Gestión General	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
128	923272472	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
129	923272470	Colpensiones - Fondo de Vejez	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
130	923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
131	923272473	Colpensiones Sistema de Ahorro de Beneficios Periódicos	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
132	923272105	Administradora Colombiana de Pensiones	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
133	910500000	Superintendencia de Subsidio Familiar	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
134	96300000	Ministerio del Trabajo	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
135	923272193	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
136	923269199	Fonprecon - Sobrevivientes	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
137	923269198	Fonprecon - Invalidez	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
138	71200000	Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
139	61600000	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República - Vejez	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
140	12700000	U.A.E. de Organizaciones Solidarias	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
141	11000000	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
142	20188000	Sociedad de televisión de las Islas	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
143	33800000	Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
144	81600000	Internexa S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
145	81700000	Computadores para Educar	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
146	131110000	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
147	131310000	Canal Regional de Televisión del Caribe (Telecaribe) Ltda.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
148	820200000	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
149	923269422	Servicios Postales Nacionales S.A.	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
150	97600000	Fondo Nacional de Vivienda	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
151	828100000	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
152	923272412	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

Tabla 5-6 Anexo nivel territorial

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
1	215019050	Argelia - Cauca	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
2	87200000	Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
3	121105000	E.S.E. Hospital Mental de Antioquia - Homo	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
4	125505000	E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez - Bello	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
5	120905000	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
6	127205000	E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Caucasia	Ineficiente	Abstención	Eficiente
7	129605000	E.S.E. Hospital San Rafael - Itagüí	Ineficiente	Adversa o Negativa	Deficiente
8	130505000	Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
9	185605000	E.S.E. Hospital Regional San Rafael - Yolombó	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
10	211005310	Gómez Plata	Ineficiente	Abstención	Eficiente
11	212105021	Alejandría	Ineficiente	Abstención	Eficiente
12	212805628	Sabanalarga - Antioquia	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
13	213005030	Amagá	Ineficiente	Abstención	Eficiente
14	214005040	Anorí	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
15	214505145	Caramanta	Ineficiente	Abstención	Adecuado
16	215305353	Hispania	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
17	215605856	Valparaíso - Antioquia	Ineficiente	Abstención	Eficiente
18	217905079	Barbosa - Antioquia	Ineficiente	Abstención	Adecuado
19	218605086	Belmira	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
20	219005190	Cisneros	Ineficiente	Abstención	Eficiente
21	219105091	Betania	Con deficiencias	Abstención	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
22	219205792	Tarso	Con deficiencias	Abstención	Adecuado
23	219705197	Cocorná	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
24	213405134	Campamento	Ineficiente	Abstención	Eficiente
25	210181001	Arauca	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
26	110808000	Departamento del Atlántico	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
27	121708000	Universidad de Atlántico	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
28	213308433	Malambo	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
29	213808638	Sabanalarga - Atlántico	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
30	217308573	Puerto Colombia	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
31	220208999	Área Metropolitana de Barranquilla	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
32	111515000	Departamento de Boyacá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
33	123615000	Lotería de Boyacá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
34	210715507	Otanche	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
35	212215322	Guateque	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
36	213815238	Duitama	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
37	214015740	Siachoque	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
38	215915759	Sogamoso	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
39	217615176	Chiquinquirá	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
40	217615776	Sutamarchán	Con deficiencias	Abstención	Adecuado
41	217815778	Sutatenza	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
42	111717000	Departamento de Caldas	Eficiente	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
43	132217000	Industria Licorera de Caldas	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
44	218017380	La Dorada	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
45	111818000	Departamento del Caquetá	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
46	210118001	Florencia - Caquetá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
47	118585000	Departamento de Casanare	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
48	210185001	Yopal	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
49	111919000	Departamento del Cauca	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
50	132819000	Industria Licorera del Cauca	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Adecuado
51	132919000	Lotería del Cauca	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
52	214519845	Villa Rica - Cauca	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
53	217020770	San Martín - Cesar	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
54	213820238	El Copey	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
55	216020060	Bosconia	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
56	125220000	E.S.E. Hospital Agustín Codazzi	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
57	127520000	E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
58	230120228	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Municipal de Curumaní	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
59	266620045	E.S.E. Hospital San José - Becerril	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
60	268720770	E.S.E. Hospital de San Martín	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
61	112727000	Departamento del Chocó	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
62	210127001	Quibdó	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
63	112323000	Departamento de Córdoba	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
64	128223000	E.S.E. Hospital San Diego - Cereté	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
65	210723807	Tierralta	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
66	211723417	Santa Cruz de Lorica	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
67	215523555	Planeta Rica	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
68	215523855	Valencia	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
69	216023660	Sahagún	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
70	216223162	Cereté	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
71	216623466	Montelíbano	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
72	216823068	Ayapel	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
73	217023570	Pueblo Nuevo	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
74	217223672	San Antero	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
75	217923079	Buenavista - Córdoba	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
76	218223182	Chinú	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
77	218623686	San Pelayo	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
78	218923189	Ciénaga de Oro	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
79	261423168	E.S.E. Camu - Chima	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
80	923271475	San José de Uré	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
81	93900000	E.S.E. Hospital San José de Guaduas	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
82	120125040	E.S.E. Empresa Social del Estado Hospital San Antonio - Anolaima	Ineficiente	Abstención	Eficiente
83	122025000	E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
84	123125000	E.S.E. Hospital San Rafael - Fusagasugá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
85	123225000	E.S.E. Hospital San Francisco - Gachetá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
86	123925000	E.S.E. Hospital Pedro León - La Mesa	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
87	124325000	E.S.E. Hospital San Rafael - Pacho	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
88	124525000	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul - San Juan de Ríoseco	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
89	126025000	E.S.E. Hospital Salazar de Villeta	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
90	220125612	E.S.E. Centro de Salud de Ricaurte	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
91	220225743	E.S.E. Hospital Ismael Silva - Silvania	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
92	220325372	E.S.E. Policlínico de Junín	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
93	220325645	E.S.E. Hospital San Antonio del Tequendama I Nivel	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
94	923269949	E.S.E. Hospital San Francisco de Viotá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
95	923270832	E.S.E. Hospital San José de la Palma	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
96	923270842	E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso - Puerto Salgar	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
97	923270953	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen - El Colegio	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
98	923270981	E.S.E. Hospital Santa Matilde - Madrid	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
99	923270982	E.S.E. Hospital San Antonio - Arbeláez	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
100	923271008	E.S.E. Hospital Mercedes Téllez de Padilla - Vianí	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
101	923271097	E.S.E. Hospital Hilario Lugo - Sasaima	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
102	923272017	E.S.E. Centro de Salud San Francisco de Sales	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
103	923272028	E.S.E. Hospital de Girardot	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
104	923272704	E.S.E. Hospital de la Vega	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
105	210125001	Agua de Dios	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
106	211225612	Ricaurte - Cundinamarca	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
107	211325513	Pacho	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
108	211525815	Tocaima	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
109	211825718	Sasaima	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
110	213625736	Sesquilé	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
111	214125841	Ubaque	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
112	214325843	Ubaté	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
113	214525245	Mesitas del Colegio	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
114	216825368	Jerusalén	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
115	212425524	Pandi	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
116	214325743	Silvania	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
117	215825758	Sopó	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
118	218825488	Nilo	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
119	219325293	Gachalá	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
120	219425594	Quetame	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
121	219525295	Gachancipá	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
122	230125473	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado - Mosquera	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
123	230125899	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado Zipaquirá	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
124	235025307	Empresa de Servicios Municipales y Regionales	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
125	235125290	Empresas de Servicios Públicos Municipales de Fusagasugá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
126	267425286	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo -Funza	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
127	269625126	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A.	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
128	923271167	E.S.P. Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Tenjo S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
129	923273110	Contraloría Departamental del Guainía	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
130	211641016	Aipe	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
131	218541885	Yaguará	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
132	115050000	Departamento del Meta	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
133	120150000	E.S.E. Empresa Social del Estado del Meta - Solución Salud	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
134	211050110	Barranca de Upía	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
135	123350000	E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
136	210650006	Acacías	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
137	211350313	Granada - Meta	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
138	211850318	Guamal - Meta	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
139	216850568	Puerto Gaitán	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
140	220250001	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
141	923271358	U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
142	923271636	E.S.P. Empresas Públicas de Castilla La Nueva S.A.	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
143	923273145	E.S.P. Domiciliarios Aguas del Upia S.A.S.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
144	115252000	Departamento de Nariño	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
145	123952000	Instituto Departamental de salud de Nariño	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
146	124552000	Universidad de Nariño	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
147	125152000	E.S.E. Hospital Departamental de Nariño	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
148	126052000	E.S.E. Hospital Civil Regional - Ipiales	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
149	210652506	Ospina	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
150	212352323	Gualmatán	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
151	213552835	Tumaco	Ineficiente	Abstención	Eficiente
152	215652356	Ipiales	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
153	923273321	E.I.C.E. Faro del Catatumbo S.A.S.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
154	220454000	E.S.E. Hospital Regional Centro - Gramalote Norte de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
155	220154405	E.S.E. Hospital Local Municipio de Los Patios	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
156	220154000	E.S.E. Hospital Regional Sur Oriental	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
157	218054480	Mutiscua	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
158	217454874	Villa del Rosario	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
159	217454174	Chitagá	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
160	215354553	Puerto Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
161	212054820	Toledo - Norte de Santander	Con deficiencias	Abstención	Adecuado
162	212054720	Sardinata	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
163	211854518	Pamplona	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
164	211354313	Gramalote	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
165	143454000	Instituto Financiero del Norte de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
166	128854000	E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
167	127354000	E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizales - Ocaña	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
168	125454000	Universidad de Pamplona	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
169	125354000	Universidad Francisco de Paula Santander	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
170	124754000	Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
171	124554000	Instituto de Deportes del Departamento Norte de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
172	115454000	Departamento del Norte de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
173	129254000	Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Ocaña	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
174	210354003	Ábrego	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
175	210554405	Los Patios	Ineficiente	Sin salvedades	Eficiente
176	211054810	Tibú	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
177	212554125	Cácota	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
178	219854498	Ocaña	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
179	220154398	E.S.E. Hospital Isabel Celis Yáñez	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
180	220254874	E.S.E. Hospital Local Jorge Cristo Sahium Villa del Rosario	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
181	824454000	Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
182	118686000	Departamento del Putumayo	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
183	217186571	Puerto Guzmán	Ineficiente	Abstención	Eficiente
184	116363000	Departamento del Quindío	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
185	126663000	Universidad del Quindío	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
186	213063130	Calarcá	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
187	217063470	Montenegro	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
188	116666000	Departamento de Risaralda	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
189	210066400	La Virginia	Ineficiente	Abstención	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
190	218766687	Santuario - Risaralda	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
191	214566045	Apía	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
192	219466594	Quinchía	Ineficiente	Abstención	Eficiente
193	118888000	Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
194	216488564	Providencia	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
195	923273420	E.S.P Kettlina Utilities Company S.A.S	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
196	116868000	Departamento de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
197	80500000	Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
198	120968000	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
199	128068000	Unidades Tecnológicas de Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
200	128868000	Universidad Industrial de Santander	Ineficiente	Sin salvedades	Eficiente
201	214768547	Piedecuesta	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
202	212168121	Cabrera - Santander	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
203	230168432	Empresas Públicas Municipales de Málaga	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
204	923273353	E.S.P Aguas de Cimitarra S.A.S	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
205	923273375	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas del Pienta S.A.S.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
206	120573000	E.S.P. Empresa Generadora del Tolima S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
207	128873000	Conservatorio del Tolima	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
208	212473124	Cajamarca	Ineficiente	Abstención	Adecuado
209	217073270	Falán	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
210	216197161	Carurú	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
211	120676000	Universidad del Valle	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
212	211176111	Guadalajara de Buga	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
213	214776147	Cartago	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
214	119999000	Departamento del Vichada	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
215	210163001	Armenia	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
216	923272140	E.I.C.E. Amable	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
217	210108001	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
218	210111001	Bogotá D.C.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
219	221511001	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
220	222011001	Instituto de Desarrollo Urbano	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
221	222711001	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
222	225511001	Fondo Financiero Distrital de Salud	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
223	233911001	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
224	234011001	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
225	234111001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
226	235111001	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
227	240911001	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá D.C.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
228	241511001	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
229	923270348	U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
230	923270844	Instituto Distrital de Turismo	Ineficiente	Sin salvedades	Eficiente
231	923270863	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
232	923272368	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	Eficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
233	923272743	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
234	923272749	E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
235	923273382	Agencia Distrital Para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
236	210168001	Bucaramanga	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
237	224168001	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
238	225368001	Instituto de Salud de Bucaramanga	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
239	225668001	Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
240	230168001	E.S.P. Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
241	238968001	Empresa de Transporte de Bucaramanga	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
242	239868001	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
243	210113001	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y cultural	Eficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
244	220114001	Establecimiento Público Ambiental - Cartagena	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
245	220314001	Distriseguridad	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
246	220513001	E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
247	221313001	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
248	221813001	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
249	230114001	Instituto de Patrimonio y Cultura - Cartagena de Indias	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
250	232313001	Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar S.A.	Con deficiencias	Abstención	Eficiente
251	824613000	Institución Universitaria Mayor de Cartagena	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
252	224154001	E.S.E. Imsalud Cúcuta	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
253	210154001	San José de Cúcuta	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
254	238054001	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
255	210173001	Ibagué	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
256	230673001	E.S.P. Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
257	230573001	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
258	225573001	E.S.E. Unidad de Salud de Ibagué	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
259	232517001	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
260	210117001	Manizales	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
261	267017001	E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
262	221317001	Instituto de Valorización de Manizales	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
263	923272485	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
264	210105001	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
265	923272550	Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y Alianzas Público Privadas	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
266	230205001	Empresas Varias de Medellín	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
267	220405001	EPM Inversiones S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
268	39363000	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
269	923269813	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
270	230111001	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
271	923272350	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
272	230105001	Empresas Públicas de Medellín	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
273	130125000	Emtelco S.A.S.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
274	230305001	Terminales de Transportes de Medellín S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
275	38900000	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
276	37217000	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
277	923273133	E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
278	37400000	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
279	220305001	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
280	222705001	E.S.E. Metrosalud	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
281	223305001	E.S.E. Hospital General de Medellín	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
282	223105001	Instituto de Deportes y Recreación	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
283	231205001	Metroplús S.A.	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
284	230505001	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
285	222905001	Metroparques E.I.C.E	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
286	824505000	Colegio Mayor de Antioquia	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
287	230605001	Aeropuerto Olaya Herrera	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
288	222205001	Empresa para la Seguridad Urbana	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
289	223405001	Empresa de Desarrollo Urbano	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
290	240405001	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
291	260105001	Instituto Tecnológico Metropolitano	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
292	821505000	Institución Universitaria Pascual Bravo	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
293	923272532	Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
294	250105001	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
295	210123001	Montería	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
296	270123001	E.S.E. Vida Sinú	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
297	923271667	Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
298	210141001	Neiva	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
299	220741001	E.S.E. Carmen Emilia Ospina	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
300	235641001	Empresas Públicas Municipales de Neiva	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
301	210152001	San Juan de Pasto	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
302	237752001	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
303	923269601	E.S.E. Pasto Salud	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
304	262466001	E.S.P. Empresa de Aseo de Pereira S.A.S	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
305	225866001	E.S.E. Salud Pereira	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
306	263066001	E.S.P Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
307	210166001	Pereira	Ineficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
308	210119001	Popayán	Con deficiencias	Con salvedades	Adecuado
309	127119000	E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
310	210147001	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
311	220148001	E.S.E. Alejandro Próspero Reverand	Eficiente	Sin salvedades	Adecuado
312	237347001	E. S. P. del Distrito de Santa Marta	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
313	923272583	Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
314	923272875	Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
315	923272879	Instituto Distrital de Santa Marta para la Recreación y el Deporte	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
316	923272891	Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
317	923273589	Institución Universitaria Politécnico Distrital de Santa Marta	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
318	210176001	Santiago de Cali	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
319	231876001	Empresa de Transporte Masivo de Cali S.A.	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
320	231276001	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
321	210170001	Sincelejo	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
322	226070001	E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
323	231170001	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Sincelejo	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
324	210115001	Tunja	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
325	210120001	Valledupar	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
326	220215176	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana	Ineficiente	Abstención	Eficiente
327	226420001	Instituto de Deporte, Recreación Y Actividad Física	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
328	226520001	E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza - Valledupar	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
329	230420001	Comercializadora Mercabastos	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
330	233420001	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
331	234520001	Terminal de Transportes de Valledupar S.A.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
332	923272513	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar S.A.S.	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
333	237450001	E.S.P. Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
334	210150001	Villavicencio	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
335	218168081	Barrancabermeja	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
336	224968081	Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
337	230468081	E.S.P. Aguas de Barrancabermeja S.A.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
338	86300000	E.S.E. Barrancabermeja	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
339	263068081	Instituto para el Fomento del Deporte de Barrancabermeja	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
340	218805088	Bello	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
341	260305088	E.S.E. Bellosalud	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
342	210976109	Buenaventura	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Adecuado
343	220276109	E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura	Eficiente	Sin salvedades	Adecuado
344	232276109	Terminal de Transportes de Buenaventura	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
345	923272630	Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
346	262505266	Institución Universitaria de Envigado	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
347	923272966	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DESur	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
348	128405000	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel - Envigado	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
349	923269827	E.S.P Occidente limpio S.A.S	Eficiente	Con salvedades	Eficiente
350	262305266	Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
351	216605266	Envigado	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
352	262205266	Centro de Formación Integral para el Trabajo - Envigado	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
353	217668276	Floridablanca	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
354	230168276	E.S.P. Empresa Municipal de Aseo - Floridablanca	Con deficiencias	Adversa o Negativa	Eficiente
355	210768307	Girón	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
356	216005360	Itagüí	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
357	220405360	E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahíta	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente

No	Código	Entidad	ECFI 2024	Dictamen 2024	ECIC 2024
358	923272527	Agencia de Desarrollo Local de Itagüí	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
359	923273132	Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
360	212076520	Palmira	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
361	211505615	Rionegro - Antioquia	Con deficiencias	Sin salvedades	Eficiente
362	923272760	Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
363	181905000	E.S.E. Hospital Regional San Juan de Dios - Rionegro	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
364	923272758	Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S	Ineficiente	Con salvedades	Eficiente
365	213105631	Sabaneta	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
366	234476834	Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá Ltda.	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
367	923272843	Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico	Eficiente	Adversa o Negativa	Eficiente
368	923273445	Región Administrativa y de Planificación - RAP El Gran Santander	Con deficiencias	Con salvedades	Eficiente
369	923272447	Sistema General de Regalías ⁶	Eficiente	Sin salvedades	Eficiente
370	220285001	Universidad Internacional del Trópico Americano	Eficiente	Con salvedades	Eficiente

⁶ La CGR presenta al Sistema General de Regalías en su informe de la hacienda pública

6. CONCLUSIONES

La Evaluación del Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2025 evidencia que las entidades públicas han avanzado en la implementación de mecanismos de control orientados a fortalecer la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera. Sin embargo, persisten retos relacionados con la actualización de políticas y procedimientos, la integración de sistemas de información, la gestión documental, el seguimiento a planes de mejoramiento y la capacitación permanente del personal. Estas debilidades muestran la necesidad de consolidar una cultura de autocontrol y mejora continua que permita mitigar riesgos, fortalecer la trazabilidad de la información y garantizar una adecuada rendición de cuentas.

En este contexto, la ECIC se consolida como una herramienta estratégica para que las entidades identifiquen fortalezas, detecten oportunidades de mejora y adopten acciones correctivas y preventivas de manera oportuna. Asimismo, los resultados del informe constituyen un insumo relevante para el Gobierno nacional, la CGN y los organismos de control, en la definición de políticas y estrategias orientadas al fortalecimiento del control interno contable, la transparencia institucional y la generación de información financiera útil para la toma de decisiones públicas.

La cobertura de la Evaluación de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2025 presentó un aumento de 4,8% respecto de 2024, al pasar de 93,9% a 98,7%. Lo anterior, en un contexto en el que el universo de entidades sujetas a su aplicación se incrementó en 80 entidades, equivalente al 2,0%, al pasar de 3.992 en 2024 a 4.072 en 2025. En ese sentido, las entidades aceptadas en 2025 fueron 4.020, mientras que en 2024 fueron 3.748.

Las entidades omisas tienen una participación del 1,3% del universo y registran una disminución de 192 entidades, lo que representa un 78,7% frente al periodo anterior. La mayor proporción de omisas se concentra en las entidades de gobierno, con 42 entidades (80,8%), seguidas por las empresas no cotizantes con 10 entidades (19,2%).

El 94,2 % de las entidades omisas pertenece al nivel territorial. Los departamentos con mayor participación son Cauca y Atlántico, con 5 entidades cada uno, equivalentes al 11,1% del total de omisas, y Antioquia, con 4 entidades, que representan el 8,9% de dicho total.

En cuanto a los resultados cuantitativos, en la vigencia 2025 el nivel nacional mantuvo un desempeño eficiente en 345 de 354 entidades, con una calificación promedio de 4,82 en la evaluación del control interno contable. Este resultado evidencia una alta estabilidad del proceso contable y una consolidación de prácticas institucionales asociadas al reconocimiento, registro, medición y presentación de la información financiera. No obstante, aunque el comportamiento general es favorable, persisten aspectos que demandan fortalecimiento, especialmente en lo relacionado con la gestión del riesgo contable y la capacitación permanente del personal involucrado en el proceso contable, con el fin de sostener la mejora continua y cerrar brechas puntuales identificadas en la evaluación comparativa frente a 2024.

En el nivel territorial, los resultados de 2025 muestran un avance positivo y una amplia consolidación del control interno contable, al alcanzar una calificación promedio de 4,67, también ubicada en el criterio eficiente, con 3.471 de 3.666 entidades clasificadas en este rango. En comparación con 2024, se observa un incremento en el número de entidades con calificación eficiente, lo que refleja un mejoramiento generalizado en las prácticas contables del territorio. Sin embargo, el análisis también evidencia mayores retos estructurales que en el nivel nacional, particularmente en componentes como la gestión del riesgo contable, la formación y actualización del talento humano y las diferencias de desempeño entre entidades y territorios, por lo que resulta necesario continuar impulsando acciones de asistencia, seguimiento y fortalecimiento institucional que contribuyan a una mayor homogeneidad en la calidad de la información contable pública.

En términos generales, la valoración cualitativa de las entidades nacionales y territoriales evidencia una consolidación de fortalezas en el proceso contable. Los avances más significativos se concentran en la organización de la información, el robustecimiento del soporte documental y una modernización gradual de las herramientas tecnológicas. Estas capacidades, sumadas a la implementación de controles básicos y acciones correctivas, han permitido mejorar la trazabilidad y la estructura base de la información contable pública.

No obstante, persisten debilidades estructurales que requieren atención prioritaria para garantizar la confiabilidad y utilidad de la información. Se observan brechas en la ejecución de conciliaciones, inconsistencias en registros y limitaciones en la oportunidad de la información, lo que demanda fortalecer el sistema de control interno contable. Para asegurar el cumplimiento normativo, resulta imperativo profundizar en la gestión de riesgos, el seguimiento sistemático a los planes de mejoramiento y la capacitación permanente del personal técnico.

La comparación entre la Evaluación del Control Interno Contable realizada por las entidades y la Evaluación del Control Fiscal Interno (ECFI) de la CGR evidencia diferencias relevantes en los resultados obtenidos, situación que también se ha observado en vigencias anteriores. Aunque la evaluación interna muestra una alta proporción de entidades con calificación eficiente, este resultado no guarda plena correspondencia con las valoraciones y dictámenes emitidos por el ente de control. En algunos casos, entidades calificadas como eficientes en su evaluación interna reciben opiniones adversas o negativas sobre sus estados financieros, lo que puede estar asociado a diferencias en los enfoques, metodologías, alcances y criterios aplicados en cada proceso de evaluación. No obstante, estas divergencias también plantean la necesidad de revisar la consistencia de las autoevaluaciones.

En este contexto, resulta necesario fortalecer la implementación y el seguimiento de las acciones correctivas, especialmente cuando se presenten diferencias entre los resultados de la evaluación interna y los hallazgos de la auditoría externa. Lo anterior exige una articulación efectiva entre las áreas de gestión y de control interno, con el fin de promover mayor coherencia, transparencia y confiabilidad en

la información contable, en apoyo de la rendición de cuentas y de la gestión financiera pública.

Desde finales de 2024, el DAFP y la CGN adelantan mesas de trabajo orientadas a revisar, fortalecer y armonizar progresivamente los criterios de las evaluaciones de control interno que ambas entidades realizan en el marco de sus competencias. Aunque se reconoce que estas evaluaciones responden a objetivos y alcances diferentes, este trabajo conjunto ha contribuido al fortalecimiento del control interno en las entidades públicas, así como a la medición del desempeño institucional y a la evaluación del control interno contable. En desarrollo de este proceso, se expidió la Resolución 347 de 2025, mediante la cual se introdujeron cambios en esta última evaluación, los cuales se aplicarán a la evaluación del año 2026.



**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Cuentas Claras, Estado Transparente



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS-CER
366518



f @ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN **▶ CGNOFicial**
in Contaduría General de la Nación **X @Contaduria_CGN**



www.contaduria.gov.co